

**ESTUDIO SOBRE LA
SITUACIÓN SOCIAL DE
LAS MUJERES DE ERMUA**

Equipo investigador

Sociólogas: Maruja SARASOLA ANZOLA
Rosa DE LA ASUNCIÓN SANZ

Colaboradoras: Blanca MARTINEZ IRIONDO
Anabel SANZ DEL POZO

Ermua, Abril 93

1.1 INTRODUCCION

Los datos que utilizamos en este capítulo corresponden al Padrón Municipal al 1.03.1991 y han sido facilitados por Lantik, S.A.

No se incluyen datos sobre el estado civil puesto que ni Lantik ni el EUSTAT disponen de esta variable desagregada por sexos para el municipio de Ermua.

Los datos que se utilizan para hacer comparaciones con Bizkaia y la CAV tienen como fuente el "Estudio de la situación de Ermua 1986" y el EUSTAT, "Anuario Estadístico Vasco 1990" (basado en los Padrones Municipales de Habitantes, 1986).¹

Con respecto a la población de 0-3 años, los datos se han obtenido del Registro de Nacimientos del Ayuntamiento de Ermua y están actualizados a Diciembre de 1992.

¹ OFICINA DE PROMOCION Y EMPLEO, AYUNTAMIENTO DE ERMUA, "Estudio de la situación de Ermua", Ermua 1.986.

1. DEMOGRAFÍA

1.2 DEFINICION DE TERMINOS

- * **Pirámide de población:** La pirámide de población nos ofrece el perfil demográfico del municipio, es decir, la distribución de la población en un momento dado, según la edad y el sexo. Para su realización se han utilizado los agrupamientos quinquenales más comunes en demografía.
- * **Indice de envejecimiento:** El índice de envejecimiento es la proporción de población de más de 64 años sobre la población total.
- * **Indice de juventud:** se refiere a la proporción de población menor de 20 años sobre la población total.
- * **Tasa de dependencia:** se refiere a la proporción entre la población joven más la anciana, sobre la población adulta.

1.3 EL MUNICIPIO DE ERMUA

El municipio de Ermua contaba en 1991 con 18.076 personas censadas. Si tenemos en cuenta que este municipio tiene una superficie de 6,5 Km², habrá que decir que existe una gran densidad de población: 2.781 habitantes/Km².

Según la información disponible sobre el municipio, especialmente en "Estudio sobre la Situación de Ermua 1986" y "Diagnóstico Comarcal Deba Behea", esta densidad de población se explicaría principalmente por el fenómeno migratorio.

El gran desarrollo industrial de los años 50 y 60 actúa como polo de atracción para la población inmigrante. Se da una acomodación rápida de un gran contingente humano en poco terreno. Entre los años 1960 y 1970 Ermua experimenta un 380% de aumento de población, ya que actúa como "válvula de escape" ante la situación de saturación que está sufriendo Eibar.

A partir de 1986 se da un ligero descenso de la población que, siguiendo con los estudios anteriormente mencionados, se explicaría por dos razones:

Por un lado, la crisis industrial de los años 80 afecta a las industrias tradicionales con un descenso del empleo y produce una vuelta de los antiguos inmigrantes a sus lugares de origen. Ermua ya no es un polo de atracción.

Por otro lado, la falta de suelo obstaculiza la instalación de nuevas actividades económicas y ha producido un crecimiento urbanístico que no ha tenido en cuenta las necesidades de una población tan numerosa. Como consecuencia, se ha producido un deterioro muy importante en la calidad de vida de los/las habitantes del municipio.

1.4 PIRAMIDE DE POBLACION

En Marzo de 1991 había censadas en Ermua 18.076 personas. A la vista de los datos de años anteriores ², se puede decir que el crecimiento de la población del municipio se detuvo en 1.980, alcanzando en ese año su cota más alta (18.964). A partir de esa fecha y hasta 1.987 la población se estabilizó alrededor de los 18.600 habitantes, descendiendo unos cientos hasta 1991 debido probablemente a la inmigración.

En la pirámide confeccionada (tabla 1.1) vemos cómo en el municipio de Ermua habitan más hombres que mujeres: 51% y 49% respectivamente, con una diferencia de 2 puntos a favor de los hombres.

Tal y como se muestra en el resumen de la pirámide (tabla 1.2), esta diferencia se localiza en la población adulta de 20 a 64 años. Según se señala en el "Estudio de la Situación de Ermua de 1986", dichas diferencias pueden deberse a los mayores contingentes de inmigración masculina producidos entre los años 1965-70, que principalmente corrieron a cargo de las cohortes que entonces tenían 16 a 20 años y 28 a 37 años.

La población de más de 64 años representa en las mujeres un 7,2% de su total y en los hombres sólo un 4,8% del suyo, lo cual refleja un hecho conocido en demografía: la mayor longevidad del sexo femenino.

La pirámide es constrictiva y presenta mellas en los escalones más bajos, características en los últimos años de las pirámides de población de Bizkaia y la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), reflejo de la caída de las tasas de fecundidad.

Este es un fenómeno que ocurre en todos los países de Europa

Occidental. Según datos del Emakunde ³, entre 1.963 y 1.983 las tasas de fecundidad descendieron significativamente. En el Estado Español la tasa que en 1.973 era de 2,8 hijos/as por mujer descendió para 1.983 a 1,8.

En la CAV, aunque tiene lugar 10 años después, este descenso se acentúa extraordinariamente, siendo la comunidad europea con la tasa más baja. La caída de la tasa de fecundidad se ha mantenido en la CAV. Para 1986-87 el índice sintético de fecundidad se situó en 1,24 hijos/as por mujer, frente al 1,5 en 1983.

Las causas que se apuntan tienen que ver con un proceso de modernización y secularización de nuestra sociedad. Factores tales como el retraso en la edad media del matrimonio, caída de la tasa de nupcialidad, así como una decisiva influencia de la crisis económica (situaciones de pobreza de la población adulta joven, encubierta mediante la prolongación de la soltería y retraso de la independencia del hogar de origen), y el aumento del coste económico de los/as hijos/as.

También son muy importantes los cambios culturales e ideológicos que se refieren a la situación de las mujeres: nivel de instrucción similar al de los hombres, emancipación jurídica de la mujer, incorporación de ésta al trabajo asalariado, despenalización parcial del aborto y extensión de los anticonceptivos. Así, los hijos/as ya no son un resultado inmediato del matrimonio, sino que se relaciona con una decisión determinada por los factores culturales, económicos e ideológicos señalados.

Si hacemos un resumen numérico y dividimos a la población total de Ermua en tres grandes grupos de edad, podemos aportar las siguientes observaciones:

² AYUNTAMIENTO DE ERMUA, op. cit.

³ "Informe sobre la Situación Social de las Mujeres en Euskadi", Emakunde, 1991.

* Un 29,2% de la población tiene menos de 20 años, un 64,8% se considera población adulta (20 a 64 años) y sólo un 6% tiene más de 64 años.

* En lo que se refiere a la población joven menor de 20 años, no hay diferencias significativas entre sexos. Sin embargo, tal y como hemos señalado en páginas anteriores, en la población adulta (20 a 64 años) hay una diferencia de 2 puntos a favor de los hombres, debida a los mayores contingentes de emigración masculina ocurrida entre los años 1965-70.

1.5 POBLACION DE 0 A 3 AÑOS

Nos ha interesado conocer el número de niños/as de 0 a 3 años existentes en Ermua, puesto que se trata de población dependiente sin escolarizar, demandante potencial de recursos sociales como guarderías. Según los datos proporcionados por el Registro de Nacimientos del Ayuntamiento de Ermua, existen 522 menores en este grupo de edad.

1.6 INDICES DE ENVEJECIMIENTO Y JUVENTUD

Se puede decir que la población envejece cuando hay una acumulación de sus efectivos en edades avanzadas. En términos generales, son factores de envejecimiento de una población dada:

* El alargamiento de la vida humana. Este es un factor débil, puesto que el descenso de la mortalidad se traduce en una ganancia de vidas en toda la pirámide de edades y, por tanto, la importancia relativa de cada grupo de edad sigue siendo la misma.

* El descenso de la fecundidad es la causa última del envejecimiento, puesto que la importancia relativa de la

población de más edad crece al haber en dicha población cada vez menos nacimientos.

Llama la atención que en Ermua el índice de envejecimiento para 1991 sea sólo el 6,0. Si comparamos con los datos de que disponemos para el año 1986, vemos como en esa fecha este índice era del 4,8, la mitad del de Bizkaia (10,2) y la CAV (10,24).

Si bien se observa que el índice de envejecimiento ha aumentado debido al descenso de la fecundidad, tal y como se señala más arriba, vemos que sigue manteniéndose a gran distancia de las cifras que se esperan para 1991 en Bizkaia y la CAV (es de suponer que se mantengan o aumenten los datos para 1986, ya que la tasa de fecundidad se mantiene o desciende). Por tanto, podemos decir que la población de Ermua es relativamente joven, aunque más adelante matizaremos esta afirmación.

Por su parte, el índice de juventud se sitúa en 29,2 para 1991, cifra similar a las esperadas para la CAV y Bizkaia en la misma fecha (para 1986 los índices de juventud fueron de 30,2 y 29,4 respectivamente).

Así, el bajo índice de envejecimiento no se corresponde con un alto índice de juventud, sino que es la población adulta de 20 a 64 años la que recoge la diferencia de población (64,8 para 1991).

Podemos afirmar que la población de Ermua es relativamente joven en comparación con las poblaciones de Bizkaia y la CAV, aunque se observa una clara tendencia al envejecimiento.

1.7 TASA DE DEPENDENCIA

Es interesante conocer este dato, ya que las poblaciones joven y anciana consumen menos que la adulta pero su producción es poco apreciable. La población adulta es la consumidora más importante y parte esencial del total de los/las productores/as.

Además, estos dos primeros grupos de población son componentes importantes en el peso de las cargas públicas: pensiones, gastos de protección sanitaria, cuidado de la población anciana, formación para la juventud.

Esta tasa de dependencia es para el municipio de Ermua en 1991 de 0,54, es decir, por cada 100 personas adultas hay 54 personas dependientes. Si comparamos este dato con el existente en 1986 (0,67), vemos cómo la tasa de dependencia disminuye debido fundamentalmente a la reducción muy sustancial de la población menor de 20 años (en 1986 un 35,7%, frente a un 29,2% para 1991), que pasa a engrosar el porcentaje de población adulta (en 1986 59,8%, frente al 64,8% para 1991).

La población mayor de 64 años aumenta su porcentaje pero en menor proporción (4,5% en 1986, frente al 6% en 1991).

1.8 CONCLUSIONES

La escasa superficie del municipio y el gran desarrollo industrial y demográfico de los años 60-70 ha producido una gran densidad de población y un crecimiento urbano caótico, que se traduce en un deterioro importante de la calidad de vida de los/las habitantes del municipio.

Respecto a la composición de la población, la pirámide de edad es constrictiva con mellas en los escalones más bajos, reflejo de la caída de la tasa de fecundidad.

Se puede decir que la población de Ermua es relativamente joven si la comparamos con la de Bizkaia o la de la CAV, aunque se observa una clara tendencia al envejecimiento. Esta "relativa juventud" hay que atribuirla a una disminución de la población menor de 20 años, parte de la cual ha sido recogida por la población adulta. Por la misma razón, en 1991 disminuye la tasa de dependencia con respecto a 1986.

Aunque la población mayor de 65 años tiene proporcionalmente menos peso en Ermua que en el territorio de Bizkaia y en el de la CAV, es claro que el peso de la población anciana va aumentando progresivamente.

Debido a la mayor longevidad de las mujeres, el grupo de personas ancianas es mayoritariamente femenino. Esto se observa más claramente en el grupo de edad mayor de 74 años donde el número de mujeres duplica al de hombres.

TABLA 1.1

PIRAMIDE DE POBLACION TOTAL MUNICIPAL ERMUA

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 - 4	401	4,4	359	4,1	760	4,2
5 - 9	598	6,5	542	6,1	1140	6,3
10 - 14	763	8,3	764	8,6	1527	8,5
15 - 19	951	10,3	909	10,2	1860	10,3
20 - 24	950	10,3	834	9,4	1784	9,9
25 - 29	737	8,0	752	8,5	1489	8,2
30 - 34	735	8,0	658	7,4	1393	7,7
35 - 39	641	7,0	659	7,4	1300	7,2
40 - 44	688	7,5	651	7,3	1339	7,4
45 - 49	701	7,6	634	7,2	1335	7,4
50 - 54	609	6,6	616	7,0	1225	6,8
55 - 59	617	6,7	510	5,7	1127	6,2
60 - 64	386	4,2	329	3,7	715	4,0
65 - 69	215	2,3	222	2,5	437	2,4
70 - 74	98	1,1	135	1,5	233	1,3
75 - 79	57	0,6	131	1,5	188	1,0
80 - 84	51	0,5	88	0,1	139	0,7
85 y +	19	0,2	66	0,8	85	0,5
TOTAL	9.217	100	8.859	100	18.076	100

Fuente: Lantik, S.A., 1991

TABLA 1.2

RESUMEN PIRAMIDE DE POBLACION. TOTAL MUNICIPAL ERMUA

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
< 19 años	2713	29,4	2574	29,1	5287	29,2
20 - 64 años	6064	65,8	5643	63,7	11707	64,7
> 65 años	440	4,8	642	7,2	1082	6,0
TOTAL	9.217	100	8.859	100	18.076	100

Fuente: Lantik, S.A., 1991

2. EDUCACIÓN

2.1 INTRODUCCION

En este capítulo realizaremos un análisis comparativo del nivel de estudios de las poblaciones femenina y masculina del municipio de Ermua en base a dos criterios:

1. En primer lugar, analizaremos la distribución por sexos del nivel de instrucción de la población de Ermua y comentaremos las variaciones que han tenido lugar en la población femenina para 1992. Para ello, hemos utilizado los datos que sobre esta variable proporciona el Padrón Municipal de Habitantes de 1991 suministrados por la empresa Lantik, S.A., así como los datos obtenidos de nuestra encuesta aplicada a la población femenina del municipio de más de 15 años.
2. En segundo lugar, analizaremos la segregación vocacional que se produce, tanto en los distintos niveles de la enseñanza reglada como en la formación para el empleo (enseñanza no reglada).

Las fuentes de datos utilizadas en este segundo análisis han sido las siguientes:

* **Estudios secundarios de Formación Profesional:** recogida de datos sobre matriculaciones para el curso 1992/93 en función del sexo. Esta recogida de datos se ha realizado mediante entrevistas con los/las responsables de los distintos centros de FP que forman el entramado básico educativo para este nivel de la población de Ermua. Los centros consultados han sido los siguientes:

- Escuela Profesional de Ermua
- Escuela Especial de Mecánica de Precisión y Armería (FP) de Eibar
- Universidad Laboral de Eibar
- Escuela de Mecánica de FP de Elgoibar

- Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar
- Instituto de Formación Profesional de Iurreta

* **Estudios universitarios medios y superiores:** se han recogido los datos con base en un sondeo realizado durante el mes de Noviembre de 1992 entre los y las estudiantes universitarios/as, en las paradas de autobuses de Ermua que se dirigen a los campus de Bilbo y Donostia.

Los datos de la CAV sobre el mismo tipo de estudios que hemos utilizado para hacer comparaciones proceden de la Estadística de la Enseñanza del EUSTAT para el curso 1989/90.

* **Formación para el empleo (enseñanza no reglada):** nos referimos a todas aquellas iniciativas que pretenden acercar el mundo del trabajo a los colectivos de parados/as que necesitan formación para integrarse en el mundo laboral.

Se han recogido datos sobre tipo de cursos impartidos y matriculaciones según sexo durante los años 1987 a 1992, con base en entrevistas realizadas en los siguientes centros:

- Escuela-Taller
- Gazteen Langura
- Cursos del INEM

La Educación Permanente de Adultos (EPA) y el Centro de Promoción de la Mujer se analizarán en el capítulo referente a recursos sociales.

2.2 DEFINICION DE TERMINOS

* **Nivel de Instrucción:** se refiere al nivel más elevado de estudios terminados, lo cual supone que la población estudiante no queda reflejada en el grupo de estudios que está cursando, sino en el nivel de estudios que ya tiene terminados. Dado que esta tabla se ha confeccionado para la población mayor de 14 años, lo que sí se garantiza es que al menos todos/as tienen edad para haber terminado el ciclo de estudios básicos.

* **Población sin estudios:** bajo este epígrafe hacemos referencia a la población totalmente analfabeta y a aquellos /as que saben leer y escribir, pero no alcanzaron el nivel de estudios primarios.

* **Estudios primarios:** hace referencia al nivel de EGB, Bachillerato Elemental antiguo, Certificado de Estudios Primarios y Graduado Escolar.

* **Estudios secundarios y profesionales:** bajo este epígrafe se hace referencia al nivel de BUP, Bachiller Superior o Formación Profesional sin especificar grados.

* **Secundarios sin especializar:** FP sin especialización, BUP, COU y Bachiller Superior.

* **Secundarios especializados:** especialización en FP, cursos de formación y similares.

* **Estudios medios:** hace referencia a diplomados/as, carreras universitarias de tres años y similares.

* **Estudios superiores:** bajo este epígrafe están incluidas las carreras universitarias de cinco años, estudios de postgrado y similares.

* **Humanidades:** bajo este epígrafe se incluyen las siguientes titulaciones universitarias: Pedagogía, Filosofía y Letras, Geografía e Historia y Filología.

* **Ciencias Naturales:** hace referencia a las siguientes titulaciones universitarias: Biológicas, Física, Química y Geológicas.

* **Tasa de Analfabetismo:** llamamos tasa de analfabetismo para un grupo de edad concreto a la proporción de la población analfabeta en ese grupo de edad sobre la población total del mismo. La misma definición se aplica a la tasa de población sin estudios..

2.3 NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION

2.3.1 Nivel de Instrucción según Sexo

En primer lugar, analizaremos los datos globales para Ermua en función del sexo que aparecen en la tabla 2.1

Nos encontramos con que el nivel de estudios con mayores tasas es el de "estudios primarios", tanto para hombres como para mujeres, con porcentajes prácticamente iguales (62,2% y 62,5% respectivamente). No obstante, en los niveles inferiores el porcentaje de mujeres es más alto que el de los hombres. Si la tasa de analfabetismo del total de la población es del 1,9, al desagregarla por sexos encontramos que la tasa femenina es casi el triple que la masculina (2,9% frente al 1%) y un punto por encima de la media de la población. No tiene estudios el 11,3% de los hombres de Ermua y el 14,4% de las mujeres.

El segundo nivel de estudios en cuanto a porcentaje de población que los ha realizado es el de "secundarios-profesionales", más alto para los hombres que para las mujeres (23,2% frente al 19,2%).

Sin embargo, en los niveles superiores de diplomados/as y licenciados/as, aún siendo muy bajos para ambos sexos, hay un mayor porcentaje de mujeres que de hombres: 4% frente al 3,2% respectivamente. Esto puede ser debido a que el contexto socio-económico de Ermua exige más el trabajo que los estudios por el tipo de empleo que genera o ha generado la zona.

Se puede decir que el nivel de instrucción de la población femenina de Ermua de más de 14 años es muy bajo: un 77%, casi 8 de cada 10 mujeres, carecen de estudios mínimamente especializados, siquiera en el campo de la enseñanza secundaria. Es preocupante ese 14,4% de mujeres del municipio que no tienen estudios, sobre todo de cara a su participación en políticas

culturales y de integración en el espacio público.

Por último, los estudios de tipo medio y superior presentan porcentajes por debajo de los existentes en la CAV. Mientras en ésta última el porcentaje de mujeres que realizan estudios medios es del 4,8% y superiores del 4,9%, en Ermua estos porcentajes se reducen al 2,5% y 1,5% respectivamente.

No obstante, y a partir de los datos de la encuesta, hay que decir que en 1992 el porcentaje de mujeres que han terminado estudios superiores aumenta ligeramente con respecto a 1991.

2.3.2 Nivel de Instrucción por Edad y Sexo

Si desagregamos las tasas de nivel de instrucción por edad y sexo las diferencias se matizan y cobran una mayor relevancia.

Si analizamos la tabla 2.2, comprobamos en primer lugar que el 73,3% de la población analfabeta son mujeres y sólo el 26,8% son hombres. Se puede decir que casi 7 de cada 10 analfabetos/as son mujeres mayores de 45 años. A medida que desciende la edad las tasas de analfabetismo bajan y también se atenúan las diferencias entre los sexos.

La mayor parte de la población anciana femenina (de más de 64 años) se concentra en el nivel "sin estudios" (51,8%), mientras que la masculina lo hace en el nivel de estudios primarios (54,4%). En este último nivel de instrucción las mujeres (46,5%) tienen una desventaja de casi 8 puntos porcentuales con respecto a los hombres. En este estrato de edad, las diferencias entre los sexos son notorias. En el nivel de estudios medios-profesionales, siendo los porcentajes muy bajos para toda la población, los hombres acabaron este nivel en una proporción 4 veces mayor que las mujeres. Este dato puede ser explicado a partir del tipo de empleo que genera la zona, preferentemente técnico, enfocado al sector industrial. Podemos

hablar de una situación de discriminación hacia las mujeres en un contexto social en el que se consideraba que para ellas era suficiente con saber leer y escribir, ya que no iban a acceder a empleos cualificados. Los porcentajes de estudios medios y superiores en esta cohorte de edad no son significativos para ninguno de los sexos.

En el siguiente grupo de edad (45-64 años) las diferencias en los niveles más bajos de instrucción se acortan pero, sin embargo, se mantienen en el nivel de estudios secundarios y profesionales (8,6% para los hombres y 3% para las mujeres).

Tal y como indicábamos en el párrafo anterior, suponemos que los porcentajes tienen más que ver con la formación profesional que con estudios de tipo secundario orientados a posibilitar el acceso a estudios superiores.

Esta situación se repite en el grupo de edad inmediatamente inferior (35-44) y viene apoyada por el hecho de que ni hombres ni mujeres continúan estudiando en porcentajes significativos.

Es a partir del grupo de edad de 25 a 34 años cuando se invierte la tendencia de la diferencia entre los sexos, hasta ahora a favor de los hombres. A partir de esta cohorte las mujeres dan porcentajes más altos en todos los niveles a partir de los estudios primarios, excepto una ligera diferencia en secundarios y profesionales.

Esta tendencia se confirma en las edades más jóvenes (15-24 años). La población femenina da porcentajes ligeramente más bajos en los niveles de instrucción inferiores y más altos en los superiores (secundarios-profesionales, medios y superiores). Hay que señalar que los bajos porcentajes de este grupo de edad para ambos性es en lo que se refiere a estudios medios y superiores son normales si tenemos en cuenta que nos estamos refiriendo al nivel de estudios realizados y muchos/as de estos/as jóvenes se encuentran en una edad en la que no han podido acabarlos.

Más significativo es el dato del 59,2% de hombres y 53,2% de mujeres que solamente han acabado el nivel de estudios primarios. Si tenemos en cuenta que este nivel de instrucción teóricamente puede estar concluido para los 15 años, tendremos que pensar que algo más de la mitad de la población de Ermua (hombres y mujeres) sufren un relativo fracaso escolar y/o una incorporación a la población activa con un bajo nivel de instrucción sin ningún tipo de especialización y, por tanto, como demandantes de empleo sin cualificación alguna.

2.3.3 Tasas de Analfabetismo y de Población Sin Estudios

Con respecto a la tasa de analfabetismo, hay que señalar que la correspondiente a la población femenina es casi tres veces más que la de la masculina (2,9 frente al 1,0), y casi el doble que la de la población femenina de la CAV para 1986 (1,7).

Si analizamos la tabla 2.3 donde aparecen las tasas de analfabetismo por grupos de edad y sexo podemos afirmar, tal y como hemos señalado anteriormente, que esa tasa corresponde en gran medida a las mujeres de más de 45 años, especialmente a aquellas que pasan de los 65 años. Es también en este último grupo de edad donde la desigualdad entre sexos por este concepto es mayor: 5,2 para la población masculina frente al 14,7 para la femenina. A medida que desciende la edad disminuye el porcentaje de población analfabeta, así como la diferencia entre los sexos.

En las edades más jóvenes, las tasas de analfabetismo son mínimas y desaparecen las diferencias entre sexos.

Lo mismo podemos decir con respecto a las tasas de población sin estudios (tabla 2.4), es decir, la que no ha alcanzado el nivel de estudios primarios. Nos encontramos con que la tasa mayor se da entre las mujeres mayores de 65 años. A partir del grupo de 35-44 años la tasa desciende drásticamente, hasta no ser significativa en las edades más jóvenes.

En resumen, podemos afirmar que el nivel de instrucción de la población de Ermua es bajo, menor el de las mujeres que el de los hombres. No obstante, aumenta al descender la edad y disminuyen las diferencias entre los sexos hasta llegar a no ser significativas por debajo de los 34 años, y a invertir la tendencia, esta vez a favor de las mujeres, en las edades más jóvenes: menor porcentaje de población femenina sin estudios o sólo con estudios primarios, y mayores porcentajes en el resto de los niveles superiores.

En el siguiente apartado analizaremos lo que se ha llamado "segregación vocacional", factor de desigualdad que, a la vista de los datos analizados, es determinante a la hora de explicar el desigual acceso de las mujeres al mercado de trabajo.

2.4 SEGREGACIÓN VOCACIONAL

2.4.1 Formación Profesional y Técnica

Como señala el informe del Emakunde sobre "La situación de las mujeres en Euskadi 1990", existen procesos a través de los cuales se produce la desigualdad de las mujeres en el acceso a la formación: "la orientación selectiva de las mujeres hacia determinado tipo de estudios -palpable en el mayor peso relativo de las mujeres entre personas con estudios secundarios no profesionales y terciarios medios- les ha conducido a renunciar a su participación en toda una serie de sectores, ramas de actividad y categorías profesionales, en especial las vinculadas al sector industrial".⁴

Si tenemos en cuenta que es el sector industrial el que genera o ha generado empleo en la zona del Bajo Deba y que en este momento son aquellas personas con especialización profesional o estudios superiores técnicos las que tienen más posibilidades de conseguir un empleo, habrá que analizar si en el municipio de Ermua las mujeres han roto con la tendencia a seguir una formación tradicionalmente femenina y empiezan a acceder a formación profesional y/o carreras de tipo técnico o si, por el contrario, aún teniendo un nivel de instrucción en las edades más jóvenes igual o superior al de los hombres, mantienen un perfil de elecciones de estudios que les aleja cada vez más del mercado de trabajo local.

A partir de los datos recogidos correspondientes al curso 1992/93, hemos elaborado una tabla por cada centro público de Formación Profesional o técnica de la zona, en las que se presentan las opciones de estudios que hace el alumnado según el sexo, así como una tabla resumen de datos de todos los centros de FP.

⁴ EMAKUNDE, "La situación de las mujeres en Euskadi", Gasteiz 1.990, pág. 15.

Los centros públicos que han sido consultados son los siguientes:

- * **Escuela Profesional de Ermua:** Se trata de un centro concertado situado en el municipio de Ermua que funciona desde hace 22 años y que fue fundado por el Ayuntamiento y una organización empresarial. Imparte una formación de 2 años a nivel de FP1 en la rama de Técnico Auxiliar Administrativo.
- * **Universidad Laboral de Eibar:** Hemos recogido datos correspondientes a dos tipos de estudios técnicos. Por un lado, este centro imparte Formación Profesional en las ramas de administrativo, electrónica y metal. Por otro lado, se cursan estudios de Ingeniería Técnica Electrónica (ITE).
- * **Escuela Especial de Mecánica de Precisión y Armería (FP) de Eibar:** se imparte REM, Bachiller Técnico Industrial, FP1 mecánica y FP2, ramas de micromecánica, control de calidad, delineación, electricidad y electrónica.
- * **Escuela de Mecánica de FP de Elgoibar:** imparte REM, Bachiller Técnico Industrial, Bachiller Administrativo y de Gestión, y FP2, ramas automoción y administrativo.
- * **Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar:** se trata de un centro de reciente creación, inaugurado en Octubre de 1.991. Está orientado a la formación técnica y en tecnologías punta destinadas al sector de la máquina herramienta. Las empresas de este sector se dirigen a la escuela para demandar personal especializado. En aplicación de la Reforma de la Enseñanza, se imparten Módulos III, cada uno en dos años, en las siguientes especialidades: delineante industrial, mantenimiento en máquinas y sistemas automáticos y fabricación mecánica. Es requisito indispensable haber acabado COU.

- * Instituto de Formación Profesional de Iurreta: dispone de las ramas de Bachiller Técnico Industrial, Bachiller Técnico Administrativo, Módulos SAP (sistemas de automoción y programación) y FP administrativo, metal, química, electrónica y automoción.

Si analizamos la tabla 2.5 -resumen FP- observamos en primer lugar que el alumnado es preferentemente masculino (71,7% frente al 28,3%), es decir, las chicas de la comarca que cursan estudios al secundarios lo hacen preferentemente en enseñanza media (BUP y COU) que les permitirá el acceso a la universidad, quedan fuera del sistema educativo o cursan estudios profesionales (peluquería, etc..) en academias de la zona.

Aquellas que cursan la FP, lo hacen en el 78% de los casos en ramas administrativas (FP, Bachiller Técnico Administrativo y de Gestión y Módulos de Administración y Gestión). Le siguen por orden de preferencia y con porcentajes mucho más bajos Bachiller Técnico Industrial (6%) y Delineación (5%). El resto de los porcentajes no son significativos.

Por su parte, los chicos cursan preferentemente Mecánica y Micromecánica (19,9%), Bachiller Técnico Industrial (18,2%), Electrónica (16,1%) y Automoción (13%).

Si analizamos los porcentajes horizontales, que miden la proporción de chicos y de chicas en cada una de las especialidades, nos encontramos con que los Estudios Administrativos son mayoritariamente femeninos, mientras que Automoción, Electricidad, Mecánica y Micromecánica, Metal, Electrónica y Control de Calidad son abrumadoramente masculinos. Solamente Química y Delineación se acercan a porcentajes más igualitarios.

En lo que se refiere a los estudios de Ingeniería Técnica Electrónica de la Universidad Laboral de Eibar, el alumnado es mayoritariamente masculino (90,3% frente al 9,7%).

La misma pauta se repite en el Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar: el 91,9% del alumnado son chicos, frente a sólo el 8,1% de mujeres. Estas eligen preferentemente Delineante Industrial, especialidad que parece ser la entrada mayoritaria de las mujeres a la formación técnica.

* Nivel de colocaciones:

Hemos recogido información sobre nivel de colocaciones una vez finalizados los estudios en aquellos centros que disponían de la misma. Recogemos tres tipos de problemas que se plantean respecto al colectivo femenino.

Las ramas más técnicas de FP como Metal y Automoción se mueven entre unos porcentajes de 90%-98% de colocaciones; el Instituto de Máquina Herramienta, aunque todavía no ha puesto en funcionamiento una bolsa de trabajo, recibe demandas de las empresas de la zona y coloca a sus alumnos/as; la Universidad Laboral de Eibar, aunque ha notado un descenso en las colocaciones con respecto a años anteriores, sigue colocando a sus alumnos/as.

Sin embargo, los estudios administrativos tienen difícil salida al mercado laboral. Si hace 5 años se colocaba aproximadamente un 40% del alumnado, en los dos últimos años prácticamente no colocan a nadie y cuando lo hacen se trata de contratos eventuales, a tiempo parcial, sustituciones, es decir, puestos de trabajo inestables y sin continuidad.

El segundo problema tiene que ver con discriminación en función del sexo a la hora de la contratación. En igualdad de condiciones (expediente académico, etc) y para profesiones que han sido tradicionalmente masculinas, las empresas prefieren contratar a hombres. Como afirma nuestra informante del Instituto de Máquina Herramienta, es difícil que las empresas contraten a una chica.

Por último, y al hilo de lo anterior, en el momento de elegir especialidad algunas de las chicas consultadas que querían cursar estudios de tipo técnico considerados tradicionalmente masculinos (Metal, Automoción, etc) son desanimadas por los propios profesores. Las razones que éstos aducen tienen que ver con la "imposibilidad" de colocarse en los puestos de trabajo correspondientes por el hecho de ser mujeres.

En resumen, respecto a las opciones de estudios en FP y formación técnica hay que decir que la población femenina cursa mayoritariamente estudios administrativos, que son los que peor salida tienen al mercado laboral y los de tasas de paro más altas. Cuando cursan estudios técnicos, pese al desánimo de que algunas de ellas son objeto, tienen una dificultad real para colocarse por el hecho de ser mujeres.

2.4.2 Estudios Universitarios

La tabla 2.12 muestra la distribución por sexos del alumnado universitario de Ermua por tipo de estudios.

En primer lugar hay que decir que, tal y como veíamos al analizar el nivel de estudios acabados en la población del municipio, hay sustancialmente más mujeres que hombres cursando estudios universitarios, tanto medios como superiores.

La explicación a estos hechos puede ser de dos tipos. Como afirma Emakunde⁵, la mayor orientación de las mujeres hacia estudios superiores se puede vincular a una mayor predisposición de las mujeres a participar en el mercado de trabajo. Por otro lado, se atribuye a un mayor rendimiento de las mujeres en todos los niveles de estudios, explicado otra vez por la conciencia de que un alto nivel de instrucción facilita su incorporación al mercado de trabajo.

⁵ EMAKUNDE, "Informe sobre la situación de las mujeres en Euskadi", Gasteiz 1991.

* En lo que se refiere a estudios medios, los técnicos de ingeniería son típicamente masculinos. El casi 70% de los hombres que cursan estudios de tipo medio se orientan hacia esta especialidad técnica.

Por el contrario, son estudios típicamente femeninos Graduado Social, Enfermería y Magisterio. Graduado Social acapara a más del 80% de las mujeres de Ermua que cursan estudios universitarios medios.

Si observamos la tabla 2.13, vemos como la pauta descrita para Ermua se repite en la C.A.V. con ligeras variaciones, resultado de la mayor variedad de elecciones y de un número mucho mayor de alumnado.

* Si nos fijamos en los estudios superiores, observamos cómo los chicos de Ermua estudian preferentemente Ingeniería, Informática, Ciencias Naturales y Derecho.

Las chicas se orientan preferentemente hacia Derecho, Ciencias Naturales, Periodismo y Estudios Empresariales.

Los porcentajes horizontales indican que Ingeniería e Informática son estudios típicamente masculinos, mientras que Derecho, Empresariales y Periodismo son estudios realizados fundamentalmente por mujeres.

Si bien en el resto de las titulaciones la proporción de mujeres es mayor que la de hombres, hay que decir que tiene más que ver con la mayor proporción total (casi del doble) de mujeres que cursan estudios universitarios superiores.

Si comparamos estos datos con los que se muestran para estudios universitarios de la C.A.V., vemos que la pauta descrita para Ermua se repite con ligeras variaciones.

En primer lugar, la proporción de hombres y mujeres que cursan estos estudios es más igualitaria, rondando el 50% para cada sexo.

En segundo lugar, la proporción de hombres que cursa estudios empresariales en la C.A.V. es mucho mayor. De hecho, este tipo de estudios es de los más igualitarios en cuanto a proporción de mujeres y hombres.

En tercer lugar, las preferencias de las mujeres de la C.A.V. incluyen los estudios de Humanidades.

Así, parece que, al menos en los estudios superiores, las mujeres de Ermua eligen algunas titulaciones (Empresariales) que ya no son estrictamente las tradicionalmente femeninas y que les pueden facilitar la incorporación al mercado de trabajo, aunque se mantiene la constante de no participación femenina en formación estrictamente técnica.

TABLA 2.12 DISTRIBUCION POR SEXO DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO DE ERMUA POR TIPO DE ESTUDIOS.

TITULACION	% VERTICAL				TOTAL	% HORIZONTAL	
	Hombres	%	Mujeres	%		Hombres	Mujeres
<u>Estudios Medios</u>							
Graduado Social	5	6,8	26	21,9	31	16,1	83,9
Enfermería	---	---	3	2,5	3	---	100
Magisterio	---	---	2	1,7	2	---	100
Ingenier.Técnic	11	15,3	---	---	11	100	---
TOTAL MEDIOS	16	22,1	31	26,1	47	34,0	66,0
<u>Estudios Superiores</u>							
Humanidades	1	1,4	2	1,7	3	33,3	66,7
Bellas Artes	2	2,8	5	4,2	7	28,6	71,4
Derecho	8	11,1	19	16,0	27	29,6	70,4
Económ. / Empresar.	3	4,2	12	10,0	15	20,0	80,0
Sociología	2	2,8	3	2,5	5	40,0	60,0
Psicología	1	1,4	4	3,4	5	20,0	80,0
C. Información	6	8,3	15	12,6	21	28,6	71,4
C. Naturales	9	12,5	17	14,2	26	34,6	65,4
Matem. / Informática	11	15,3	5	4,2	16	68,7	31,3
Medicina / Odontolog.	2	2,8	4	3,4	6	33,3	66,7
Ingeniería	11	15,3	2	1,7	13	84,6	15,4
TOTAL SUPERIORES	56	77,9	88	73,9	144	38,9	61,1

Fuente: Elaboración propia, 1.992/93.

2.4.3 Formación No Reglada: Formación para el Empleo.

TABLA 2.13 DISTRIBUCION POR SEXO DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO EN LA C.A.V. POR TIPO DE ESTUDIOS.

TITULACION	% VERTICAL				TOTAL	% HORIZONTAL	
	Hombres	%	Mujeres	%		Hombres	Mujeres
<u>Estud.Medios</u>							
Profesor.EGB	791	2,3	1885	5,4	2676	29,6	70,4
Turismo	225	0,6	956	2,8	1181	19,1	81,0
Enfermería	134	0,4	1086	3,1	1220	11,0	89,0
Esc.Ingeniería	5617	16,1	633	1,8	6250	89,9	10,1
Graduado Social	321	0,9	436	1,3	757	42,4	57,6
Trabajo Social	30	0,1	378	1,1	408	7,4	92,6
TOTAL MEDIOS	7118	20,4	5374	15,5	12492	56,9	43,1
<u>Estud.Superiores</u>							
Humanidades	2575	7,4	5599	16,1	8174	31,5	68,5
Teología	156	0,5	30	0,1	186	83,9	16,1
Bellas Artes	599	1,7	915	2,6	1514	39,6	60,4
Derecho	4291	12,3	4746	13,7	9037	47,5	52,5
Económ. / Empres.	7165	20,5	6422	18,5	13587	52,7	47,3
Politic. / Sociol.	393	1,1	609	1,8	1002	39,2	60,8
Psicología	769	2,2	2281	6,6	3050	25,2	74,8
C.Información	1746	5,0	2143	6,2	3889	44,9	55,1
C.Naturales	2133	6,1	2098	6,0	4231	50,4	49,6
Matem. / Informát.	1977	5,7	1636	4,7	3613	54,7	45,3
Medicina	1094	3,1	1544	4,5	2638	41,5	58,5
Farmacia	90	0,3	284	0,8	374	24,1	75,9
Ingeniería	3662	10,5	598	1,7	4260	86,0	14,0
Arquitectura	434	1,2	203	0,6	637	68,1	31,9
Educ.Física	234	0,7	106	0,3	340	68,8	31,2
Náutica	356	1,0	18	0,1	374	95,2	4,8
Otros	142	0,4	22	0,1	164	86,6	13,4
TOTAL SUPER.	27816	79,6	29254	84,5	57070	48,7	51,3

Fuente: Estadística de la Enseñanza, EUSTAT 1989/90.

Este tipo de formación adquiere gran importancia en un municipio como Ermua donde el problema del desempleo tiene una enorme dimensión y donde parece que la formación reglada deja con frecuencia de ajustarse a las necesidades del mercado laboral. En este sentido, no podemos olvidar las altas tasas de desempleo que existen especialmente entre las mujeres jóvenes.

Así, los datos apuntan hacia una igualación a niveles educativos y culturales, pero ésto no se traduce en una igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

La tabla 2.14 muestra la distribución por sexos del alumnado matriculado en los cursos de formación ofertados por el INEM, Gazteen Langura y el Ayuntamiento de Ermua desde 1987 a 1992.

En primer lugar, se observa que el porcentaje de hombres que cursan este tipo de formación es más del doble que el de mujeres. Esta hecho contrasta con una realidad que muestra tasas de paro femeninas más elevadas que las masculinas, sobre todo en las edades más jóvenes.

La formación para el empleo reproduce las bases definidas para la Formación Profesional, Estudios Medios y, en menor medida, superiores. En este sentido, los hombres se concentran en los oficios industriales; el casi 80% de los alumnos/as se distribuyen entre los siguientes cursos:

- Albañilería y Cantería.
- Chapa y Pintura
- Mortero - Monocapa.
- Instalador electricista
- Encofrador
- Fontanería
- Carpintería

En estos cursos, la presencia femenina es inexistente o muy minoritaria, excepto en el curso de Instalador Electricista.

Por su parte, las mujeres se concentran en cursos vinculados con la Sanidad, el Comercio y la Hostelería. En este sentido, casi el 70% del alumnado femenino se reparte entre los siguientes cursos:

- Cocina
- Salud Mental
- Ofimática
- Euskera
- Confección - Cuero

Al contrario que en el caso anterior, estos cursos tienen un alumnado mayoritariamente femenino.

De esta forma, se confirma también en este caso la fuerte división sexual de los roles ocupacionales y profesionales.

TABLA 2.14 DISTRIBUCION POR SEXOS DEL ALUMNADO MATRICULADO EN CURSOS DE FORMACION SEGUN TIPO DE ESTUDIOS.

Tipo de Estudios	% VERTICAL				TOTAL	% HORIZONTAL	
	Hombres	%	Mujeres	%		Hombres	Mujeres
Cocina	7	2,2	40	25,2	47	14,9	85,1
Salud Mental	5	1,5	28	17,6	33	15,2	84,8
Ofimática	1	0,3	14	8,8	15	6,7	93,3
Euskera	5	1,5	12	7,5	17	29,4	70,6
Confección-Cuero	5	1,5	12	7,5	17	29,4	70,6
Viveristas	9	2,8	5	3,1	14	64,3	35,7
Jardinería	9	2,8	11	6,9	20	45,0	55,0
Aux. de Clínica	9	2,8	8	5,0	17	52,9	47,1
Instal. Electric.	19	5,8	11	6,9	30	63,3	36,7
Imagen y Sonido	8	2,5	6	3,8	14	57,1	42,9
Forestalistas	8	2,5	1	0,6	9	88,9	11,1
Mortero-Monocapa	39	12,0	---	---	39	100	---
Albañilería y Cantería	50	15,4	8	5,0	58	86,2	13,8
Encofrador	10	3,1	---	---	10	100	---
Carpintería	31	9,5	2	1,3	33	93,9	6,1
Chapa y Pintura	31	9,5	---	---	31	100	---
Fontanería	14	4,3	1	0,6	15	93,3	6,7
*Albañil / Encofrad. Pintor / Mortero-Monocapa	65	20,0	---	---	65	100	---
TOTAL	325	100	159	100	484	67,1	32,9

* Matriculados en 1.991 en Gazteen Langura en dichas especialidades.

Fuente: Elaboración Propia, 1.987 / 1.992.

2.5 CONCLUSIONES

El nivel de instrucción de la población de Ermua es bajo si lo comparamos con el de la CAV. En las edades más altas es menor el de las mujeres que el de los hombres.

No obstante, el nivel de instrucción aumenta al descender la edad y también disminuyen las diferencias entre los sexos hasta llegar a no ser significativas por debajo de los 34 años. Incluso en las edades más jóvenes se invierte la tendencia, esta vez a favor de las mujeres.

La situación anterior que parece igualitaria, e incluso ventajosa para las mujeres en comparación con los hombres, pierde este sentido si se analizan las opciones por las que unos y otras optan.

Hay que decir que la segregación vocacional se reproduce en este municipio en todos los niveles educativos, incluso en la formación para el empleo.

Las chicas siguen eligiendo estudios considerados tradicionalmente como femeninos. En una comarca como el Bajo Deba, donde la oferta de empleo es preferentemente industrial, se requiere una formación técnica especializada. Las elecciones que hacen las mujeres les han conducido y les seguirán conduciendo a renunciar a la participación en ramas de actividad y categorías profesionales vinculadas a este sector.

En primer lugar, el alumnado de F.P. es preferentemente masculino, mientras que las chicas se dirigen hacia la Enseñanza Media (BUP y COU), lo que les permitirá acceder a la universidad. Esto se traduce en una mayor presencia femenina en este último nivel de estudios.

Las chicas que cursan la rama de F.P. se deciden por estudios administrativos, que son los que peor salida tienen al

mercado laboral, mientras que los chicos optan mayoritariamente por especialidades técnicas industriales con un buen nivel de colocación.

Estas elecciones de las estudiantes parecen estar condicionadas por una falta de orientación por parte del profesorado y por una dificultad real de colocación en los empleos industriales por el hecho de ser mujeres.

En los niveles universitarios medios y superiores esta pauta se repite. En este último nivel hay que decir que se están feminizando carreras consideradas hasta hace poco como masculinas, Derecho y Estudios Empresariales, aunque las chicas siguen estando ausentes de las carreras técnicas.

En la formación para el empleo, hay que decir en primer lugar que a pesar de que las tasas de paro femenino son más del doble que las masculinas, el porcentaje de hombres que realiza estos cursos es el doble que el de mujeres.

Además, en la elección de cursos de formación se vuelven a reproducir las pautas observadas en la enseñanza reglada. Los hombres eligen un tipo de formación que les acerca al mercado laboral.

Así las cosas, se puede afirmar que la discriminación vocacional en la educación conduce a una segregación profesional que establece una fuerte división sexual de roles ocupacionales y profesionales, colocando a las mujeres de este municipio en inferioridad de condiciones con respecto a los hombres a la hora de acceder a un puesto de trabajo.

Esta situación viene reforzada por una falta de orientación de la población femenina con respecto a la relación tipo de estudios/demanda del mercado, y por una clara discriminación en la contratación de la minoría que ha cursados esos estudios de carácter técnico.

TABLA 2.1

POBLACION DE MAS DE 14 AÑOS SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION Y SEXO. TOTAL MUNICIPAL ERMUA

NIVEL DE INSTRUCCION	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Analfabetos/as	76	1,0	209	2,9	285	2,0
Lee - Escribe	766	10,3	822	11,5	1588	10,9
Primarios	4634	62,2	4489	62,5	9123	62,4
Secundarios/Profes.	1730	23,2	1375	19,2	3105	21,2
Medios	137	1,8	177	2,5	314	2,2
Superiores	110	1,5	107	1,5	217	1,5
TOTAL	7.453	100	7.179	100	14.632	100

Fuente: Lantik, S.A., 1991

- 35 -

TABLA 2.2

NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN EDAD Y SEXO. MUNICIPIO DE ERMUA

NIVEL DE INSTRUCCION	GRUPOS DE EDAD																			
	15 - 24				25 - 34				35 - 44				45 - 64				65 y +			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Homb.	%	Mujer	%	Homb.	%	Mujer	%	Homb.	%	Mujer	%
Analfab.	1	0,1	2	0,1	7	0,5	2	0,1	5	0,4	12	0,9	40	1,7	99	4,8	23	5,2	94	14,7
Lee/ Escribe	10	0,5	6	0,3	26	1,8	24	1,7	73	5,5	96	7,3	500	21,6	459	22,1	157	35,8	237	37,1
Primarios	1125	59,2	927	53,2	805	54,8	808	57,4	915	68,8	1011	77,2	1550	67,0	1446	69,5	239	54,4	297	46,5
Sec./ Prof.	720	37,9	722	41,4	486	33,1	423	30,1	308	23,2	162	12,4	198	8,6	63	3,0	18	4,1	5	0,8
Medios	33	1,7	64	3,7	67	4,6	74	5,3	20	1,5	22	1,7	16	0,7	12	0,6	1	0,2	5	0,8
Superiores	12	0,6	22	1,3	78	5,3	76	5,4	8	0,6	6	0,5	8	0,4	1	0,1	1	0,2	0	---
TOTAL	1.901	100	1.743	100	1.469	100	1.407	100	1.329	100	1.309	100	2.312	100	2.080	100	439	100	638	100

Fuente: Lantik, S.A., 1991

TABLA 2.3

TASAS DE ANALFABETISMO SEGUN EDAD Y SEXO. TOTAL MUNICIPAL ERMUA

EDAD	HOMBRES	MUJERES
15 - 24	0,1	0,1
25 - 34	0,5	0,1
35 - 44	0,4	0,9
45 - 64	1,7	4,8
65 y +	5,2	14,7
TOTAL POBLACION	1,-	2,9

Fuente: Lantik, S.A., 1991

- 37 -

TABLA 2.4

TASAS DE POBLACION SIN ESTUDIOS SEGUN EDAD Y SEXO. TOTAL MUNICIPAL ERMUA

EDAD	HOMBRES	MUJERES
15 - 24	0,6	0,4
25 - 34	2,3	1,8
35 - 44	5,9	8,2
45 - 64	23,3	26,9
65 y +	41,0	51,8
TOTAL	11,3	14,4

Fuente: Lantik, S.A., 1991

- 38 -

TABLA 2.5

TABLA RESUMEN. FORMACION PROFESIONAL SEGUN SEXO
ERMUA - IURRETA - EIBAR - ELGOIBAR

OPCIONES	CHICAS	% VERTICAL	CHICOS	% VERTICAL	TOTAL	CHICAS % HORIZONTAL.	CHICOS % HORIZONTAL.
Estudios Administr.	440	78,0	106	7,4	546	80,6	19,4
Bach. Técnico Indust.	34	6,0	260	18,2	294	11,6	88,4
Modulos SAP	4	0,7	22	1,5	26	15,4	84,6
F.P. Metal	5	0,9	112	7,6	117	4,3	95,7
F.P. Química	17	3,0	31	2,2	48	35,4	64,6
F.P. Electrónica	17	3,0	229	16,1	246	6,9	93,1
F.P. Automoción	3	0,5	185	13,0	188	1,6	98,4
F.P. Electricidad	2	0,4	76	5,3	78	2,6	97,4
F.P. Delineación	28	5,0	47	3,3	75	37,3	62,7
F.P. Control Calidad	6	1,1	74	5,2	80	7,5	92,5
F.P. Mecánica y Micromecánica	8	1,4	284	19,9	292	2,7	97,3
TOTAL	564	100	1.426	100	1.990	28,3	71,7

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

- 39 -

TABLA 2.6

ALUMNADO SEGUN SEXO. ESCUELA PROFESIONAL DE ERMUA.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
	Nº	%
CHICOS	21	31,3
CHICAS	46	68,7
TOTAL	67	100

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

TABLA 2.7

ELECCIONES DE ESTUDIO SEGUN SEXO. UNIVERSIDAD LABORAL DE EIBAR.

OPCIONES	ALUMNADO DE FORMACION PROFESIONAL					
	CHICAS	% VERTICAL	CHICOS	% VERTICAL	CHICAS % HORIZONTAL	CHICOS % HORIZONTAL
Administrativo	152	96,2	33	24,4	82,2	17,8
Electrónica	3	1,9	74	54,8	3,9	96,1
Metal	3	1,9	28	20,7	9,7	90,3
TOTAL	158	100	135	100	53,9	46,1
ALUMNADO DE INGENIERIA TECNICA ELECTRONICA (ITE)						
ITE	58	---	537	---	9,7	90,3

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

- 41 -

TABLA 2.8

ELECCIONES DE ESTUDIO SEGUN SEXO. ESCUELA DE ARMERIA DE EIBAR.

OPCIONES	CHICAS	% VERTICAL	CHICOS	% VERTICAL	TOTAL	CHICAS % HORIZONTAL	CHICOS % HORIZONTAL
REM (1º y 2º)	133	69,3	446	40,2	579	23,0	77,0
F.P.1 Mecánica	4	2,1	23	2,1	27	14,8	85,2
Bach. Técnico Indust.	12	6,3	105	9,5	117	10,3	89,7
F.P.2 Micromecánica	4	2,1	261	23,5	265	1,5	98,5
F.P.2 Control Calidad	6	3,1	74	6,7	80	7,5	92,5
F.P.2 Delineación	28	14,6	47	4,2	75	37,3	62,7
F.P.2 Electricidad	2	1,0	76	6,9	78	2,6	97,4
F.P.2 Electrónica	3	1,6	78	7,0	81	3,7	96,3
TOTAL	192	100	1.110	100	1.302	14,7	85,3

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

- 42 -

TABLA 2.9**ELECCIONES DE ESTUDIO SEGUN SEXO. ESCUELA MECANICA F.P. ELGOIBAR.**

OPCIONES	CHICAS	% VERTICAL	CHICOS	% VERTICAL	TOTAL	CHICAS % HORIZONTAL	CHICOS % HORIZONTAL
F.P.2 Automoción	---	---	96	27,2	96	---	100,0
F.P.2 Administrat.	77	32,1	8	2,3	85	90,6	9,4
Bach. Técnico Indust.	17	7,1	107	30,3	124	13,7	86,3
Bach. Adm. y de Gestión	63	26,3	9	2,6	72	87,5	12,5
REM General	83	34,6	133	37,7	216	38,4	61,6
TOTAL	240	100	353	100	593	40,5	59,5

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

- 43 -

TABLA 2.10**ELECCIONES DE ESTUDIO SEGUN SEXO. INSTITUTO DE MAQUINA HERRAMIENTA DE ELGOIBAR.**

OPCIONES	HOMBRES	% VERTICAL	MUJERES	% VERTICAL	TOTAL	HOMBRES % HORIZONTAL	MUJERES % HORIZONTAL
Delineante Indust. (Módulo y Premódulo)	46	26,9	7	46,7	53	86,8	13,2
Mantenimiento en Máquina y Sistemas Aut. (Módulo y Premódulo)	49	28,7	2	13,3	51	96,1	3,9
Fabricación Mecánica (Módulo y Premódulo)	46	26,9	6	40,0	52	88,5	11,5
3º F.P II	30	17,5	0	---	30	100,0	---
TOTAL	171	100	15	100	186	91,9	8,1

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

- 44 -

TABLA 2.11

ELECCIONES DE ESTUDIO SEGUN SEXO. INSTITUTO DE F.P. DE TURRETA.

OPCIONES F.P.	CHICOS	% VERTICAL	CHICAS	% VERTICAL	TOTAL	CHICOS % HORIZONTAL	CHICAS % HORIZONTAL
Administrativo	22	5,7	60	40,0	82	26,8	73,2
Metal	84	21,8	2	1,3	86	97,7	2,3
Química	31	8,0	17	11,3	48	64,6	35,4
Electrónica	77	20,0	11	7,3	88	87,5	12,5
Automoción	89	23,0	3	2,0	92	96,7	3,3
Bachiller Téc. Indust.	48	12,4	5	3,3	53	90,6	9,4
Bachiller Téc. Administ.	10	2,6	30	20,0	40	25,0	75,0
Módulos Sist. Autom. y Programación	22	5,7	4	2,7	26	84,6	15,4
Módulos Adm. y Gestión	3	0,8	18	12,0	21	14,3	85,7
TOTAL	386	100	150	100	536	72,0	28,0

Fuente: Elaboración Propia, 1992/93

- 45 -

**3. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
EN ERMUA**

3.1 INTRODUCCION

En este capítulo haremos tres grandes apartados:

1. Contexto económico: analizaremos los datos proporcionados por el Padrón Municipal de Habitantes de 1986, única fuente estadística secundaria disponible hasta el momento, que se refiere al contexto económico de Ermua, a partir de un análisis comparativo entre la situación de la población femenina y masculina con respecto a la actividad económica y al empleo.

Así, se estudiará la situación que existía en 1986 para hombres y mujeres en función de las siguientes variables: sectores y ramas de actividad, población activa, estructura profesional, estructura laboral y situación de la población con respecto a la actividad.

2. Trabajo remunerado: Se analizarán los datos para 1992 que aporta la encuesta sobre la situación de las mujeres del municipio en relación a toda actividad laboral pagada, ya sea trabajo por cuenta propia o por cuenta ajena, tanto con contrato fijo o eventual como todo el trabajo que se realiza en condiciones de economía sumergida.

Para completar este apartado, hemos realizado un sondeo entre las empresas del municipio de más de 20 trabajadores/as utilizando el censo de empresas según tamaño que aparece en el estudio "Situación de Ermua 1986", con objeto de analizar las perspectivas del sector industrial local.

3. Trabajo no remunerado: Nos referimos al trabajo doméstico y de atención y cuidados a las personas dependientes en el seno de la familia que realizan las mujeres de Ermua en 1992. Toda esta información se ha recogido a través de la encuesta mencionada.

3.2 DEFINICION DE TERMINOS

* **Población activa:** según la definición de la O.I.T., será aquella que incluye a la población ocupada (la que está realizando un trabajo remunerado) y a la población parada (tanto los/as que han trabajado anteriormente como los/as que buscan su primer empleo).

* **Población inactiva:** nos referimos a aquellas personas que no pueden participar en el mercado de trabajo de ninguna manera. Se incluyen aquí los/as menores de 16 años, población pensionista, jubilada o retirada, estudiantes, servicio militar, rentistas e incapacitados/as para todo tipo de trabajo.

En nuestro estudio, hemos querido destacar a las amas de casa separándolas de las/os inactivos, ya que se trata de un colectivo que, aunque no ve su trabajo reflejado en dinero, constituye un sector que hace un aporte nada despreciable a la economía general, realizando funciones imprescindibles para la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

* **Tasa de actividad:** se llama tasa de actividad de un grupo a la proporción de miembros del mismo que forma parte de la población activa. Se expresa en porcentajes. En este estudio están calculadas sobre la población total.

* **Tasa de paro:** se llama tasa de paro de un grupo a la proporción de personas activas de ese grupo que se encuentran paradas. Se expresa en porcentajes. En este estudio están calculadas sobre la población de más de 15 años. Las tasas de ocupación son el reverso de las de paro. Si una tasa de paro es el 20,3, su correspondiente tasa de ocupación será 79,7.

* **Población ocupada en actividades laborales:** población que realiza un trabajo remunerado.

* **Empleo:** definimos así a " (...) una institución social (...) reconocida bajo la forma de contrato, que otorga un estatus, autoestima y es reconocido por una remuneración y una identidad en el seno de un grupo social" ⁶. Añadiremos a esta definición que las cotizaciones a la Seguridad Social realizadas en virtud de un contrato de trabajo, dan derecho a recibir una serie de prestaciones sociales (jubilaciones, pensiones, seguro de desempleo...).

* **Trabajo irregular:** se entiende por tal al trabajo remunerado en el que la relación laboral que se establece con el o la empleadora no está reconocida por un contrato de trabajo y no se realiza el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social que dan derecho a recibir las prestaciones mencionadas. En este caso se está en presencia de la economía informal o economía sumergida.

En este sentido, cuando se habla de "no tener trabajo" o de "buscar trabajo" se está hablando en realidad de un empleo remunerado. Como veremos en este apartado, la mayor parte de las mujeres de Ermua que buscan empleo, encuentran trabajo remunerado (sin contrato) y se mueven dentro de la economía sumergida.

* **Trabajo a tiempo parcial:** nos referimos a las mujeres del municipio que trabajan media jornada u horas al día o a la semana.

* **Trabajo a domicilio:** se considera trabajo a domicilio cuando una empresa saca determinadas partes del proceso de producción de la fábrica al exterior. Este tipo de trabajo precisa muy poca maquinaria y mucha mano de obra no cualificada. Se paga por piezas y la entrega se hace en los plazos acordados. Es un trabajo que no requiere aprendizaje y supone una fuente complementaria de los ingresos familiares, aunque en no pocas ocasiones constituye una parte importante de los mismos.

⁶ Casas José Ignacio. "Trabajo y Empleo: su significación..." Publicado en "El trabajo de las Mujeres". Instituto de la Mujer. Ministerio de Cultura 1987.

* **Empleadas de hogar:** "trabajadores del servicio doméstico son aquellos que ejercen una actividad que cubre parte o la totalidad de las tareas del hogar, dentro de del domicilio del empleador/a, percibiendo un salario en dinero y/o especies".⁷

* **Trabajo doméstico:** se define como aquel necesario para el mantenimiento del hogar e implica producción, consumo, reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.⁸

* **Ama de casa:** la mujer que es responsable directa del núcleo familiar, es decir, de la adecuada utilización de los ingresos familiares y de todo el cúmulo de quehaceres que envuelve el mundo doméstico y que va desde la organización técnica de la casa hasta la educación de los hijos/as.

* **Cargas familiares:** por tal entendemos los siguientes colectivos: menores (0 a 3 años), jóvenes (4 a 18 años) y las personas enfermas, ancianas y discapacitadas que viven en la familia.

* **La doble presencia:** cuando la mujer que se encuentra en el mercado de trabajo tiene, a su vez, cargas familiares que atender.

* **Pensionista:** las mujeres que se autoadscriben como tales porque reciben una pensión por parte de la Seguridad Social debido a viudedad, jubilación o minusvalía.

3.3 CONTEXTO ECONOMICO: ANALISIS COMPARATIVO

En este apartado describiremos en líneas generales la situación de la actividad económica en el municipio en 1986 y contextualizaremos la situación de las mujeres, haciendo un análisis comparativo entre las poblaciones masculina y femenina.

3.3.1 Población activa por sector y rama de actividad según sexo

Como muestra la tabla 3.1, el sector industrial absorbía la mayor parte de la actividad económica que se generaba en el municipio (66,9%), y dentro de éste era mayoritaria la rama de transformación de metales y mecánica de precisión (60,4%). Así, Ermua se configuraba como un municipio predominantemente industrial.

El sector servicios ocupaba casi una cuarta parte de la actividad económica del municipio (24,5%), siendo la segunda actividad más importante después de la industrial. En este sector, las actividades que más volumen ocupaban eran las que se agrupaban bajo el epígrafe de Comercio y Hostelería (10,2%) y otros servicios (10,1%). En este último apartado se recogen los servicios administrativos, sanitarios, sociales, enseñanza, etc..

Sin embargo, si analizamos los sectores y ramas de actividad en relación al sexo, las diferencias son importantes y significativas.

Mientras que el sector industrial absorbía el 71,8% de la actividad económica de la población masculina y solo el 44,4% de la de la población femenina, en el sector servicios se invierte la tendencia. Efectivamente, el sector terciario absorbía sólo el 18,3% de la actividad económica de la población masculina y el 53,3% de la de la población femenina. Podemos afirmar que

⁷ SALLE, M.A. "El servicio Doméstico en España". Capítulo 5 y 7. Instituto de la Mujer.

⁸ EINSEINSTEIN Z. "Patriarcado capitalista y feminismo socialista" Siglo XXI ed. México 1980 Pág.154.

mientras el sector secundario se masculinizaba, el terciario se feminizaba, especialmente en ramas como comercio y hostelería y otros servicios donde se localizaba la mayor parte de la actividad femenina. Esto es más cierto si añadimos que muchas mujeres que trabajaban en el sector industrial lo hacían como administrativas o similares.

Aunque el porcentaje global no sea excesivamente importante, hemos de destacar la gran diferencia por sexo en la construcción, donde sólo se localizaba el 1% de la actividad femenina frente al 8,4% de la masculina.

3.3.2 Tasas globales de actividad según edad y sexo

La Tasa global de actividad (TGA) para el total de la población de Ermua es de 38,4%. Si la analizamos por sexos vemos como aparecían grandes diferencias. Mientras que la TGA masculina subía a 57,2% sobre su total, por encima de la media de Ermua, la femenina solo alcanzaba al 18,5% de su total.

Así, aunque las diferencias entre los sexos eran claras y evidentes, la población femenina de Ermua, al igual que la del resto de la provincia de Bizkaia, estaba inmersa en el proceso de una gradual incorporación al mercado de trabajo, fundamentalmente y como veremos más adelante entre los sectores más jóvenes.

Sin embargo, si comparamos estos datos con los existentes en Bizkaia y la C.A.V. en el mismo año (1986), vemos como la TGA femenina de Ermua era inferior a las de ambos ámbitos territoriales. Efectivamente, en 1986 la TGA femenina de Bizkaia era de 20,4%, y la de la C.A.V. del 21,7%.

Del mismo modo, las tasas globales de actividad para ambos sexos y según las distintas edades presentaban grandes diferencias. (Tabla 3.2).

Según la edad y en 1986, las mayores tasas de actividad femenina se encontraban en los grupos de edad más jóvenes. El intervalo de edad de 16-24 años tenía la tasa más alta (50%), mientras que la del grupo 25-34 descendía hasta el 42,5%. De los 35-44 años tuvo lugar una caída drástica de la tasa hasta el 13,4%. Este fenómeno puede deberse a la existencia de descendencia (nacimiento y cuidado los hijos/as).

Las dificultades en que se encontraban las mujeres para entrar en el mercado laboral, agudizadas por el hecho de la maternidad junto con la falta generalizada de servicios sociales accesibles a toda la población para la atención y cuidado de los/las menores, así como la falta de corresponsabilidad en estas tareas, no ayudaba a que las mujeres se incorporaran o reincorporasen al trabajo remunerado. A partir de los 45 años el descenso era constante y continuado hasta la edad de jubilación.

Para los hombres la situación era totalmente distinta. En las edades más jóvenes (16-24) la tasa masculina era superior a la femenina de su mismo grupo de edad (55,3%). Pero a partir de los 25 años la TGA se disparaba para los hombres, rondando el 95% y se mantenía hasta los 54 años.

Este dato muestra cómo la participación masculina en el mercado laboral es algo que se da por hecho en las edades adultas y que los hombres no se cuestionan. En el grupo de 55-64 años la tasa descendió al 68,4%, probablemente debido a jubilaciones anticipadas en un contexto de fuerte reconversión industrial.

Por tanto, podemos decir en general que entre los hombres se dio un crecimiento rápido de la T.A. que dio lugar a una situación de meseta, para sufrir una fuerte caída en las edades cercanas a la jubilación.

Entre las mujeres la situación era muy distinta. Las mayores T.A. se daban entre los 16 y 34 años. A partir de esta edad se produjo una fuerte caída, descendiendo en los siguientes grupos

de edad de una manera menos pronunciada. Parece claro que la incorporación de las mujeres al mercado laboral tuvo lugar en las edades más jóvenes: el 80% de la población activa era menor de 35 años (ver tabla 3.3). La presencia de las mujeres de Ermua mayores de 35 años en el mercado laboral era muy reducida con respecto a los hombres y se encontraban infrarrepresentadas en aquellas edades que se corresponden con el máximo desarrollo profesional y laboral.

3.3.3 Tasas de paro por edad y sexo

En 1986 los datos padronales daban una tasa de paro (TP) para el total del municipio del 25,5%. Para las mujeres era del 45% y para los hombres un 19,6%. Es decir, la TP femenina era más del doble que la masculina.

Si las analizamos en función de la edad (Tabla 3.4), observamos como las diferencias se concentraban en las edades más jóvenes, precisamente en aquellas donde las tasas de actividad femenina eran más altas. En efecto, en el grupo de 16 a 24 años femenina eran más altas. En efecto, en el grupo de 16 a 24 años femenina (79,5%), era bastante más alta que la masculina (65,1%). De cada 100 mujeres activas en esas edades, 80 estaban en paro y solo 20 estaban ocupadas.

Entre los 25 y 34 años se daba una caída importante de la TP para ambos sexos, aunque la femenina (21,2%) se mantenía por encima de la masculina (15,1%).

En el siguiente grupo de edad, de 35 a 44 años la TP femenina se reduce sustancialmente hasta casi igualar a la masculina, para pasar a ser menor a partir de los 45 años.

Si recordamos como se estructuraban las tasas de actividad en función de la edad, veíamos como a partir de los 35 años la

T.A. de la población femenina caía hasta el 13,4%, frente al 97,1% para la población masculina de su mismo grupo de edad, para después seguir descendiendo de forma constante.

Así, con tasas de actividad femenina tan bajas, la tasa de paro tenía que ser reducida en los grupos de edad por encima de los 34 años. Si las tasas de actividad femenina aumentasen, es decir, si aumentase el número de mujeres que quieren trabajar aumentarían las tasas de paro casi en la misma proporción, a no ser que se diese una creación de empleo destinado a estas mujeres.

La tasa de paro masculina descendía bruscamente a partir de los 25 años para mantenerse en torno al 7% hasta los 55 años, en los que se elevaba otra vez debido probablemente a las regulaciones de empleo fruto de la reconversión industrial.

Por su parte, la TP femenina descendía también considerablemente de los 25 a los 34 años, pero se mantenía en niveles más elevados que la de los hombres. Era a partir de los 35 años cuando la TP femenina caía estabilizándose en torno a un 6%, para pasar a ser menor que la masculina a partir de los 45 años.

Esta situación puede explicarse en parte por el abandono de las mujeres del mercado laboral a partir del matrimonio y la existencia de descendencia.

3.3.4 Población parada según edad y sexo

De las 1.827 personas que estaban paradas en Ermua en 1986, el 38,6% habían trabajado antes, mientras que el 61,4% buscaban su primer empleo.

En relación a cómo se repartía la población parada entre hombres y mujeres, podemos apreciar en la tabla 3.5 que el

porcentaje de parados/as que ya había trabajado antes era entre los hombres superior al de las mujeres. Este hecho viene a confirmar la mayor tasa de actividad masculina y, por tanto, un mayor peso absoluto del paro entre los hombres.

Los porcentajes de parados que habían trabajado antes se distribuyeron de forma más o menos homogénea entre todas las edades, al igual que su tasa de actividad, mientras que el porcentaje de mujeres en esta situación se concentró en las edades de 16 a 34 años, al igual que sus tasas de actividad.

Aparece como especialmente significativa la edad de 34 años, ya que los grupos de edad de 16 a 34 años recogieron el 52,8% del total de parados con experiencia laboral entre los hombres y el 88,3% en el grupo de las mujeres.

Sin embargo, si tomamos el colectivo de parados/as que buscaba su primer empleo, el número de mujeres en esta situación era mayor que el de los hombres en todas las edades, especialmente entre 16 y 34 años que es donde se concentraba la población parada que buscaba su primer empleo.

Para ambos sexos observamos que los porcentajes más elevados de población parada se concentraban entre los 16 y 34 años (84%) y entre ellos un 60,8% correspondía a jóvenes que no habían tenido ningún empleo, dándose entre las chicas el porcentaje mayor.

Al hilo de lo anterior, es importante señalar que en el intervalo de edad de 16 a 24 años aparece un colectivo de 593 chicos y 602 chicas, es decir, casi 1.200 jóvenes dispuestos a incorporarse al mercado laboral.

Estas observaciones confirman en Ermua lo que es un hecho recurrente en las estadísticas de paro de otros ámbitos territoriales: la importancia numérica del desempleo juvenil y concretamente de la población parada que busca su primer empleo.

3.3.5 Estructura profesional de la población activa

Si analizamos la tabla (3.6) donde se presenta la estructura profesional de la población activa según el sexo, vemos en primer lugar que, para ambos性es y en el conjunto del municipio, la mayor parte de la población activa (72,2%) se ocupaba o había ocupado en la construcción, minería, maquinaria y montaje. Un 8,2% lo hacía en servicios administrativos y similares; un 7,6% eran o habían sido comerciantes, vendedores/as y similares y un 5,7% de la población activa de ambos性es trabajaba o había trabajado en hostelería, servicio doméstico, protección y seguridad. En el resto de las profesiones los porcentajes no son significativos.

Si ahora analizamos estos datos en función del sexo, aparecen diferencias muy significativas:

Para las mujeres, la ocupación que presentaba porcentajes más altos era la realizada en la maquinaria y montaje (33,4% sobre su total). No obstante, 9 de cada 10 personas que trabajaban o habían trabajado en esas profesiones eran hombres.

En segundo lugar se encuentran la hostelería y servicio doméstico (19,6% de la población activa femenina). En estas profesiones la tendencia se invierte: casi 6 de cada 10 personas que trabajaban o habían trabajado en hostelería, servicio doméstico y protección y seguridad eran mujeres. Además, hay que añadir que el personal de protección y seguridad era mayoritariamente masculino, con lo cual el porcentaje de hombres que trabajaban o habían trabajado en hostelería y servicio doméstico debería ser menor que el presentado para todo el grupo profesional. De la misma forma, las mujeres que trabajaban o habían trabajado en este grupo lo hacían en hostelería y servicio doméstico, y no en protección y seguridad.

En tercer lugar se encuentran las administrativas y similares (17,8% de la población activa femenina), seguido de

comerciantes, vendedoras y similares (17% sobre la población activa femenina).

Es significativa la ausencia de mujeres en el grupo profesional de miembros y personal directivo de administración pública y directores y gerentes de empresa.

Por su parte, la mayoría de la población activa masculina (80%) trabajaba o había trabajado en la construcción, transportes, y maquinaria y montaje. Sólo un 6,3% lo hacía en servicios administrativos y similares, y un 5,7% eran comerciantes y vendedores.

Si analizamos en función de la edad las profesiones en las que estaba más representada la población activa femenina (tabla 3.7), vemos en primer lugar que los porcentajes más altos en estas profesiones se dieron en las edades inferiores a los 35 años. Esto se explica, como ya hemos comentado, por el hecho de que el 80% de la población activa femenina tenía menos de 35 años. No obstante, merece la pena destacar lo siguiente:

* La población activa femenina de 45 a 64 años estaba o había estado ocupada en la hostelería-servicio doméstico en primer lugar, seguida de la maquinaria y montaje. Entre 35 y 44 años se mantienen en maquinaria y montaje y aparecen significativamente como comerciantes y vendedoras.

De los 25 a 34 años la maquinaria y montaje era la profesión con un porcentaje más alto de población activa femenina, y aparece como profesión relevante y significativa la de administrativa y similares.

* Sin embargo, en las edades más jóvenes, menos de 24 años, las mujeres volvieron a ocuparse en la profesiones peor pagadas: algo más de 4 de cada 10 mujeres de esas edades se ocupaban o se habían ocupado en la hostelería y servicio doméstico, mientras que otras 2 de cada 10 eran

comerciantes/vendedoras. Además, la profesión administrativa que en el anterior grupo de edad (25-34) ocupaba a 110 mujeres, en éste ocupó a 39. Parece pues que este tipo de trabajo estaba saturado y generaba menos actividad para las mujeres jóvenes. La situación de las mujeres jóvenes se agravó con el dato de que la maquinaria y montaje que, como ya hemos comentado, ocupaba y ocupa los porcentajes más altos de las mujeres activas del resto de las edades, perdió su primer lugar y se colocó a la cola del resto de las profesiones. De proporcionar actividad a casi 5 de cada 10 mujeres de 25-34 años pasó a ocupar a sólo 1 de cada 10 de 16-24 años.

* Se puede decir que ya en 1986 las profesiones industriales no generaban actividad para las mujeres de menos de 24 años. Estas profesiones, que ocupaban el primer lugar en porcentaje de mujeres activas en las edades anteriores, pasaron a ocupar el cuarto lugar para las mujeres más jóvenes. Si bien la fuerte reconversión que sufrió y sigue sufriendo este sector afecta también a los hombres, lo hace en menor medida. Para ellos sigue siendo la profesión mayoritaria también en las edades más jóvenes.

* Se observa que ya en 1986 la profesión administrativa pierde peso.

* Es de señalar cómo profesionales y técnicas cobran importancia en el grupo de edad de 25 a 34 años con respecto a su generación anterior.

* En las edades más jóvenes las profesiones peor pagadas, con menos posibilidades de promoción y que implicaban un trabajo que era extensión de las tareas domésticas, es decir, hostelería/serv. doméstico y comerciantes/vendedoras, pasaron a ser las profesiones que ocupaban al 60% de la población activa femenina de 16-24 años, mientras que profesiones con mejores condiciones y mayor prestigio social

perdieron peso (administrativas y similares) o desaparecieron como generadoras de actividad femenina (maquinaria y montaje).

- * Por tanto, se puede afirmar que en Ermua la situación de las mujeres con respecto al mercado de trabajo empeora al descender la edad. Las mujeres activas más jóvenes (16-24) están en peor situación que las de su generación anterior (25-34 años).

3.3.6 Estructura laboral de la población activa

Si en el apartado anterior hemos tratado sobre las profesiones que recogían a la población activa femenina de Ermua, en éste analizaremos en qué condiciones trabajaban.

Al analizar la tabla (3.8) observamos cómo el 76,4% de la población activa total (hombres y mujeres) trabajaba como asalariado/a con carácter fijo. A continuación, y con porcentajes mucho más bajos, la condición de autónomo/a (10,6%) y la de eventual (10,1%). El resto de las situaciones laborales no son mencionadas por carecer de significatividad.

Si observamos como se efectúa este reparto para cada uno de los sexos, encontramos que el porcentaje de mujeres asalariadas descendía a un 72,3%. Aumenta el porcentaje de autónomas (comerciantes/ vendedores y hostelería) con respecto al de los hombres y levemente el de las eventuales.

Se puede afirmar que en 1986 Ermua era un municipio de población asalariada.

3.3.7 Población según tipo de actividad y sexo

Si nos fijamos en la tabla (3.9), vemos como en el año 1986 el 38,7% de la población total se definía como activa; un 33,7% de la población era inactiva estricta y un 23% se dedicaba al trabajo doméstico en exclusiva.

Si analizamos los datos referidos sobre el total de la población en función del sexo, aparecen grandes diferencias entre hombres y mujeres.

Mientras que la población activa masculina representaba un 57,4% sobre su total, solamente un 18,8% de las mujeres eran activas, lo cual indica una muy escasa participación de las mujeres de Ermua en el mercado laboral.

Si analizamos los datos referentes a la población ocupada, nos encontramos con que de las 5329 personas que realizaban un trabajo remunerado en 1986, solamente 917 eran mujeres. Es decir, de cada 10 personas 8 eran hombres y solo 2 mujeres.

Un 6,2% del total de la población en 1986 declaraba estar buscando su primer empleo. Cabe señalar que de este porcentaje las mujeres superaban numéricamente a los hombres: un 54% frente a un 46%. Esta tendencia se invertía en la población parada que había trabajado antes (3,8%): de cada 10 personas paradas con empleo anterior, 8 eran hombres y 2 mujeres. Este dato se explica por las mayores tasas de ocupación en la población masculina. Si el número de mujeres en situación de ocupadas hubiese sido más alto, el número de mujeres paradas con empleo anterior sería superior al número de hombres en su misma situación.

En cuanto al trabajo doméstico, podemos decir que en el año 1986 el 99,5% de las personas que realizaban exclusivamente este tipo de trabajo eran mujeres. Esta actividad ocupaba a 5 de cada 10 mujeres del municipio.

Consecuentemente, el porcentaje de mujeres inactivas (29,6%) sobre su total no era mayor que el de los hombres de su mismo grupo (37,6%). Esto se explica por el gran contraste entre hombres y mujeres en cuanto a la dedicación al trabajo doméstico.

Las diferencias de población inactiva según el sexo se reflejan también en la población jubilada. Como muestra la tabla (3.10), el 91% de las personas que estaban retiradas o jubiladas eran hombres. Las diferencias con respecto a las mujeres se explican por el escasísimo número de éstas en edad avanzada que tuvieron un empleo y por el gran porcentaje de ellas que se dedicaron y dedican al trabajo doméstico, habida cuenta de que las mujeres que eran amas de casa lo son durante toda su vida.

En el resto de las actividades las diferencias entre sexos tienen menor relevancia. Así, las actividades preferentes para las mujeres de Ermua eran las realizadas por las amas de casa y la población estudiantil, mientras que para los hombres las actividades preferentes eran las realizadas por la población ocupada y la población estudiantil.

Según los datos del Padrón, se puede afirmar que en 1986 la participación de la población femenina de Ermua en el mercado de trabajo era escasísima.

EN RESUMEN, se puede decir que en 1986 la situación económico-laboral del municipio de Ermua era la siguiente:

a) Sector económico: El sector industrial absorbía la mayor parte de la actividad económica del municipio. Dentro de este sector era mayoritaria la rama de transformación de metales y mecánica de precisión. Por su parte, el sector servicios ocupaba una cuarta parte de la actividad del municipio. Las ramas mayoritarias eran comercio y hostelería, y otros servicios.

No obstante, al analizar estos datos en función del sexo se observa cómo el sector industrial recogía al 71,8% de la población activa masculina y al 44,4% de la femenina. En el sector servicios se invertía la tendencia. Recogía sólo al 18,3% de la población activa masculina, frente al 53,3% de la población activa femenina.

b) Tasas de actividad: La tasa de actividad de la población total del municipio era en 1986 del 38,4%. Si la distribuimos por sexos obteníamos unas tasas del 57,2% para la población masculina y un 18,5% para la femenina.

En función de la edad, la participación masculina en el mercado laboral es algo que se daba por hecho en las edades adultas. Sin embargo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral tuvo lugar en las edades más jóvenes. La presencia de las mujeres mayores de 35 años era muy escasa y se encontraban infrarrepresentadas en aquellas edades que suponen el máximo desarrollo profesional y laboral.

c) Tasas de paro: La tasa de paro para el total de la población activa del municipio era de 25,5%. En función del sexo se obtenía una tasa de paro del 45% para la población femenina, frente a un 19,6% para la masculina. Es decir, la tasa de paro femenina era más del doble que la masculina.

Por edades y en función del sexo, las diferencias se concentraban en las edades más jóvenes (hasta 34 años), con tasas de paro femenino más altas que las masculinas. A partir de los 45 años la tasa de paro femenina pasaba a ser menor que la masculina. Esta situación se explica por el abandono de las mujeres del mercado laboral a partir del matrimonio y la existencia de descendencia.

El paro juvenil constituía el elemento de mayor peso en el total de la población parada.

El porcentaje de parados que ya había trabajado antes era superior al de las mujeres en su misma situación, debido al mayor peso de la tasa de actividad masculina y, por tanto, al mayor peso absoluto del paro entre los hombres.

La edad de 34 años aparecía como muy significativa entre las mujeres. El 88,2% de las paradas con experiencia laboral tenía entre 16 y 34 años.

Entre el colectivo de personas que buscaban su primer empleo, el número de mujeres era superior al de los hombres en todas las edades, especialmente entre los 16 y 34 años, edades en las que se concentraba la población parada que buscaba su primer empleo.

- d) Estructura profesional y laboral de la población activa: En cuanto a la estructura laboral, se puede decir que la mayor parte de la población del municipio trabajaba o había trabajado como asalariada con carácter fijo, ligeramente más los hombres que las mujeres.

Con respecto a la estructura profesional, la mayoría de la población activa masculina (80%) se concentraba en la construcción, transporte, maquinaria y montaje.

Por su parte, la población activa femenina lo hacía en maquinaria y montaje (33,4%), hostelería y servicio doméstico (19,6%), administrativas y similares (17,8%) y comerciantes y vendedoras (17%).

Si analizamos la estructura profesional de la población activa femenina en función de la edad, se observaba que las mujeres más mayores (45-64) se ocupaban en la hostelería, servicio doméstico, maquinaria y montaje. En las siguientes generaciones se mantenía maquinaria y montaje y aparecían como profesiones significativas comerciantes y vendedoras (de 35 a 44 años) y administrativas y similares (25-34). En

este último grupo de edad cobraban importancia las profesionales y técnicas con respecto a la generación anterior.

En las edades más jóvenes (15-24) las profesiones peor pagadas y con menos posibilidades de promoción (hostelería, servicio doméstico, comerciantes/vendedoras) pasaban a ser las que recogían un porcentaje más alto de población activa femenina, mientras que aquellas profesiones con mayor prestigio social y mejores condiciones laborales perdieron peso (administrativas y similares) o desaparecieron como generadoras de empleo femenino (maquinaria y montaje).

La situación de las mujeres con respecto al mercado de trabajo empeoraba al descender la edad. Las mujeres activas más jóvenes estaban en peor situación que las de la generación anterior.

TABLA 3.1

SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION ACTIVA SEGUN SEXO. TOTAL ERMUA

SECTOR	RAMA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
PRIMARIO	Agricultura	74	1,3	12	1,0	86	1,3
SECUNDARIO	Energ. y Agua	8	0,2	1	0,1	9	0,1
	Ind. Química	107	1,9	11	0,9	118	1,7
	Transf. Metal	3647	65,1	433	37,6	4080	60,4
	Otras Indust.	253	4,6	67	5,8	320	4,7
CONSTRUCCION	Construcción	470	8,4	12	1,0	482	7,1
TERCIARIO	Comer. y Host.	440	7,6	250	21,7	690	10,2
	Trans. y Com.	197	3,5	7	0,6	204	3,0
	Indust. Finan.	61	1,1	22	1,9	83	1,2
	Otros serv.	343	6,1	337	29,3	680	10,1
TOTAL		5.600	100	1.152	100	6.752	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

- 65 -

TABLA 3.2

TASA GLOBAL DE ACTIVIDAD SEGUN EDAD Y SEXO. TOTAL ERMUA

GRUPOS DE EDAD	MUJERES ACTIVAS	TASA	HOMBRES ACTIVOS	TASA	TOTAL ACTIVOS/AS	TASA
16 - 24	757	49,9	911	55,3	1668	52,7
25 - 34	594	42,5	1416	97,8	2010	70,6
35 - 44	180	13,4	1420	97,1	1600	57,0
45 - 54	91	7,7	1243	93,0	1334	53,0
55 - 64	38	6,1	490	68,4	528	39,5
65 y +	6	1,2	5	1,5	11	1,3
TOTAL	1.666	25,3	5.485	57,2	7.151	38,4

Fuente: Lantik, S.A., 1986.

TABLA 3.3

POBLACION SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD POR EDAD Y SEXO. TOTAL ERMUA

EDAD	POBLACION ACTIVA				TRABAJO DOMESTICO				POBLACION INACTIVA			
	HOMBRE	%	MUJER	%	HOMBRE	%	MUJER	%	HOMBRE	%	MUJER	%
16 - 24	911	16,6	757	45,4	1	4,7	206	4,8	723	51,5	551	85,0
25 - 34	1416	25,8	594	35,6	4	19,0	786	18,5	24	1,7	17	2,6
35 - 44	1420	25,9	180	10,8	4	19,0	1157	27,2	36	2,6	5	0,8
45 - 54	1243	22,7	91	5,5	5	23,8	1079	25,4	86	6,1	8	1,2
55 - 64	490	8,9	38	2,3	5	23,8	567	13,3	220	15,7	13	2,0
65 Y +	5	0,1	6	0,4	2	9,5	457	10,8	315	22,4	54	8,3
TOTAL	5.485	100	1.666	100	21	100	4.252	100	1.404	100	648	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

- 67 -

TABLA 3.4

TASAS DE PARO SEGUN EDAD Y SEXO. TOTAL ERMUA

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES PARADOS	TASA	MUJERES PARADAS	TASA	TOTAL PARADOS/AS	TASA
16 - 24	593	65,1	602	79,5	1195	71,6
25 - 34	214	15,1	126	21,2	340	16,9
35 - 44	88	6,2	12	6,7	100	6,3
45 - 54	100	8,1	6	6,6	106	7,9
55 - 64	78	15,9	3	7,9	81	15,3
65 Y +	4	80,0	1	16,7	5	45,5
TOTAL	1.077	19,6	750	45,0	1.827	25,5

Fuente: Lantik, S.A., 1986

- 68 -

TABLA 3.5

POBLACION PARADA SEGUN SEXO. TOTAL ERMUA

EDAD	PARADOS/AS HAN TRABAJADO				PARADOS/AS NO HAN TRABAJADO				TOTAL	%
	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%		
16 - 24	121	21,6	49	33,8	472	91,5	553	91,4	1195	65,4
25 - 34	175	31,2	79	54,5	39	7,6	47	7,8	340	18,6
35 - 44	87	15,5	11	7,6	1	0,2	1	0,2	100	5,5
45 - 54	98	17,5	3	2,1	2	0,4	3	0,5	106	5,8
55 - 64	78	13,9	3	2,1	---	---	---	---	81	4,4
65 y +	2	0,3	---	---	2	0,4	1	0,2	5	0,3
TOTAL	561	100	145	100	516	100	605	100	1.827	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

TABLA 3.6

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION ACTIVA SEGUN SEXO. TOTAL ERMUA.

PROFESION	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Profes.-Técnicos/as	158	2,8	105	9,3	263	3,9
Directivos/as	17	0,3	---	---	17	0,3
Administrativos/as	356	6,3	201	17,8	557	8,2
Comerc.-Vendedor	321	5,7	192	17,0	513	7,6
Hostel.-S.Domés.Protec.Seg.	168	3,0	221	19,6	389	5,7
Agricultura y similares	67	1,2	12	1,1	79	1,2
Cons.Trans.-Maq.-Montaje	4510	80,0	377	33,4	4887	72,2
Fuerzas Armadas	1	0,01	1	0,1	2	0,02
Sin clasificar	41	0,7	19	1,7	60	0,9
TOTAL	5.639	100	1.128	100	6.767	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

TABLA 3.7

ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA POBLACION FEMENINA POR EDAD. TOTAL ERMUA.

	PROFESION. Y TECNIC.	%	ADMINIST. Y SIMILAR	%	COMERCIAUT. VENDED.	%	HOSTELERIA SER. DOM.	%	MAQ.-MONTAJE CONS.-MINER.	%	OTRAS	%
16 - 24	14	13,3	39	19,4	41	21,4	83	37,6	25	6,6	---	---
25 - 34	64	61,0	110	54,7	68	35,4	52	23,5	249	66,0	---	---
35 - 44	17	16,2	39	19,4	42	21,9	29	13,1	50	13,3	1	7,7
45 - 54	4	3,8	8	4,0	22	11,5	30	13,6	26	6,9	1	7,7
55 - 64	5	4,8	1	0,5	9	4,7	19	8,6	10	2,7	1	7,7
65 y +	1	1,0	4	2,0	10	5,2	8	3,6	17	4,5	10	76,9
TOTAL	105	100	201	100	192	100	221	100	377	100	13	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

- 71 -

TABLA 3.8

ESTRUCTURA LABORAL DE LA POBLACION ACTIVA SEGUN SEXO. TOTAL ERMUA.

ESTRUCTURA LABORAL	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Empresario/a con asalariad.	69	1,2	6	0,5	75	1,1
Autónomo/a sin asalariad.	556	9,9	156	14,0	712	10,6
Cooperativista	74	1,3	8	0,7	82	1,2
Asalariado/a (fijo/a)	4343	77,2	808	72,3	5151	76,4
Eventual	557	9,9	127	11,4	684	10,1
Ayuda familiar	21	0,4	12	1,1	33	0,5
Otros (com. relig.)	8	0,1	1	0,1	9	0,1
TOTAL	5.628	100	1.118	100	6.746	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

- 72 -

TABLA 3.9

POBLACION SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD Y SEXO. TOTAL ERMUA.

TIPO DE ACTIVIDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Ocupados/as	4412	46,1	917	10,2	5329	28,7
Parados/as primer empleo	528	5,5	632	7,0	1160	6,2
Parados/as que han trab.	559	5,8	145	1,6	704	3,8
TOTAL "Llamados/as activos/as"	5499	57,4	1694	18,8	7193	38,7
TRABAJO DOMESTICO (Amas de casa)	23	0,2	4256	47,2	4279	23,0
INACTIVOS ESTRICHTOS/AS	3595	37,6	2674	29,6	6269	33,7
Contados/as aparte	454	4,7	398	4,4	852	4,6
TOTAL	9.571	100	9.022	100	18.593	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

- 73 -

TABLA 3.10

POBLACION SEGUN SU RELACION CON LA ACTIVIDAD Y EL SEXO. TOTAL ERMUA.

ACTIVIDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Servicio Militar	121	1,3	---	---	121	0,7
Trabajando	4412	46,1	917	10,2	5329	28,7
Busca primer empleo	528	5,5	632	7,0	1160	6,2
Parado/a (habiendo trab.)	559	5,8	145	1,6	704	3,8
Pensionista	638	6,7	66	0,7	704	3,8
Rentista	5	0,1	2	0,1	7	0,1
Estudiante	2804	29,3	2592	28,7	5396	29,0
Labores del hogar	23	0,2	4256	47,2	4279	23,0
Incapacitado/a	27	0,3	14	0,2	41	0,2
Otros	454	4,7	398	4,4	852	4,6
TOTAL	9.571	100	9.022	100	18.593	100

Fuente: Lantik, S.A., 1986

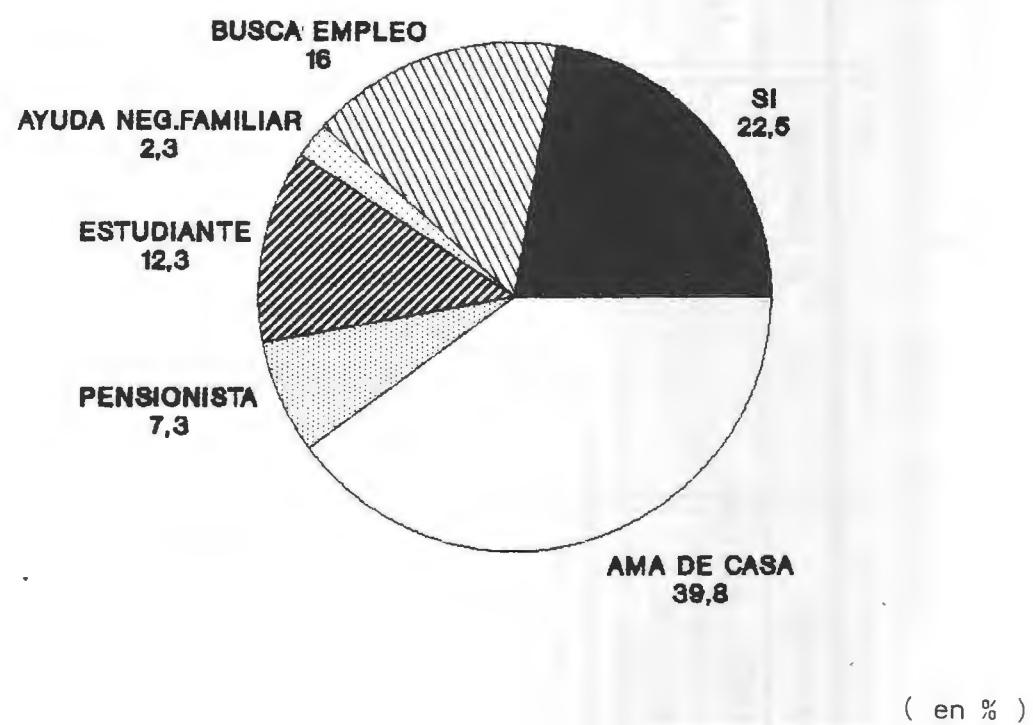
- 74 -

3.4 EL TRABAJO REMUNERADO DE LAS MUJERES: SITUACION PARA 1992

3.4.1 Situación de la población femenina con respecto a la actividad.

CUADRO 3.1 Población femenina de 15 y más años según su relación con la actividad (% vertical)

Población ocupada	24,8%
Población parada	16,0%
Amas de casa	39,8%
Estudiantes	12,3%
Pensionistas	7,3%
TOTAL	100



A la vista de los resultados de la encuesta, estimamos que durante el último trimestre de 1992, el 24,8% de las mujeres de Ermua de 15 años y más estaban ocupadas en actividades laborales, es decir, aproximadamente 1.784 mujeres. Buscaban empleo un 16% (aproximadamente 1.151).

Trabajaban como amas de casa un 39,8%, aproximadamente 2.863 mujeres, y eran población inactiva estricta un 19,6%, es decir, pensionistas y estudiantes.

La actividad a la que se dedican el mayor número de mujeres de 15 y más años de Ermua es la que desarrollan las amas de casa seguida de las que realizan un trabajo remunerado.

3.4.2 Población Activa

* Edad

El 40,8 de la población femenina de Ermua de 15 y más años realiza trabajo remunerado de algún tipo o lo estaba buscando durante el último trimestre de 1992, es decir, aproximadamente 2.935 mujeres del municipio.

CUADRO 3.2 Estimación de las tasas de actividad femenina para 1.992, distribuidas por grupos de edad (%)

Grupos de Edad	Tasa de actividad Femenina
15 - 24	50,5%
25 - 34	63,2%
35 - 44	40,0%
45 - 54	33,8%
55 - 64	18,0%
65 y +	6,7%

Como puede apreciarse en el cuadro 3.2, la estimación para 1992 de la distribución de la población activa sufre variaciones importantes en función de la edad, al igual que ocurría en el análisis realizado según los datos censales de 1986.

Sin embargo, si comparamos las tasas de actividad de los distintos grupos de edad con las obtenidas a partir del Censo de 1986, observamos cómo en 1992 aumentan sustancialmente en todos los grupos de edad a partir de los 25 años.

Estas diferencias entre ambas mediciones se explican fundamentalmente por dos razones:

De una parte, mientras que el Padrón no recoge como activas a aquellas mujeres que trabajan en el mercado irregular, la encuesta si lo hace y considera como activas a todas las mujeres que realizan un trabajo remunerado, independientemente de las condiciones laborales en que lo hagan. Así, es lógico que las tasas de actividad de la encuesta sean más altas que las de los estadísticos oficiales.

Por otra parte, es lógico que en los últimos cinco años haya aumentado el número de mujeres en situación de activas.

La tasa de actividad de la población femenina estimada para 1992 alcanza su valor máximo (63,2%) entre los 25 y 34 años de edad, mientras que en el análisis de 1986 ese valor máximo correspondía al grupo de mujeres más jóvenes (15-24). En este grupo no se da un aumento en la tasa debido al incremento de la escolarización.

A partir de los 34 años las tasas de actividad descienden bruscamente: 40% entre los 35 y 44 años, 38,8% entre los 45 y 54 años, y 18% entre los 55 y 64 años.

El valor de 6,7% que aparece para edades de 65 y más años no es muy fiable y será seguramente más bajo, ya que los números

absolutos son muy pequeños.

De este análisis se deduce que las mujeres activas de Ermua, al igual que las de la C.A.V., tienen una edad media baja y su presencia en el mercado laboral desciende según aumenta la edad.

No obstante, se observa con respecto a 1986 una tendencia a un aumento muy significativo de las tasas de actividad a partir de los 25 años, pero muy especialmente entre los 35 y 54 años. De todas formas, conviene tener en cuenta, como comprobaremos más adelante, que la incidencia del paro en la población femenina es muy fuerte, especialmente en las edades más jóvenes, que las condiciones de trabajo son muy precarias y la incidencia de la economía sumergida muy alta en este municipio.

* Estado Civil

Tradicionalmente se ha considerado que el estado civil era una variable que explicaba en gran medida la participación de las mujeres en la actividad laboral, ya que la dedicación de éstas a los cuidados de la familia y al trabajo doméstico era la razón principal que alejaba a las mujeres de la búsqueda de empleo. Así pues, se puede esperar que participen más en la actividad laboral las mujeres solteras que las no solteras.

CUADRO 3.3 Tasa de actividad estimada de la población femenina según el estado civil (%)

	Tasa de Actividad
Solteras	55,5%
No solteras	35,5%

Efectivamente, tal y como puede apreciarse en el cuadro 3.3, la tasa de actividad estimada para las mujeres solteras (55,5%)

es mucho mayor que la estimada para las no solteras (35,5%).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en Ermua la participación femenina en cada estado civil varía mucho en función de la edad.

Así las cosas, si nos fijamos en el grupo de edad de 25 a 34 años, donde la tasa de actividad es más alta y existen mujeres solteras y casadas, vemos como las tasas de actividad estimadas muestran una diferencia notable en función del estado civil. En efecto, para este grupo de edad la tasa de actividad estimada para las mujeres solteras es del 93,3%, muy próxima a las tasas de actividad habituales en la población masculina de la misma edad, mientras que la estimada para las casadas solo alcanza el 55,7%.

Por tanto, parece que el estado civil sigue teniendo todavía mucha importancia a la hora de explicar las limitaciones a la participación de las mujeres en el mercado laboral.

* Nivel de Instrucción

Como hemos visto en el análisis de los datos sobre nivel de instrucción obtenidos del Padrón de 1991, el nivel de instrucción de la población de Ermua es bajo, menor el de las mujeres que el de los hombres. Sin embargo, las diferencias entre los sexos disminuían hasta no ser significativas por debajo de los 34 años, e incluso en las edades más jóvenes las mujeres alcanzan un nivel ligeramente superior al de los hombres de su misma edad. También queda claro que la relación existente entre edad y nivel de instrucción es muy fuerte, tanto para las mujeres como para los hombres. Así, el nivel de estudios aumenta al disminuir la edad.

Pues bien, el cuadro 3.4 muestra la comparación entre la Población Activa Femenina y la Inactiva según el nivel de estudios terminados.

CUADRO 3.4 Comparación entre la población activa femenina y la inactiva según nivel de estudios.

Nivel de estudios	P.Act. Femen.	% Vert.	P.Inac Femen.	% Vert.	P.Act % Hor	P.Inac % Hor
<i>Sin Estudios</i>	11	6,7	34	14,3	24,4	75,5
<i>Estudios Primarios</i>	80	49,1	152	64,1	34,5	65,5
<i>Secundarios sin especializar</i>	10	6,1	25	10,6	28,6	71,4
<i>Secundarios Especializados.</i>	42	25,8	21	8,9	66,7	33,3
<i>Universitarios Medios.</i>	9	5,5	2	0,8	81,8	18,2
<i>Universitarios superiores</i>	11	6,7	3	1,3	78,8	21,4
TOTAL	163	100	237	100		

En él se aprecia que la población activa femenina muestra menores porcentajes que la inactiva hasta los estudios secundarios sin especialización (61,9% frente al 89%). En los niveles superiores se invierte la tendencia. En efecto, a partir de los estudios secundarios especializados los porcentajes de la población activa femenina son notoriamente más altos que los de la población inactiva (38% frente al 11%).

Lo cual viene a demostrar que la mayor parte de las mujeres que han cursado estudios secundarios especializados o de niveles superiores trabajan o aspiran a encontrar un puesto de trabajo, es decir, pertenecen a la población activa.

Efectivamente, si hacemos una lectura de los porcentajes horizontales nos encontramos con que casi 7 de cada 10 mujeres que tienen estudios secundarios especializados y 8 de cada 10 con estudios medios o superiores pertenecen a la población activa.

En consecuencia el nivel de estudios sigue siendo una variable que explica la participación laboral de las mujeres.

3.4.3 Población Ocupada en Actividades Laborales

En el apartado anterior hemos hablado de las mujeres que son laboralmente activas. Pero ésto no implica que se esté ejerciendo una actividad laboral, ya que en la población activa están incluidas también las mujeres desempleadas.

Si decíamos que un 40,8% de la población femenina de Ermua de 15 y más años es activa laboralmente, solo un 24,8% están ocupadas, es decir, realizan un trabajo remunerado.

Proyectando estos porcentajes muestrales en el universo, obtenemos que de aproximadamente 2.935 mujeres activas, solo alrededor de 1.784 realizan un trabajo remunerado, lo cual implica que un 16%, aproximadamente 1.150 mujeres, se encuentran buscando empleo.

A continuación, vamos a analizar tanto las características de las mujeres ocupadas como el tipo de trabajo y las condiciones en que lo realizan.

* Edad

CUADRO 3.5 Población femenina ocupada en actividades laborales según la edad (%)

EDAD	%
15 - 24	33,3
25 - 34	24,2
35 - 44	16,2
45 - 54	18,2
55 - 64	6,1

El 57,5% de las mujeres de Ermua ocupadas en actividades laborales tiene menos de 34 años. Es sorprendente que haya mayor

porcentaje de mujeres ocupadas en el intervalo de 15 a 24 años que en el de 25 a 34. Se supone que este último intervalo corresponde a las edades en las que ya han finalizado los estudios y se da una plena integración en el mercado laboral. Sin embargo, y como veremos en apartados posteriores, hay que tener en cuenta que la incidencia de la economía sumergida en el grupo de 15 a 24 años es muy fuerte.

* Profesión

Hemos visto que aproximadamente una cuarta parte de las mujeres encuestadas realizaban un trabajo remunerado durante el último trimestre de 1992.

CUADRO 3.6 Distribución de la población femenina ocupada según profesiones y edad (% vertical)

	15-24	25-34	35-44	< 45	TOTAL
Negocio Propio	6,1	20,8	37,5	34,6	22,2
Empleada hogar	30,3	12,5	12,5	11,5	18,2
Dependientes	9,1	12,5	25,0	---	10,1
Profesionales	9,1	8,3	6,3	11,5	9,1
Negocio Familiar	15,2	8,3	6,3	3,8	9,1
Limpiadoras	---	8,3	6,3	15,4	7,1
Administrativas	6,1	12,5	6,3	3,8	7,1
Trabajo a domic.	6,1	4,2	---	7,7	5,1
Obrera Indust.	6,1	---	---	3,7	3,0
Hostelería	3,0	---	---	---	1,0
Otras	9,1	12,5	---	7,7	8,1
TOTAL	100	100	100	100	100

De la misma forma que hemos hablado de segregación vocacional en el capítulo de Educación, en éste tenemos que hablar de segregación profesional. Algo más del 75% de las

mujeres que dicen realizar una actividad laboral pagada se ocupan en servicios personales, domésticos y hostelería, comerciantes y vendedoras, y servicios administrativos, grupos profesionales que, como ya hemos visto, son mayoritariamente femeninos. Como muestra el cuadro 3.6, la mayoría de las mujeres encuestadas que estaban trabajando lo hacían en negocio propio (22,2%), fundamentalmente pequeños comercios y en muy pequeño porcentaje como profesionales autónomas, como empleadas de hogar (18,2%), dependientes (10,1%), como profesionales asalariadas (9,1%), en el negocio familiar (9,1%), como limpiadoras (7,1%) y administrativas (7,1%).

Si analizamos el cuadro 3.6 en función de la edad encontramos claras diferencias.

Las mujeres que tienen negocio propio, preferentemente pequeños comercios y alguna profesional autónoma, tienen más de 35 años.

Las empleadas de hogar tienen mayoritariamente menos de 24 años y es también la profesión mayoritaria en su grupo de edad. Parece que se confirma la tendencia marcada por el análisis del Censo de 1986, la cual indicaba que el grupo profesional de hostelería y servicio doméstico pasaba a ser mayoritario entre las más jóvenes.

La segunda ocupación en importancia entre las mujeres más jóvenes es la ayuda en el negocio familiar, trabajo que, como veremos más adelante, se realiza en condiciones muy precarias.

Las dependientes y administrativas son mujeres menores de 34 años. Hay que decir que, tal y como indicábamos en el análisis del Censo del 86, la profesión de administrativa muestra una tendencia a reducir el empleo que ofrece a las mujeres jóvenes. Volveremos a hablar de ésto cuando analicemos la población parada.

Las profesionales muestran una tendencia a ser mujeres menores de 34 años, aunque existe un porcentaje importante entre las mujeres mayores de 45 años.

El trabajo a domicilio consiste mayoritariamente en la fabricación y/o montaje de piezas para la industria (rodamientos, muelles, chapitas, bisagras...) y es realizado por las mujeres más mayores y por las más jóvenes. Lo mismo ocurre con las obreras industriales. Haremos un comentario más extenso sobre ambos tipos de trabajo en las conclusiones de este capítulo.

Así, podemos decir que se perfilan dos grupos en función de la edad con ocupaciones bien diferenciadas.

Por un lado, un grupo de profesiones que generan trabajo para las mujeres menores de 34 años. Estas son: empleadas de hogar, ayudan en el negocio familiar, administrativas o dependientes y profesionales.

Por otro lado, las mujeres mayores de 34 años trabajan preferentemente en un negocio propio o como limpiadoras.

* Nivel de Instrucción

En el apartado dedicado al análisis de la población activa se mostraba cómo ésta tiene un nivel de instrucción mayor que el de la población femenina que se ocupa en actividades no laborales. El cuadro 3.7 muestra que la población femenina que realiza un trabajo remunerado es la que tiene un nivel de instrucción más alto. En efecto, este grupo da porcentajes más bajos en los niveles de estudios sin especializar y los porcentajes más altos en los niveles de instrucción superiores. Estos datos permiten volver a señalar que la variable nivel de instrucción explica la participación laboral de las mujeres del municipio.

CUADRO 3.7 Distribución del nivel de instrucción de la población femenina según la relación con la actividad (% vertical)

	Trabajando	En paro	P. Inact.	TOTAL
Sin estudios	8,1	4,7	14,3	11,2
Primarios	40,4	62,5	64,1	58,0
Secund. sin especializar	6,1	6,3	10,5	8,8
Secundarios especializad.	30,3	18,7	8,9	15,8
Universitarios medios	8,1	1,6	0,8	2,8
Universitarios superiores	7,1	6,3	1,3	3,5
TOTAL	100	100	100	100

Tal y como se observa en los porcentajes horizontales del cuadro 3.8 las mujeres que realizan los trabajos menos cualificados: empleadas de hogar, limpiadoras, trabajadoras de hostelería, dependientas, trabajo a domicilio, obreras industriales y las que tienen un negocio propio, tienen mayoritariamente el nivel de instrucción más bajo (hasta estudios secundarios sin especializar).

Por su parte, más de la mitad de las administrativas han realizado estudios administrativos, y algo más de la mitad de las profesionales han cursado estudios universitarios medios.

Sin embargo, si analizamos los porcentajes verticales, observamos como no hay una relación directa entre nivel de estudios terminados y nivel de cualificación de la ocupación. Solamente el 20% de las mujeres que han concluido estudios administrativos trabajan como administrativas. El 80% restante se reparte entre los distintos tipos de ocupaciones. Es de

CUADRO 3.8 Distribución de la Población Femenina ocupada en Actividades laborales según profesión y nivel de instrucción (% vertical y horizontal).

	% VERTICALES			% HORIZONTALES		
	Hasta secund. sin espec.	Secunda-rios Especial.	Univer. Medios	Univer. Super.	Hasta secund. sin espec.	Secunda-rios Especial.
Empleada hogar	24,1	---	25,0	---	72,2	---
Limpadora	11,1	---	12,5	---	85,7	---
Hostelería	1,8	---	---	---	100	---
Dependienta	11,6	20,0	10,0	---	60,0	20,0
Administrat.	3,7	---	20,0	---	14,3	28,6
Obrera Indust.	3,7	---	5,0	---	66,7	33,3
Negocio Propio	24,1	40,0	15,0	---	28,6	59,1
Trabajo a domicilio	9,3	---	---	---	100	---
Profesionales	---	10,0	5,0	62,5	28,6	---
Ayuda Negocio Familiar	3,7	30,0	15,0	12,5	---	22,2
Otras	7,4	---	5,0	12,5	28,6	50,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100

destacar ese 25% de mujeres con estos estudios que trabajan como empleadas de hogar, mujeres mayoritariamente menores de 24 años, para quienes la profesión administrativa ya no genera empleo, tal y como hemos venido argumentando a lo largo de estas páginas.

Son los estudios universitarios medios los que mantienen una relación más directa con la cualificación de la ocupación en la que trabaja: el 62,5% de las que han concluido este tipo de estudios trabajan como profesionales.

En el nivel de estudios universitarios superiores se repite la situación existente en estudios administrativos: solo 3 de cada 10 mujeres que los han concluido trabajan como profesionales. El resto se reparte entre otras profesiones de menor cualificación.

Así, se puede afirmar que aunque el nivel de estudios acabados es más alto entre la población femenina ocupada en actividades laborales, no existe una relación directa entre el nivel de estudios y cualificación de la ocupación que se desempeña, excepto en lo que se refiere a estudios universitarios medios.

3.4.4 Condiciones de trabajo de la Población Femenina Ocupada en Actividades Laborales.

A continuación, vamos a analizar las condiciones laborales de las mujeres del municipio que realizan un trabajo remunerado.

Dedicaremos un apartado a las empleadas de hogar en base a las siguientes consideraciones:

En primer lugar, la situación laboral está regulada por un régimen especial que no está incluido en el Régimen General de la Seguridad Social. Este Régimen Especial establece unas condiciones laborales que están muy por debajo de las

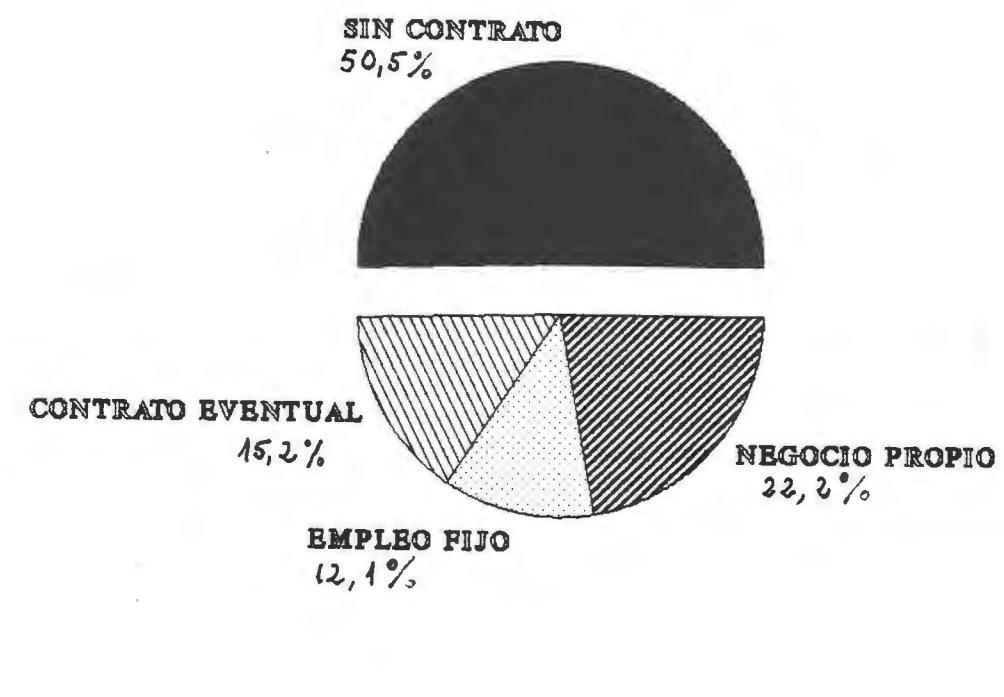
condiciones laborales que están muy por debajo de las contempladas para el resto de trabajadores/as.

En segundo lugar, el porcentaje de mujeres del municipio que trabajan como empleadas de hogar es muy importante en relación a la distribución de la población femenina ocupada según profesiones.

* **Tipo de Contrato: Economía sumergida.**

CUADRO 3.9 Situación laboral de la población femenina ocupada (% vertical)

Trabajo irregular	50,5 %
Empleo eventual	15,2 %
Empleo fijo	12,1 %
Autónomas	22,2 %
TOTAL	100



La existencia o no de contrato de trabajo y/o de cotizaciones a la Seguridad Social nos va a dar una idea de la incidencia de la economía sumergida entre las mujeres de Ermua. Por otra parte, el tipo de contrato, cuando lo hay, nos indicará la precariedad o transitoriedad del puesto de trabajo.

El cuadro 3.9 nos muestra la situación laboral de la población femenina ocupada en Ermua. Según éste, la mitad de las encuestadas que realizan un trabajo remunerado lo hacen en el mercado irregular. Es decir, 5 de cada 10 trabajan en condiciones de economía sumergida, careciendo de las prestaciones y garantías que proporciona el empleo en el mercado regular. Si añadimos que solo algo más de 1 de cada 10 tienen empleo fijo, podemos hablar de una gran precariedad e inestabilidad del empleo femenino en Ermua.

CUADRO 3.10 Distribución de la población asalariada femenina según profesión y tipo de contrato (% horizontal)

	Trab.Irreg.	Empleo event	Empleo fijo
Empleada de hogar	100,0	---	---
Dependientes	30,0	30,0	40,0
Profesionales	33,3	33,3	33,3
Negocio familiar	89,0	---	11,0
Limpiadoras	57,1	28,6	14,3
Administrativas	---	71,4	28,6
Trabajo a domicil.	100,0	---	---
Obrera Industrial	33,3	33,3	33,3
Hostelería	100,0	---	---
Otras	87,5	12,5	---
TOTAL	65,0	19,5	15,5

La situación se hace más evidente si eliminamos del cuadro anterior a las trabajadoras autónomas. En este caso la proporción de mujeres que trabaja sin ningún tipo de contrato se eleva al 65%, es decir, casi dos tercios de la población femenina asalariada.

En el cuadro 3.10 se presenta la distribución de las mujeres trabajadoras asalariadas según el tipo de contrato y la profesión.

Trabajan sin contrato las empleadas de hogar, las mujeres que ayudan en el negocio familiar, las que realizan trabajo a domicilio, hostelería y otros servicios (ventas, encuestas, etc.). El 78% de las mujeres que trabajan en la economía sumergida lo hacen en dichas profesiones. El resto de las mujeres afectadas por la economía sumergida son casi 6 de cada 10 limpiadoras, 1 de cada 3 profesionales, 3 de cada 10 dependientes y 1 de cada 3 obreras industriales. Con respecto a esta última profesión, hay que contemplar el dato con cautela, ya que el número de respuestas de las encuestadas es muy reducido.

Tienen empleo eventual las administrativas, 1 de cada 3 profesionales y 3 de cada 10 dependientes.

Solamente un 15,5% de la población femenina que realiza una actividad laboral pagada por cuenta ajena tiene empleo fijo. Estas son un tercio de las profesionales y 4 de cada 10 dependientes. A la vista de los datos se puede afirmar que en el caso de las mujeres que realizan los trabajos más cualificados, administrativas, dependientes y profesionales, existe una tendencia a disponer de un empleo, ya sea fijo o eventual, y, por tanto, a funcionar dentro del mercado regular.

Así, la profesión es una variable con gran capacidad de explicación. Las empleadas de hogar, ayuda en el negocio familiar, trabajo a domicilio, hostelería, otros servicios y limpiadoras funcionan mayoritariamente en el mercado irregular

o economía sumergida. Como veremos más adelante, es el hecho de trabajar en el mercado irregular lo que determina niveles de ingresos bajos y jornadas laborales a tiempo parcial o de más de ocho horas.

CUADRO 3.11 Distribución de la población femenina asalariada según tipo de contrato y edad (% vertical)

	Trab.irregul.	Empleo event.	Empleo fijo
15 - 24	48,0	40,0	8,3
25 - 34	22,0	40,0	16,7
35 - 44	8,0	13,4	33,3
45 - 54	14,0	---	25,0
55 - 64	4,0	6,6	16,7
65 y más	4,0	---	---
TOTAL	100	100	100

La otra variable que explica las condiciones laborales de las mujeres que están trabajando es la edad.

Efectivamente, si analizamos el cuadro 3.11, nos encontramos con que 7 de cada 10 mujeres que trabajan en economía sumergida tienen menos de 34 años y casi 5 de cada 10 menores de 24. De la misma forma, 8 de cada 10 mujeres que tienen empleo eventual son menores de 34 años.

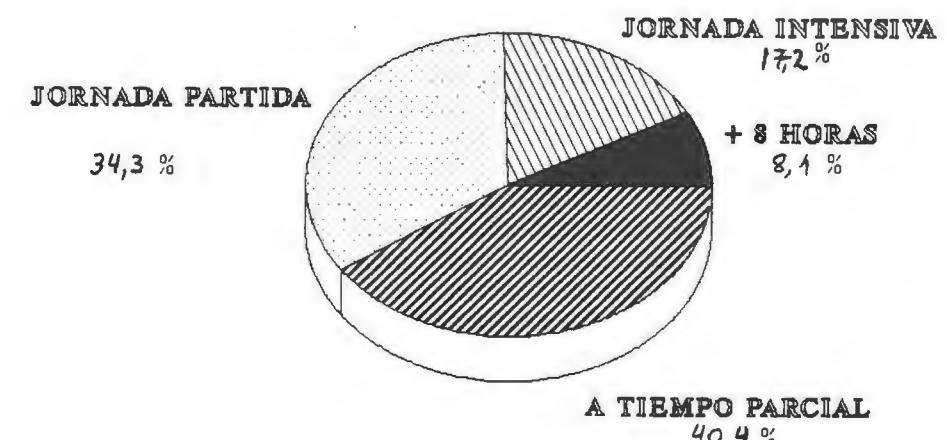
Así las cosas, se puede hablar de una precarización del trabajo asalariado en la medida en que desciende la edad. El gran porcentaje de mujeres de menos de 34 años con empleo eventual y la caída de empleo fijo en función de la edad indica también una flexibilización del mercado laboral.

* Jornada Laboral

El cuadro 3.12 muestra los tipos de jornada laboral que tiene la población femenina ocupada en actividades laborales. La mitad de las mujeres que trabajan lo hacen a jornada completa, ya sea intensiva o partida. El resto trabajan durante media jornada u horas al día o a la semana, es decir, un 40,4% realiza trabajo a tiempo parcial.

CUADRO 3.12 Jornada laboral de la población femenina ocupada en actividades laborales (% vertical)

Jornada partida	34,3
Jornada intensiva	17,2
Media jornada	22,2
Horas día/ semana	18,2
Más de 8 horas	8,1
TOTAL	100



El cuadro 3.12 muestra los tipos de jornada laboral que tiene la población femenina ocupada en actividades laborales. La mitad de las mujeres que trabajan lo hacen a jornada completa, ya sea intensiva o partida. El resto trabajan durante media jornada u horas al día o a la semana, es decir, un 40,4% realiza trabajo a tiempo parcial.

CUADRO 3.13 Jornada laboral de la población femenina ocupada en actividades laborales según profesión (% horizontal)

	Más de 8 horas	Jornada intensiva	Jornada partida	Media jornada	Horas día / sem.
Negocio Propio	18,2	9,1	54,5	18,2	---
Empl. de hogar	16,7	16,7	16,7	27,8	22,2
Dependientes	---	10,0	80,0	10,0	---
Profesionales	---	33,3	33,3	11,1	22,2
Negocio Famil.	---	---	33,3	66,7	---
Limpiadoras	---	28,6	---	14,3	37,1
Administrativ.	---	57,1	---	42,9	---
Trab. a domic.	20,0	---	20,0	20,0	40,0
Obreras Indus.	---	33,3	66,7	---	---
Hostelería	---	---	100	---	---
Otros	---	12,5	12,5	---	75,0
TOTAL	8,1	17,2	34,3	22,2	18,2

El cuadro 3.13 muestra la distribución de las profesiones según el tipo de jornada laboral. Trabajan jornada completa, ya sea intensiva o partida, las mujeres que tienen un negocio propio, dependientes, profesionales, obreras industriales y algo más de la mitad de las administrativas. El resto de las administrativas y las que ayudan en el negocio familiar trabajan

media jornada. Las limpiadoras y las que realizan trabajo a domicilio ocupan en su trabajo horas al día o a la semana, sin llegar a media jornada.

Como vemos, el trabajo con horario a tiempo parcial (horas al día semana y media jornada) es común entre las empleadas de hogar, las que ayudan en el negocio familiar, las limpiadoras y las que realizan trabajo a domicilio.

Como veremos en el siguiente apartado, esta flexibilidad en el horario se justifica desde la compatibilización del trabajo remunerado con el doméstico y los ingresos que de él se obtienen se suelen considerar como ayuda a los ingresos familiares. Generalmente, están desprovistos de cualquier cobertura legal, sin seguridad en el empleo y sin posibilidades de promoción. Así, son los trabajos peor pagados y de menor cualificación los que tienden a flexibilizarse.⁹

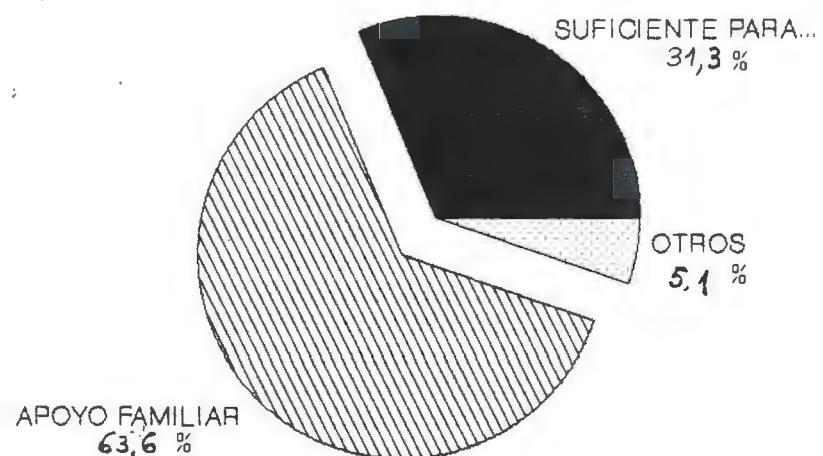
* Nivel de Ingresos

Se sabe por otros estudios que las personas encuestadas son muy reacias a indicar la cuantía de sus ingresos y en sus respuestas tienden a esconder la realidad. Así las cosas, nos interesó conocer la proporción de mujeres que percibían que su trabajo les garantizaba un sueldo suficiente para ser económicamente independientes. La pregunta se enunció en estos términos, y las respuestas de las encuestadas se muestran en el cuadro 3.14.

⁹ O.C.D.E.: "La integración de la mujer en la economía", Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1986

CUADRO 3.14 Autovaloración del salario percibido (% vertical)

Suficiente para mantenerse	31,3
Apoyo a la economía familiar	63,6
No cobran sueldo	3,1
NS / NC	2,0
TOTAL	100



El 63,6% de las mujeres que realizan una actividad laboral considera que su sueldo es sólo un apoyo a la economía familiar. Solamente 3 de cada 10 mujeres que trabajan consideran que su sueldo les garantiza una independencia económica.

Si distribuimos estas respuestas en función de las profesiones (Cuadro 3.15), observaremos cómo lógicamente son las profesiones que exigen una mayor cualificación las que aportan unos ingresos que garantizan la autonomía económica: profesionales, administrativas y obreras industriales.

CUADRO 3.15 Autovaloración del salario percibido según profesiones (% vertical)

	Suficiente mantenerse	Ayuda a la econom.fam.	Sin sueldo	NS / NC
Negocio propio	36,4	63,6	---	---
Empleada hogar	11,1	88,9	---	---
Dependientes	40,0	50,0	---	10,0
Profesionales	66,7	22,2	11,1	---
Negocio Familiar	33,3	44,4	22,2	---
Limpiadoras	28,6	71,4	---	---
Administrativas	57,1	28,6	---	14,3
Trabajo a domic.	---	100	---	---
Obreras Indust.	66,7	33,3	---	---
Hostelería	---	100	---	---
Otros	---	100	---	---

Por el contrario, las mujeres que desempeñan los trabajos menos cualificados y, por consiguiente, peor remunerados, señalan cómo sus salarios únicamente pueden servir de ayuda a la economía familiar. Son fundamentalmente las que realizan trabajo a domicilio, empleadas de hogar, limpiadoras y las que ayudan en el negocio familiar, lo que viene a coincidir con las trabajadoras que, a su vez, tienen jornadas a tiempo parcial.

Es de reseñar que más de la mitad de las mujeres con negocio propio dicen que las ganancias que obtienen a través del mismo son una ayuda a la economía familiar. Por otra parte, un 22,2% de las mujeres que trabajan como ayuda en el negocio familiar no cobra ninguna remuneración.

Como conclusión, y como muestra el cuadro 3.16, a partir de los datos se puede afirmar que el hecho de trabajar en el mercado irregular es una variable independiente que determina tanto el nivel de ingresos como la duración de la jornada laboral.

CUADRO 3.16 Población femenina asalariada según tipo de contratación, jornada laboral y nivel de ingresos (% vertical)

Población Asalariada	Trabajo irregular	Empleo eventual	Empleo fijo
Jornada Laboral			
Más de 8 horas	8,0	---	---
Jornada Intensiva	8,0	40,0	41,6
Jornada Partida	24,0	26,7	50,0
Media Jornada	26,0	26,7	8,3
Horas días/semana	34,0	6,6	---
TOTAL	100	100	100
Nivel de Ingresos			
Para mantenerse	12,0	46,7	83,3
Apoyo econ. familiar	80,0	46,7	16,7
Sin sueldo	6,0	---	---
NS/NC	2,0	6,6	---
TOTAL	100	100	100

Efectivamente, el 68% de las encuestadas que tienen un trabajo en el mercado irregular realizan jornadas a tiempo parcial o de más de 8 horas. Este porcentaje desciende al 33,3% para las que tienen un empleo eventual. Las encuestadas que tienen empleo fijo trabajan una jornada completa, ya sea partida o intensiva.

En lo que se refiere al nivel de ingresos, el 80% de las que trabajan de forma irregular afirma que su sueldo es un apoyo a la economía familiar. El porcentaje desciende a un 46,7% para las que tienen empleo eventual, mientras que el 83,3% de las encuestadas que tienen empleo fijo afirman que su sueldo es suficiente para mantenerse.

3.4.5 Empleadas de Hogar.

Según los resultados de la encuesta, el 18,2% de las mujeres que trabajan en Ermua lo hacen como empleadas de hogar. Se trata de la segunda actividad en importancia dentro del colectivo de mujeres ocupadas, inmediatamente después de aquellas que tienen negocio propio. Si hacemos una proyección de este porcentaje muestral en el universo, podemos estimar que hay alrededor de 325 empleadas de hogar en el Municipio.

Si en el estudio del Emakunde anteriormente citado se señala que el trabajo doméstico es la actividad del 7,4% de las mujeres ocupadas en la C.A.V., el dato para Ermua nos da una idea de la falta de cualificación del trabajo de las mujeres en este municipio.

- * **Edad:** Como se observa en el cuadro 3.6, se trata de mujeres jóvenes, 7 de cada 10 tienen menos de 34 años, con un peso muy importante de las más jóvenes: casi 6 de cada 10 tienen menos de 24 años. Se trata de un colectivo muy joven en edades en las que las tasas de paro son notablemente altas.
- * **Estado Civil:** el 53% de las empleadas de hogar están solteras. Este porcentaje es lógico si tenemos en cuenta la juventud de este colectivo laboral.

- * **Nivel de Instrucción:** como muestra el cuadro 3.8, el nivel de instrucción de las empleadas de hogar es bajo: el 72,2% de las mismas no han llegado al nivel de estudios secundarios especializados (F.P. con especialización, cursos de formación, academias, etc..). Sin embargo, casi 3 de cada 10 han realizado estudios administrativos.
- * **Lugar de trabajo:** La mayoría de las empleadas de hogar encuestadas trabajan en Ermua (7 de cada 10). El resto en Eibar o en ambos municipios a la vez.
- * **Condiciones de trabajo:** En 1985 el Gobierno reguló mediante un decreto (1424/1985) la situación laboral de las empleadas de hogar. Se establece un Régimen Especial para éstas trabajadoras que no está incluido en el Régimen General de la Seguridad Social. En él se establecen unas condiciones de trabajo que están muy por debajo de las contempladas para el resto de los trabajadores/as. Se trata del trabajo más precario de los realizados por mujeres.

Al analizar la proporción de empleadas de hogar que trabajan en condiciones de economía sumergida según la legislación aplicable, hemos considerado si estaban o no dadas de alta en la Seguridad Social, ya que el empleador no tiene obligación de formalizar un contrato por escrito.

Pues bien, como se observa en el cuadro 3.11 ninguna de las empleadas de hogar que han contestado a la encuesta están dadas de alta en la Seguridad Social.

Sabemos que generalmente es un trabajo incluido en la economía sumergida. En este sentido, el último informe de Emakunde sobre "Participación de las Mujeres en el mercado de trabajo de Euskadi" ¹⁰ señala que el 67% de las mujeres que trabaja en la economía sumergida son empleadas de hogar.

¹⁰ EMAKUNDE. Participación de las Mujeres en el Mercado de Trabajo de Euskadi. Vitoria-Gasteiz 1992.

En Ermua la totalidad de las encuestadas pertenecientes a este colectivo dice estar en esta situación irregular.

En cuanto a la jornada laboral, en el cuadro 3.13, muestra como la mitad de las empleadas de hogar trabajan 8 o más horas, bien sea con jornada intensiva o jornada partida. La otra mitad trabajan media jornada u horas al día/semana. Como se indica en el estudio ya citado sobre "Las condiciones laborales de las empleadas de hogar en el área de Bilbao", se podría pensar que las que trabajan a jornada completa podrían estar supliendo a otra mujer que está inmersa en el mercado regular, fundamentalmente cuando hay menores en la familia.

Si nos atenemos a los ingresos, el cuadro 3.15 muestra que una inmensa mayoría de las empleadas de hogar considera su sueldo sólo como ayuda a la economía familiar, lo que nos da una idea de los bajos salarios que perciben.

Datos recogidos por el estudio ya mencionado sobre "las condiciones laborales de las empleadas de hogar en el área de Bilbao" ¹¹ indica que el 85% de las empleadas domésticas manifestaban que percibían menos de 30.000,-Ptas/mes.

Así pues, el perfil que obtenemos para la empleada de hogar en Ermua coincide con el que aparece en el Estudio de Emakunde sobre Participación de las Mujeres en el mercado de trabajo de Euskadi: "El servicio doméstico es una rama de actividad compuesta casi exclusivamente por mujeres, en su gran mayoría jóvenes y con un nivel de formación muy bajo".¹²

En cuanto a las condiciones de trabajo, en Ermua son más irregulares si cabe de lo que se establece para la C.A.V.

¹¹ Barandika, A. y otras: "Las condiciones laborales de las empleadas de hogar en el área de Bilbao", Investigación Sociológica sin publicar, subvencionada por el Emakunde, 1990

¹² EMAKUNDE, Op. cit., pág.75.

Efectivamente, en dicho informe de Emakunde se señala que "algo más de la mitad de las empleadas de hogar ejercen su trabajo sin estar dadas de alta en la Seguridad Social, constituyendo el colectivo más importante de la denominada economía sumergida".¹³

Hay que decir que en Ermua, y a la luz de los resultados de la encuesta, estimamos que prácticamente ninguna está dada de alta en la Seguridad Social, es decir, todas trabajan en economía sumergida. Además, hay que añadir que se trata del segundo trabajo porcentualmente más importante entre las mujeres que en este municipio realizan una actividad laboral pagada.

3.4.6 Población parada femenina

En relación a la población parada y a los datos obtenidos a través de la encuesta, hay que decir que el objetivo de la investigación ha sido localizar a aquellas mujeres que están efectivamente buscando empleo y que, de encontrarlo, trabajarián.

Para ello, hemos pedido a las encuestadas que se clasifiquen de forma excluyente en alguna de las siguientes categorías: trabajadora, parada buscando empleo o no necesito/no estoy buscando. Bajo este último epígrafe se encontrarían las autoclasificadas amas de casa, estudiantes y pensionista. Bajo el epígrafe "trabajadora" hemos incluido a todas aquellas mujeres que realizan una actividad laboral remunerada aunque lo hagan en condiciones de economía sumergida y aunque estén apuntadas en las oficinas del INEM como paradas. Por tanto, los porcentajes de población parada que arroja la encuesta tienen que ser necesariamente más bajos que los que muestran los de las oficinas del INEM para el año 1992.

¹³ EMAKUNDE, Op. cit., pág.76

Así, a través de la encuesta hemos localizado al colectivo de paradas que, como veremos, busca activamente empleo y no tiene una doble clasificación con respecto a la actividad.

Por tanto, los datos de la encuesta con respecto a la población parada se utilizarán para describir las características de esta población con respecto a variables significativas y para dar una estimación de tasas de paro.

Los resultados de la encuesta arrojan los siguientes porcentajes con respecto al colectivo de paradas y en relación a la población femenina del municipio mayor de 15 años:

CUADRO 3.17 Situación de la población femenina con respecto a la búsqueda de empleo

Parada buscando primer empleo	6,2 %
Parada habiendo trabajado antes	9,8 %
No es parada	84,0 %
TOTAL	100

El 16% de las mujeres de Ermua mayores de 15 años son paradas estrictas, es decir, no tienen una doble clasificación con respecto a la actividad y no hacen trabajo sumergido.

En el caso de la encuesta, es mayor el porcentaje de las paradas que han trabajado antes (9,8%), que el de las que buscan su primer empleo (6,2%). Esta hecho se explica, como ya hemos indicado anteriormente, porque en la encuesta no se ha permitido una doble clasificación de las mujeres con respecto a la actividad y se ha considerado como "trabajando" a todas aquellas mujeres que realizan una actividad remunerada, tanto si la realizan en el mercado regular como en la economía sumergida.

Así, el número total de las mujeres paradas desciende con respecto a los datos oficiales y también disminuye sustancialmente el número de las mujeres que buscan su primer empleo.

De las 39 mujeres que dicen estar paradas habiendo trabajado antes solo 8 cobran seguro de desempleo, es decir, cobran 2 de cada 10 paradas con experiencia laboral.

* **Edad**

El cuadro 3.18 muestra las tasas de paro estimadas y la distribución de la población femenina parada según la edad.

CUADRO 3.18 Tasas de paro estimadas y distribución de la población femenina parada según edad (%)

	Busca empleo 1 ^a vez	Parada trabajo antes	TOTAL PARADAS	TASA PARO ESTIMADA
15 - 24	44,0	17,9	28,1	35,5
25 - 34	32,0	41,0	37,5	50,0
35 - 44	12,0	28,2	21,9	46,7
45 - 54	8,0	7,7	7,8	21,7
55 - 64	4,0	5,1	4,7	33,3
TOTAL	100	100	100	39,3

En primer lugar, se mantiene la gran incidencia del paro entre las mujeres menores de 34 años (65,6%) y aparece un porcentaje importante de población parada en el grupo de edad de 35 a 44 años (21,9%). Un 76% de las que buscan empleo por primera vez son menores de 34 años, y un 44% menores de 24 años. Aparecen también en este grupo un porcentaje significativo entre los 35 y 44 años (12%).

Esta misma distribución se refleja en la estimación de la tasa de paro según la edad. Las tasas más altas se encuentran entre los 25 y 44 años. La inferior tasa de paro en las edades más jóvenes se explica por la aclaración realizada en los párrafos anteriores.

Así, como ya hemos visto, casi el 50% de las mujeres que trabajan en el mercado irregular son menores de 24 años. Si las hubiéramos considerado como paradas, la tasa de paro en ese grupo de edad sería la más alta.

* **Nivel de instrucción:**

Como se observa en el cuadro 3.19, los estudios sin especializar dan las tasas de paro más altas y los estudios universitarios medios las más bajas. Sin embargo, los estudios universitarios superiores dan tasas de paro más altas que los de niveles de estudios inmediatamente inferiores.

CUADRO 3.19 Estimación de las tasas de Paro Femeninas según nivel de Instrucción (%)

	Tasa de Paro
Hasta estudios secundarios sin especializar	46,5
Secundarios especializados	28,6
Universitarios Medios	11,1
Universitarios Superiores	36,4

Así, se puede afirmar que, siendo el nivel de instrucción una variable significativa al analizar las tasas de paro, son los estudios universitarios medios los que muestran tasas de paro más bajas.

CUADRO 3.20 Distribución de la Población parada femenina según nivel de instrucción (%).

	Busca primer empleo	%	Parada trabajo antes	%	Total poblac. parada	%
Sin estudios	1	4,0	2	5,1	3	4,7
Primarios	14	56,0	26	66,7	40	62,5
Secundarios	6	24,0	10	25,6	16	25,0
Universit. Medios	1	4,0	---	---	1	1,6
Universit. Superiores	3	12,0	1	2,6	4	6,3
TOTAL	25	100	39	100	64	100

Si tenemos en cuenta a la hora de analizar el nivel de instrucción a las paradas que ya habían trabajado y a las que buscan su primer empleo, son éstas últimas las que tienen un nivel más alto de estudios acabados. Este hecho se relaciona con la edad. En efecto, por una parte ya hemos visto cómo el nivel de instrucción aumenta al descender la edad y, por otra parte, el grupo de paradas que buscan su primer empleo está compuesto mayoritariamente por mujeres menores de 34 años. Es más, casi la mitad tienen menos de 24 años. Es de destacar ese 16% de paradas que buscan su primer empleo que han completado estudios universitarios medios o superiores.

* **Tiempo de permanencia en paro:**

El cuadro 3.21 muestra el tiempo de permanencia en paro. La mayoría de las paradas de Ermua, 6 de cada 10, llevan más de dos años en paro. Si analizamos el dato según el tipo de paro, observamos que entre las paradas que buscan su primer empleo aumenta el porcentaje: 7 de cada 10 llevan más de dos años en paro. Además, esta categoría recoge el porcentaje total de las

no respuestas (NS/NC): no existe un trabajo anterior o posterior a partir del cual se pueda estimar el tiempo transcurrido.

CUADRO 3.21 Tiempo de permanencia en paro (%)

	Busca empleo primera vez	Parada habiendo trabaj.	TOTAL Paradas
+ de 2 años	68,0	53,8	59,4
- de 2 años	12,0	46,2	32,8
NS / NC	20,0	---	7,8
TOTAL	100	100	100

Entre las paradas con experiencia laboral los porcentajes tienden a igualarse: algo más de la mitad llevan más de dos años en paro y algo menos de la mitad llevan menos de dos años paradas.

A la vista de estos datos podemos afirmar algo que ya hemos indicado en apartados anteriores: siendo difíciles ambas situaciones a la hora de encontrar un empleo, la mayor dificultad la tienen las mujeres que no han trabajado nunca.

CUADRO 3.22 Tiempo de paro según edad (% horizontales)

Edad	+ de 2 años	- de 2 años	NS / NS
15 - 24	38,9	44,4	16,7
25 - 34	45,8	45,8	8,4
35 - 44	92,8	7,2	---
45 - 54	80,0	20,0	---
55 - 64	100,0	---	---
TOTAL	59,4	32,8	7,8

Sin embargo, la variable edad tiene una mayor capacidad explicativa. Si observamos el cuadro 3.22, que muestra el tiempo de permanencia en paro en función de la edad, podemos afirmar que tienen una mayor dificultad relativa para encontrar trabajo las mujeres mayores de 35 años, tanto si han tenido anteriormente un empleo como si no.

Podemos hablar de una mayor dificultad para incorporarse o reincorporarse al mercado laboral en función de la edad: a mayor edad menos posibilidades de colocarse.

El cuadro 3.23 muestra la distribución del tiempo de paro según el nivel de instrucción. Si lo analizamos, observamos como las paradas de más de dos años tienen un nivel de instrucción relativamente menor que las que llevan menos tiempo en paro. En efecto, casi 9 de cada 10 paradas de más de dos años tienen solo estudios primarios o no tienen estudios.

En esta situación se hallan solo 6 de cada 10 mujeres que llevan en paro menos de dos años. Congruentemente éstas últimas dan porcentajes más altos, por encima de los porcentajes para el total de la población parada en los estudios secundarios y universitarios.

Según estos datos, podemos estimar que el nivel de instrucción es una variable relevante para las mujeres paradas a la hora de buscar empleo. Tienen más dificultad para conseguirlo las mujeres sin cualificación profesional o sin estudios mínimamente especializados.

CUADRO 3.23 Tiempo de paro según nivel de instrucción (% Vertical y Horizontal)

	% VERTICAL					% HORIZONTAL		
	+ de 2 años	%	- de 2 años	%	NS/NC %	TOTAL %	%	+ de 2 años
<i>Sin estudios</i>	3	7,9	---	---	---	3	4,7	100
<i>Primarios</i>	30	78,9	13	61,9	2	40,0	45	70,3
<i>Secundarios</i>	4	10,5	6	28,6	1	20,0	11	17,2
<i>Universit.</i>	1	2,6	2	9,5	2	40,0	5	7,8
TOTAL	38	100	21	100	5	100	64	100

* **Expectativas de encontrar empleo y métodos de búsqueda:**

CUADRO 3.24 Métodos de búsqueda de empleo utilizados por la población parada femenina (%).

Solo INEM	46,9
INEM más inform.indirecta	20,3
INEM más oposiciones y/o cursos de formación	17,2
INEM más cursos corresp. y/o información indirecta	4,7
Solo información indirecta	3,1
Estoy desanimada	7,8
TOTAL	100

Según muestra el cuadro 3.24, casi todas las mujeres que están en paro también están inscritas en el INEM.

Sin embargo, casi la mitad de ellas no confían en que el INEM les proporcione un empleo y utilizan otros procedimientos para encontrarlo. Los más utilizados son lo que hemos llamado *información indirecta* (periódicos, anuncios y personas conocidas), y realización de oposiciones y/o cursos de formación.

La variable edad es significativa en cuanto a los métodos de búsqueda utilizados. Las paradas de menos de 34 años, además de estar inscritas en el INEM, realizan cursos de formación para el empleo, oposiciones, etc, mientras que las de 35 años en adelante se apuntan al INEM y buscan empleo por información indirecta. Estas últimas no realizan cursos de formación ni oposiciones.

Es de señalar ese 7,8% de la población femenina parada que dice estar desanimada. No obstante, la situación de desánimo no

es obstáculo para que la mayoría de ellas sigan inscritas en el INEM y/o busquen empleo mediante la información indirecta.

CUADRO 3.25 Expectativas de encontrar empleo (%).

<i>Si espero encontrar</i>	53,1
<i>No espero encontrar</i>	21,9
<i>NS / NC</i>	25,0
TOTAL	100

Sin embargo, el porcentaje de desanimadas aumenta sustancialmente al preguntar si esperan encontrar empleo. Las respuestas de las encuestadas se muestran en el cuadro 3.25.

Algo más de la mitad de las paradas afirma que tiene expectativas de encontrarlo, mientras que son algo más de 2 de cada 10 las que dicen no tener esperanzas de trabajar.

Por edades, las mujeres mayores de 34 años que buscan empleo están claramente desanimadas y afirman que no esperan encontrar empleo, especialmente el grupo de edad de 35 a 44 años. Por el contrario, son las menores de 34 años las que afirman mayoritariamente que si esperan encontrar empleo.

Es de destacar esa cuarta parte de las mujeres en paro que no dan respuesta (NS/NC), lo cual se puede interpretar como una falta de seguridad en sus posibilidades de trabajar y una percepción de la situación del mercado laboral claramente desfavorable.

3.4.7 Situación y perspectivas del sector industrial de Ermua

El sondeo se ha realizado sobre un total censado de 22 empresas de más de 20 trabajadores/as. Han contestado 15, todas ellas pertenecientes al sector industrial mayoritario en el municipio, ramas de transformación de metales y mecánica de precisión, así como accesorios para vehículos. Los objetivos del sondeo han sido:

- * Por un lado, recoger datos sobre la composición de las plantillas en función del sexo y de la categoría profesional, así como del tipo de contratación.
- * Por otro, analizar los planes de futuro de las empresas, es decir, proyectos de ampliación o reducción de plantillas según sexo. Los resultados los comentamos a continuación.

La tabla 3.11 muestra la composición de las plantillas de las empresas de más de 20 trabajadores/as del municipio que han contestado al cuestionario, según categoría profesional y sexo.

En primer lugar, señalamos cómo de los 1.339 trabajadores/as solo 196 son mujeres, es decir, casi 9 de cada 10 son hombres. Este dato nos da una idea de la escasa participación de las mujeres en el sector industrial.

Según la categoría profesional, se observa en la tabla mencionada cómo todos los cuadros directivos, así como los técnicos, son hombres de forma abrumadora. Lo mismo cabe decir con respecto a los encargados y oficiales. En la categoría de especialistas (obreros/as industriales) aumenta el número de mujeres, mayoritariamente en fabricación de accesorios para vehículos y fabricación de amortiguadores.

TABLA 3.11 Composición de las plantillas según categoría profesional y sexo.

CATEGORÍA PROFESIONAL	ABSOLUTOS			% VERTICAL			% HORIZONTAL	
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
Directores/as	34	1	35	3,0	0,5	2,6	97,0	3,0
Jefe Sección/Servicio	50	2	52	4,4	1,0	3,9	96,2	3,8
Técnicos Superiores	29	2	31	2,5	1,0	2,3	93,5	6,5
Técnicos Medios	71	5	76	6,2	2,6	5,7	93,4	6,6
Administrativos/as	33	45	78	2,9	23,0	5,8	42,3	57,7
Aux. administrativas/as	7	18	25	0,6	9,2	1,9	28,0	72,0
Encargados/as	73	---	73	6,4	---	5,5	100	---
Oficiales	209	13	222	18,3	6,6	16,6	94,1	5,9
Especialistas	623	106	729	54,5	54,1	54,4	85,5	14,5
Peones y ordenanzas	7	---	7	0,6	---	0,5	100	---
Sin especificar	7	4	11	0,6	2,0	0,8	63,6	36,4
TOTAL	1.143	196	1.339	100	100	100	85,4	14,6

No obstante, de cada 10 especialistas 8 son hombres frente a 2 mujeres. Las mujeres solo son mayoritarias en las categorías administrativas.

Así, podemos afirmar que la población femenina entra en la industria de Ermua como administrativa y especialista en las ramas del sector industrial indicadas en el párrafo anterior.

El acceso de la población femenina a empleos especializados en la industria y/o con una categoría profesional alta está limitado también por la consideración de este sector como "masculino".

TABLA 3.12 Tipo de contratación según sexo.

	Hombres	% Vert.	Mujeres	% Vert.	TOTAL	% Vert.
Contrat. fijas	1.063	93,0	180	91,8	1.343	92,8
Contrat. eventuales	80	7,0	16	8,2	96	7,2
TOTAL	1.143	100	196	100	1.339	100

Según los datos, la mayoría de los contratos son fijos, tanto para hombres como para mujeres. No obstante, las contrataciones eventuales son ligeramente más altas para las mujeres.

* **Proyectos para el futuro:**

Según los datos recogidos, de las 15 empresas consultadas 9 prevén alterar el número de trabajadores/as en un futuro cercano.

De estas 9 empresas, solo una tiene proyecto de ampliación de plantilla. Afirma que contratará a 5 especialistas hombres.

Las otras 8 empresas prevén una reducción de plantilla. Se destruirán 91 puestos de trabajo que abarcan todas las categorías profesionales. De estas finalizaciones de contrato previstas 85 corresponden a hombres, lo cual representa un 7,4% del total de los trabajadores considerados, y 6 son mujeres, es decir, el 3,1% del total de trabajadoras.

Atendiendo a estas previsiones, se puede afirmar que la crisis industrial sigue golpeando a las industrias del municipio de forma constante. En efecto, la mitad de las empresas consultadas piensan reducir plantilla e incluso una de ellas parece que cesará en su actividad.

Así las cosas, no parece probable que se genere, ni siquiera que se mantenga, el empleo industrial existente en Ermua en un futuro inmediato. Por lo demás, las únicas contrataciones previstas - 5 especialistas - están definidas como "para hombres" por la empresa informante. Es claro que el acceso de las mujeres a empleos industriales choca con una discriminación profesional de difícil eliminación.

EN RESUMEN, durante el cuarto trimestre de 1992 se puede decir que la situación de las mujeres de Ermua con respecto al mercado laboral era la siguiente:

- a) **Tasas de actividad:** Según los datos que arroja la encuesta, en 1992 aproximadamente un 40,8% de la población femenina de Ermua de más de 15 años es activa.

Las tasa de actividad alcanza su valor máximo entre los 25 y 34 años, mientras que en 1986 la mayor tasa de actividad correspondía al grupo de 15 a 24 años. En este grupo no era de esperar un aumento de este parámetro debido al incremento de la escolarización. No obstante, se observa con respecto a 1986 un aumento muy significativo de las

tasas de actividad a partir de los 25 años y, muy especialmente, entre los 35 y 54 años.

La tasa de actividad de las solteras es mucho mayor que la de las no solteras. El estado civil sigue teniendo mucha importancia a la hora de explicar las limitaciones a la participación de las mujeres en el mercado laboral.

El nivel de instrucción es otra de las variables que explica la participación de las mujeres en el mercado laboral. La mayoría de las que han acabado estudios secundarios especializados y universitarios, tanto medios como superiores, trabajan o aspiran a encontrar un empleo.

b) Población femenina ocupada:

El 24,8% de la población femenina de más de 15 años estaba ocupada en actividades laborales. Más de la mitad de ellas tienen menos de 34 años.

Sector y estructura profesional: Se confirma la tendencia que ya apuntaban los datos para 1986. Se impone el sector servicios, que ocupa al 75% de las mujeres que realizan una actividad laboral. Las profesiones que recogen los porcentajes más altos de población femenina ocupada son negocio propio, servicio doméstico, dependientes, profesionales asalariadas, trabajo en negocio familiar, limpiadoras y administrativas. Aparecen dos grupos en función de la edad:

- las mujeres menores de 34 años trabajan como empleadas de hogar (profesión mayoritaria entre las más jóvenes), ayuda en el negocio familiar, dependientes, profesionales asalariadas, ayuda en el negocio familiar y administrativas.

- Las mujeres mayores de 34 años tienen un negocio propio o son limpiadoras.

Nivel de instrucción: la población femenina ocupada en actividades laborales es la que tiene un nivel de instrucción más alto.

Según las profesiones, las mujeres que realizan trabajos menos cualificados tienen el nivel de instrucción más bajo. Sin embargo, se observa que no hay una relación directa entre nivel de estudios terminados y nivel de cualificación de la ocupación. Esto es especialmente cierto para las que acabaron estudios administrativos y universitarios superiores. De éstas, sólo una minoría trabaja en servicios administrativos o como profesionales. El resto se reparte entre profesiones de menor cualificación. Aquellas que tienen estudios universitarios medios son las que mantienen una relación más directa con la cualificación de su ocupación.

Condiciones de trabajo: el 65% de la población femenina que trabaja como asalariada lo hace en el mercado irregular, un 19,5% tiene empleo eventual y sólo un 15,5% empleo fijo. Así, podemos hablar de una gran precariedad e inestabilidad del empleo femenino en Ermua.

Se puede afirmar que las mujeres que realizan los trabajos más cualificados (administrativas, dependientes y profesionales) son las que tienen mayor probabilidad de disponer de un empleo, ya sea fijo o eventual.

Por el contrario, trabajan en el mercado irregular las empleadas de hogar, las que ayudan en el negocio familiar, trabajo a domicilio, hostelería, limpiadoras y otros servicios.

La otra variable explicativa es la edad. Se puede hablar de una mayor incidencia de la economía sumergida y mayor flexibilización del mercado laboral a medida que desciende la edad.

Sin embargo, el hecho de trabajar en el mercado irregular es una variable que determina tanto el nivel de ingresos como la duración de la jornada laboral. Las que trabajan en el mercado irregular lo hacen con jornadas de más de 8 horas o a tiempo parcial y declaran que su nivel de ingresos es sólo una ayuda a la economía familiar.

c) Población femenina parada:

El 16% de la población femenina encuestada es parada estricta. El 9,8% ya trabajó antes, mientras que el restante 6,2% busca su primer empleo.

Edad: Entre las que buscan su primer empleo, se mantiene la gran incidencia del paro entre las mujeres de menos de 34 años y aparece un porcentaje importante de paradas de 35 a 44 años.

Entre las que ya habían trabajado antes, el porcentaje de paradas más alto se da en las edades de 25 a 44 años.

Tasas de paro: la encuesta arroja una tasa de paro estimada del 39,3%. Las tasas de paro más altas se encuentran entre los 25 y los 44 años. En las edades más jóvenes (15-24) la tasa de paro queda reducida por la gran incidencia de la economía sumergida en estas edades. Por la misma razón también se reduce la tasa de paro total con respecto a la de 1986.

Nivel de instrucción: Los estudios universitarios medios son los que arrojan tasas de paro más bajas.

Por otro lado, las paradas que buscan su primer empleo las que muestran un nivel de instrucción más alto. Este hecho se relaciona con la edad: hay que tener en cuenta que el grupo de paradas que busca su primer empleo está compuesto por mujeres jóvenes y que el nivel de instrucción aumenta según desciende la edad.

Hay que señalar que sólo 2 de cada 10 paradas que ya habían trabajado antes cobran seguro de desempleo.

Tiempo de permanencia en paro: más de la mitad de las mujeres de Ermua que declaran estar paradas llevan en esta situación más de dos años. Esta proporción aumenta entre las que buscan su primer empleo.

Sin embargo, la variable edad tiene una mayor capacidad explicativa. Tienen una mayor dificultad relativa para encontrar empleo las mujeres mayores de 35 años, tanto si tienen experiencia laboral como si no la tienen.

Asimismo, tienen mayor dificultad para conseguir un empleo las mujeres sin estudios mínimamente especializados.

Métodos de búsqueda de empleo: si bien la mayoría de las mujeres que declaran estar en paro están también inscritas en el INEM, casi la mitad de ellas parecen no confiar en que este organismo les proporcione un empleo y utilizan otros métodos de búsqueda. Los más utilizados son los siguientes:

- las paradas de menos de 34 años realizan cursos de formación, oposiciones, cursos por correspondencia e información indirecta.

- Las de 35 años en adelante utilizan preferentemente la información indirecta.

Expectativas de encontrar empleo: Las mujeres paradas mayores de 34 años están claramente desanimadas sin expectativas de encontrar un empleo, especialmente el grupo de edad de 35 a 44 años. Por el contrario, las paradas menores de 34 años declaran mayoritariamente que sí esperan encontrarlo.

d) Perspectivas del sector industrial en Ermua:

Los datos obtenidos para 1992 muestran una escasa participación femenina en el sector industrial, excepto en las categorías administrativas donde son mayoritarias.

Atendiendo a los planes de futuro de las empresas consultadas, se puede afirmar que la crisis económica va a seguir golpeando a este sector, con una destrucción de empleo constante. Las escasas nuevas contrataciones que se prevén en la categoría de especialistas se definen como "para hombres". Así las cosas, parece que el acceso de las mujeres a empleos industriales choca además con una discriminación de difícil eliminación.

3.5 EL TRABAJO NO REMUNERADO DE LAS MUJERES: EL DOMÉSTICO Y LOS CUIDADOS

Lo que aporta el trabajo asalariado en la economía es bastante conocido pero, por el contrario, se ignora casi todo acerca del trabajo doméstico en la creación de la riqueza, y mucho menos toda actividad de cuidados de las personas dependientes, aunque sean fundamentales en la reproducción y el mantenimiento de la vida.

Las categorías usadas normalmente en la ciencia económica no son aptas para analizarlos. Así, para interpretarlos se carece de marcos teóricos, de conceptos y de estadísticas comparables. Se desconoce el papel de las unidades familiares en los mismos, las diferencias entre éstas, el tipo de servicios que prestan, las tecnologías y bienes de que hacen uso, la función económica de la familia y el papel de la mujer dentro de ella.

El trabajo doméstico y los cuidados no se producen directamente para el mercado pero son imprescindibles para que éste exista. Sin ellos no se sostendría el sistema económico actual, que se apoya en una reserva inagotable y gratuita de los mismos.

3.5.1 El trabajo doméstico

En el estudio por nosotras realizado, hemos recurrido a la unidad tiempo (en horas) para calcular la dedicación que las mujeres hacen al trabajo doméstico en la familia en la que viven.

La media de horas que las vecinas de Ermua dedican al trabajo doméstico en un día promedio es de 6,6 horas.

El 53,4% de las entrevistadas dicen superar esta cantidad. De hecho, el 15,3% se sitúa por encima de las 10 horas, lo cual coincide con la Encuesta Metropolitana 1986 sobre condiciones de vida y hábitos de la población del Área Metropolitana de Barcelona.¹⁴

El 39,6% dedica menos horas que la media y el 7% nada. Como es lógico, estas son las jóvenes estudiantes o trabajadoras que viven todavía en el hogar familiar.

CUADRO 3.26 Horas que dedican las mujeres de Ermua al trabajo doméstico (% vertical)

Nada	7,3
De 1 a 6 horas	39,6
De 7 a 10 horas	38,1
Más de 10 horas	15,3
TOTAL	100

Pero este tiempo no es igual en todas las situaciones. El tamaño de las unidades convivenciales influye:

CUADRO 3.27 Tamaño de las unidades convivenciales y horas dedicadas por las mujeres al trabajo doméstico

Unipersonales	5,5 horas
De dos personas	5,8 horas
De tres personas	7,2 horas
De cuatro personas	6,6 horas
De cinco personas	6,1 horas
De seis o más	7,7 horas

¹⁴ IZQUIERDO J.: "La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo". Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid 1988. Pág. 31

Consideraremos los hogares formados por 4 personas como el referente a tener en cuenta como la medida de tiempo que exige una familia tipo de Ermua en cuanto a trabajo doméstico. Estos coinciden con la media de horas que las mujeres emplean en el mismo. Pueden llegar a ser casi 2500 familias las que se encuentran en esta situación.

El número de horas dedicadas al trabajo en casa sube ligeramente hasta 7,2 horas cuando son 3 los miembros de la unidad familiar, entendiendo que una de las personas depende en gran medida de la mujer, sobrecargando así su jornada doméstica.

Los hogares unifamiliares en los que generalmente vive una mujer anciana sola, aproximadamente 144, según ellas la casa les lleva 5,5 horas diarias.

Cuando viven 2 personas juntas el número de horas sube a 5,8, es decir, alguien, marido/compañero o hijo/a, parece apropiarse de un tiempo de la mujer que se dedica a lo doméstico.

CUADRO 3.28 Edad de las mujeres y horas que dedican al trabajo doméstico

Edad	Horas
15 - 24	2,3
25 - 34	7,4
35 - 54	8,7
55 - 64	8,3
65 y más	5,8

El mínimo de horas se sitúa en el grupo más joven para irse incrementando hasta llegar a un punto máximo de 35 a 54 años a partir del cual empieza a disminuir.

Ninguno de los estratos de edad invierte menos de 2 horas

diarias, alcanzando el máximo de 8,7 en el grupo de 35 a 54 años, aunque invierte este tiempo en edades de 25 a 34 años cuando las mujeres están casadas. La existencia de hijos/as es un elemento básico en el análisis de la actividad doméstica y un condicionante de la actividad externa de la mujer¹⁵.

* **Las jóvenes:**

El estrato de 15 a 24 años se considera que es la edad de preparación para la producción. El 93% de las mujeres en esta edad permanecen solteras y viven con su familia de pertenencia casi en su totalidad. El 7% restantes ya no están solteras.

Casi la mitad estudian, el 30% tiene un trabajo exterior y el resto lo está buscando.

De las jóvenes casadas, que pueden ser en números absolutos 105, aproximadamente la mitad tiene un trabajo remunerado y el resto permanece en casa.

Este es el intervalo de edad que menos tiempo invierte y ya son 2,3 horas diarias, fundamentalmente debido a que un reducido número de ellas mete muchas horas y esto eleva la media considerablemente. No obstante, el 80% de las mujeres que dicen no dedicar nada de tiempo al trabajo doméstico son las jóvenes de 15 a 24 años.

* **La edad productiva:**

De los 25 a los 34 años es la edad de desempeñar un trabajo remunerado o estarlo buscando. En Ermua este porcentaje se reparte a partes iguales (31,6%). El 35,5% restante se declara ama de casa en sentido estricto.

¹⁵ CARRASCO. C.: "El trabajo doméstico y la reproducción social". Serie Estudios. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid 1.991.

Para esta edad el 81% de la población femenina está ya casada. De éstas casi la tercera parte tiene un trabajo exterior, la otra tercera parte lo está buscando y el resto son amas de casa.

Dicen dedicar 7,4 horas como media al trabajo doméstico, pero casi la mitad supera esta cantidad y un alto porcentaje se sitúa en más de 12 horas. Estas son responsables de hogares formados por 3 o 4 personas, son amas de casa jóvenes y están criando un/a menor.

* **La edad reproductiva:**

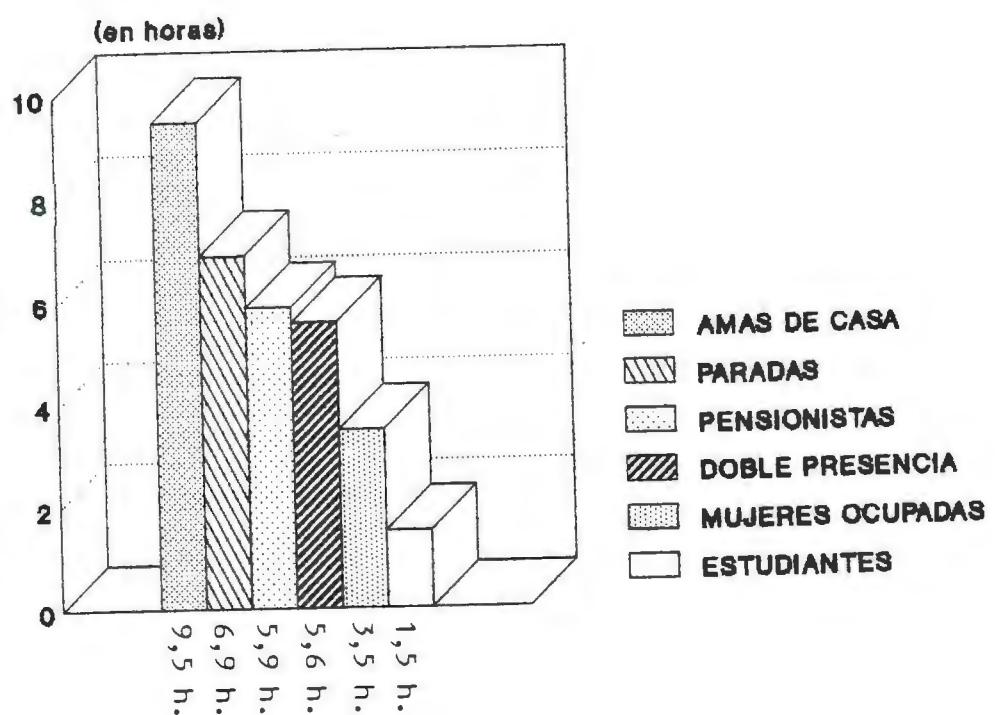
De 35 a 54 años. El ciclo de vida de las mujeres coincide con la actividad reproductiva y ésto consume gran número de horas de sus vidas. En Ermua, en estas edades, las mujeres dicen dedicar 8,7 horas.

* **La vejez:**

De 65 años en adelante. Aproximadamente para esta edad la mitad (56,7%) están ya viudas y el resto permanecen casadas. Dedican 5,8 horas al trabajo doméstico como media. Ellas dicen que es debido a la lentitud con que tienen que realizar las tareas del hogar.

CUADRO 3.29 Situación en relación con la actividad y horas que dedican las mujeres al trabajo doméstico

Amas de casa	9,5 horas
Paradas	6,9 horas
Pensionistas	5,9 horas
Doble presencia	5,6 horas
Mujeres ocupadas	3,5 horas
Estudiantes	1,5 horas



* Las amas de casa:

En Ermua podemos calcular que el 39,8% de las mujeres comprendidas entre los 15 a los 65 años se dedican al trabajo doméstico en exclusiva, es decir, son amas de casa en sentido estricto, pudiendo alcanzar en números absolutos 2863 vecinas de este municipio.

Hablar de estas cantidades tan grandes hace pensar que ésta siempre no es una elección si no que puede estar muy mediatisada por las condiciones de vida. Así, el casarse parece traer para las mujeres, en un gran porcentaje, la obligatoriedad de ocuparse de lo doméstico, bien como ama de casa o con la doble jornada si permanecen ocupadas en actividades laborales.

CUADRO 3.30 Mujeres casadas según edad y su relación con la actividad (%)

	Amas de casa	Ocupadas	Paradas	Pensionista	TOTAL
15 - 24	20,0	40,0	20,0	20,0	100
25 - 34	44,3	29,5	26,2	---	100
35 - 44	58,3	20,8	18,1	2,8	100
45 - 54	69,2	23,1	7,7	---	100
55 - 64	76,6	6,4	6,4	10,6	100
65 y más	76,9	7,7	---	15,4	100

Las mujeres casadas de Ermua, en el 65% de los casos son amas de casa exclusivamente. Las de mayor edad parecen tener esta como única opción. Los porcentajes son altísimos, de 45 a 64 años llega a el 75%, es decir, casi 1600 amas de casa de mediana edad.

Es en las edades mas jóvenes cuando las casadas se mantienen en el mercado de trabajo. La cuarta parte de las mujeres de 25 a 34 años y el 20% de 35 a 44 se encuentran en esta situación, fundamentalmente con un negocio propio.

Las mujeres casadas que buscan empleo representan un 15,3% del total, pero ésto depende mucho de la edad. Las más jóvenes, hasta los 34 años, todavía están activas y aspiran a buscar un trabajo en el exterior.

En el Informe sobre Desigualdad Familiar y Doméstica (1984), se les planteaba a las amas de casa si aceptarían un empleo si

se lo ofrecieran. Las respuestas que dieron según su edad fueron: de 15 a 24 años dijeron que sí el 75%; de 25 a 34 años el 62%; de 35 a 44 años el 54%; de 45 a 54 años todavía un 50% saldría a trabajar fuera de casa si les dieran esta oportunidad.¹⁶

En la presente investigación, al preguntar a las mujeres de Ermua por sus preferencias para ocupar el tiempo libre, el 31,8% de las amas de casa en sentido estricto dijeron que lo que quieren es trabajar fuera de casa.

El trabajo doméstico y los cuidados producen en las mujeres que se dedican exclusivamente a los mismos un sentimiento de aislamiento y de dependencia de sus maridos. De ahí que frecuentemente busquen insertarse en el mercado laboral como camino para conseguir la independencia económica y ampliar su mundo relacional, fundamentalmente cuando los hijos/as están ya criados. Actualmente este deseo de tener un empleo puede encontrarse agudizado por la crisis industrial que se está viviendo en la zona.

Dedican una media de 9,5 horas diarias al trabajo doméstico, pero el 62,8% sobrepasa esta cantidad ya de por sí exagerada. Estos horarios superan a una jornada laboral normal que además paulatinamente se encuentra en proceso de reducción.

CUADRO 3.31 Horas que dedican las amas de casa de Ermua al trabajo doméstico (%).

Nada	0,6
De 1 a 7 horas	15,6
De 8 a 9 horas	20,7
10 horas o más	62,8
TOTAL	100

¹⁶ DURAN M.A.: "La jornada interminable". Ed. Icaria. Madrid 1986. Pág.71

El porcentaje tan alto en los horarios más extensos hace subir mucho la media, pero este dato no tiene que parecernos extraño ya que es coincidente e incluso algo menor que el que declaraban las amas de casa en la encuesta sobre la Desigualdad Familiar y Doméstica, donde dicen dedicar 9,5 horas diarias al trabajo doméstico.

En Ermua las amas de casa con cargas familiares y sin ayuda dedican como media 10 horas diarias al trabajo doméstico. En el caso de contar con ayuda son 7,8 horas.

¿Podrían dedicar menos tiempo a las tareas del hogar?. Parece que difícilmente. Dice M^a Angeles Durán: "el grado de rigidez en la producción doméstica es máximo en la familia de seis miembros con niños menores de 5 años, en las que la madre tiene empleo (73% y 72% de estas amas de casa creen que no pueden reducir el tiempo que le dedican). También es alto el grado de rigidez en la producción doméstica en las familias con hijos menores de un año (65% no puede reducirlo), o de 5 años (61%), pero no parece asociarse con el nivel de ingresos o estudios"(...) Y lo curioso es que son mujeres de niveles de ingresos más altos, las que se plantean dejar las cosas sin hacer, que ni se plantea cuando los ingresos son más bajos".¹⁷

También parece que la pérdida del poder adquisitivo recarga las tareas de las amas de casa, realizando ellas trabajos que en épocas económicamente más favorables se adquirían en el mercado o eran encargadas a profesionales: confección de ropa, pinturas y empapelados, grandes limpiezas etc.

* **Las mujeres paradas:**

Entendemos que este colectivo se sitúa en una doble posición frente al trabajo doméstico: como única responsable del mismo

¹⁷ DURAN M.A.: "De puertas adentro". Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer. Madrid 1988. Pág.309.

(aunque también esté buscando empleo) o como colaboradora en mayor o menor medida.

Las mujeres paradas dicen dedicar una media de 6,9 horas diarias al trabajo doméstico. Las jóvenes (colaboradoras) se sitúan por debajo de esta media, pero al menos 7 de cada 10 dedican más de 3 horas a diario al trabajo en el hogar.

Las paradas casadas, responsables del hogar, se sitúan por encima de la media y se comportan como las amas de casa en lo que se refiere al trabajo doméstico.

* Las pensionistas:

Mientras que la edad avanzada o una discapacidad hace que los hombres se vean obligados a abandonar el trabajo remunerado pasando a la condición de pensionistas a cargo de los fondos del Estado siempre que cumplan los requisitos exigidos, las mujeres difícilmente acceden a esta condición y reciben una remuneración.

Las mujeres no conocen el síndrome de la jubilación, porque no abandonan nunca el trabajo doméstico. De hecho, dicen dedicar 5,9 horas diarias al hogar aunque sean ancianas o tengan alguna limitación física. Incluso un 41,3% hacen jornadas de 8 horas o más.

La mayoría de las pensionistas de Ermua (69%) son mujeres de 65 años o más, éstas lo son por viudedad ya que más de la mitad a esas edades ya han perdido a sus maridos, pudiendo llegar a ser un colectivo aproximado de 364 viudas mayores.

También encontramos mujeres que se autodefinen como pensionistas en todos los intervalos de edad y es por viudedad.

* Las mujeres de la doble presencia:

El 20% de las mujeres con cargas familiares tienen además un trabajo en el exterior, fundamentalmente un negocio propio. Este colectivo dice dedicar al trabajo doméstico 5,6 horas diarias, tiempo a añadir en muchos casos a una jornada laboral normal.

* Mujeres ocupadas:

Estas tienen un trabajo en el exterior y no tienen cargas familiares. Dicen dedicar como media 3,5 horas al trabajo doméstico, además de una jornada laboral normal. La situación de éstas dependerá de si viven en el hogar de sus padres o de si ya están casadas y éstas, aunque no tengan cargas familiares, tienen las responsabilidades propias de las amas de casa, es decir, tienen la doble jornada: en casa y en el exterior.

* Las estudiantes:

Las jóvenes de Ermua cuando están estudiando dedican 1,5 horas a colaborar en el trabajo doméstico en su hogar de pertenencia. Si bien puede parecer poco, mucho menos aportan los chicos en su misma situación.¹⁸

¹⁸ IZQUIERDO J. "La desigualdad de las mujeres en el uso del tiempo". Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid 1988. Pág. 30

3.5.2 Coparticipación en las tareas domésticas

La incorporación de las mujeres al mercado laboral, así como un ligero cambio en las mentalidades, hace que se considere la necesidad de repartir las responsabilidades en el ámbito del hogar entre hombres y mujeres. Sin embargo, la realidad es que son mujeres fundamentalmente las que cargan con el peso del trabajo doméstico, sobre todo las amas de casa en sentido estricto.

En la investigación realizada en Ermua se preguntaba acerca de la corresponsabilidad en las tareas domésticas. Los resultados que arrojó la encuesta quedan recogidos en el cuadro 3.32.

Desde la ciencia antropológica ha sido utilizado el concepto de reciprocidad como simetría o igualdad en el grupo doméstico, pero ésto no siempre es así. En la mitad de los hogares de Ermua nadie se corresponsabiliza en las tareas del hogar, que son responsabilidad exclusiva del ama de casa.

CUADRO 3.32 Personas que participan en el trabajo doméstico (% vertical).

Nadie	50,5
Hijas	22,3
Marido / compañero	12,5
Toda la familia	6,4
Ayuda exterior	3,3
Vive sola	2,0
Madre / suegra	1,5
Hijos	1,0
Otros	1,3
TOTAL	100

Casi en el 80% de las familias el trabajo doméstico es un asunto de mujeres.

Esta situación tan desigualitaria les afecta fundamentalmente a las amas de casa en sentido estricto y en edades comprendidas entre 35 y 64 años.

* **La participación de las hijas:**

En el 22,3% de las familias las hijas colaboran en el trabajo doméstico ayudando a las amas de casa, pero son las mujeres que están buscando empleo las que proporcionalmente consiguen en mayor medida que sus hijas se implicuen en el trabajo doméstico, aunque este dato hay que tomarlo con cierta reservas ya que no están en gran medida representadas en la muestra.

Ya hemos visto cómo las jóvenes que viven en su familia de origen dijeron dedicar aproximadamente 2 horas diarias al trabajo en el hogar.

* **La participación del marido o compañero:**

El 87,5% de los maridos de Ermua no participan para nada en las tareas domésticas, según dijeron las mujeres encuestadas.

El 12,5% de los que participan ayudan a mujeres que se encuentran en edades de 25 a 44 años que desempeñan una actividad remunerada o la están buscando.

No obstante, por otros estudios se sabe que la intervención de los hombres generalmente tampoco es en todas las tareas que se necesitan hacer en un hogar.

CUADRO 3.33 Tareas realizadas por los hombres españoles (%)

<u>No lo hacen nunca</u>	
Planchar	87
Lavar la ropa	77
Limpiar ventanas	72
Fregar el suelo	58
Tender ropa	47
Fregar cuarto de baño	66
Cuidar las plantas	44
<u>Lo hacen ocasionalmente</u>	
Recoger la casa	45
Ir de compras	46
Limpiar el polvo	35
Lavar platos	42
Cocinar	47
Sacar la basura	41
<u>Lo hacen siempre</u>	
Chapuzas/Reparaciones	63

Fuente: "Los hombres españoles". Instituto de la Mujer.

* Ayuda de la empleada de hogar:

El 3,3% de los hogares de Ermua cuentan con servicio doméstico, este dato es muy bajo. Si se compara con otras poblaciones, en el "Informe sobre desigualdad familiar y doméstica". C.I.S. (1985), se dice que las familias españolas que cuentan con servicio doméstico suponen el 7% del total. Y se aleja todavía mucho más si lo comparamos con los hogares de Donostia en los cuales para las tareas del hogar, en un 11,5% de los casos, cuentan con la ayuda de una asistenta.

Esto supone que aproximadamente en 237 hogares de Ermua cuentan con servicio doméstico, fundamentalmente cuando la mujer trabaja fuera de casa como profesional o si tiene negocio propio.

De todas formas, estos datos hay que tomarlos con ciertas reservas ya que se trata de porcentajes muy reducidos.

* Participación de los hijos:

Únicamente en un 1% de los casos los hijos participan en el trabajo doméstico. Es la situación de desequilibrio más grande entre lo que éstos reciben y por el contrario aportan. Se evidencia así una injusticia en el trato en comparación con sus hermanas, que al menos en el 22,3% de los casos si que dedican aproximadamente 2 horas diarias al trabajo del hogar.

3.5.3 Los cuidados

En la investigación acerca de la situación de las mujeres en Ermua, hemos querido recoger un aspecto de su realidad cotidiana que generalmente queda olvidado en las investigaciones al uso, de ahí la dificultad para establecer datos comparativos con otros estudios.

Hemos recabado información sobre los cuidados que prestan las mujeres a las personas más dependientes en su medio familiar, los que hemos definido como cargas familiares, y las ayudas que reciben por parte de lo que se denomina "red natural" procedente del sector informal, es decir, no institucional.

La presencia de estos seres dependientes en un hogar sobrecargan en gran medida el ya de por si duro trabajo doméstico, fundamentalmente cuando hay menores en la familia.

Como se sabe, generalmente son mujeres las que aportan estos cuidados. Según la encuesta realizada por el Office of Population Censuses and Surveys (OPCS) de Gran Bretaña, del total de cuidadoras el 65% aproximadamente son mujeres y el 35% hombres.¹⁹

¹⁹ SAIZARBITORIA R.: "Mujer, servicios sociales y atención comunitaria: Atención comunitaria contra atención residencial". Zerbitzuan nº 20-21. Departamento de Trabajo y Seguridad Social. Gobierno Vasco. Pág.8.

En nuestro entorno inmediato podríamos suponer que esta proporción todavía es mayor en el caso de las mujeres debido a la tradicional adscripción de estas tareas a las madres, esposas, hijas o nueras fundamentalmente.

En el caso de Ermua, la situación de las mujeres en relación a las personas que dependen de ellas puede apreciarse en el cuadro 3.34.

CUADRO 3.34 Personas a cargo (% vertical)

Ninguna	53,0
Jóvenes (4 a 18 años)	30,5
Jóvenes + menores	4,3
Menores (0 a 3 años)	3,7
Jóvenes y ancianos/as	3,8
Enfermos/as y otras cargas	3,5
Ancianos/as	1,2
TOTAL	100

Algo más de la mitad de las mujeres de Ermua (53%), dicen no tener personas a su cargo, y estas son lógicamente las estudiantes y las pensionistas.

Pero nos interesa centrar nuestra atención en las que tienen cargas familiares.

* Las madres de escolares (de 4 a 18 años):

El 30,5% de las mujeres de Ermua pertenecen a este colectivo. Los/as niños/as y adolescentes generalmente hacen un fuerte consumo de bienes y servicios en la familia, pero a partir de la adolescencia ya pueden colaborar en el trabajo doméstico que se hace en casa, al menos en algo de lo que necesitan.

Estas madres dicen dedicar 8,9 horas al trabajo doméstico y a la atención de su familia, situándose la mitad por encima de esta media de horas y la otra mitad por debajo.

* Las madres de menores y escolares:

Un 4,3% de las mujeres tienen a su cargo tanto menores como hijos/as en edad escolar, pudiendo llegar a ser 310 madres en esta situación, con lo que supone de estar criando a un/a bebé y a la vez a un/a niño/a que va a la escuela.

* Las madres que tienen solo menores (de 0 a 3 años):

El 3,7% del total de las mujeres de Ermua está criando un/a bebé menor de 3 años. Supone un total de 266 mujeres.

Los niños/as de Ermua de 0 a 3 años, en un 40% de los casos tienen una madre que trabaja como ama de casa, en el 27% de los casos está buscando empleo y en el 33% tiene ingresos propios al estar en el mercado laboral. También en Alemania solo el 32% de las madres de los niños menores de 3 años desempeñan un trabajo exterior²⁰.

Estas mujeres con criaturas tan pequeñas dicen dedicar 9,2 horas diarias al trabajo doméstico y a su cuidado, situándose el grupo mas amplio en cantidades que van de 10 horas en adelante.

* Las mujeres en situación de emparedado:

Es decir, cuando tienen que atender bajo el mismo techo a los hijos/as y a los ancianos de la familia. En esta situación se encuentran en Ermua el 3,8% de las mujeres entrevistadas que

²⁰ ERLER G.: "La paradoja alemana: escasa participación femenina en el mercado de trabajo y políticas sociales postindustriales". Sociología del Trabajo 3. Siglo XXI de España Editores, S.A. Madrid 1988. Pág.111.

dijeron convivir con personas ancianas y jóvenes.

Estas mujeres se ven obligadas a dedicar una media de 9,1 horas diarias al trabajo doméstico.

Este es un fenómeno reciente que tiende a extenderse en las sociedades occidentales y parece que en esta dirección apuntan ciertas políticas de subsidios y ayudas económicas: "las propuestas a favor de que la familia reasuma el cuidado de los ancianos con beneficios fiscales, permisos laborales, ayudas económicas directas etc., van desde luego en esta dirección"²¹

* Las más agobiadas:

Entendemos que las mujeres que tienen que atender a personas enfermas más otras cargas (ancianos, jóvenes) y que constituyen el 3,5% del total, es el sector más desfavorecido, debido a la fuerte demanda de atención que exigen y a la total inexistencia de ayudas públicas para estos cuidados.

Estas pueden llegar a ser aproximadamente 252 vecinas en el Municipio. Se sitúan en edades que superan los 55 años, lo cual incrementa la gravedad de la situación.

Las personas enfermas o discapacitadas generalmente requieren un alto consumo de trabajo doméstico, mientras que su ayuda por sus propias limitaciones físicas o psíquicas es muy baja o nula. A veces estas personas pueden aportar medios económicos a través de sus pensiones, rentas o patrimonios, lo que incrementa el nivel económico de la familia.

Estas mujeres dicen dedicar 9 horas al trabajo doméstico y al cuidado de las cargas.

²¹ IGLESIAS de USEL J. "La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares" en "las familias monoparentales". Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid 1988. Pág. 26.

Según el estudio llevado a cabo por Eroski, entre las tareas que les corresponde hacer a las amas de casa, dijeron ocuparse del cuidado de enfermos el 34,9% y del transporte familiar el 14,2% ²².

* Las mujeres que atienden a personas ancianas:

Constituyen el 1,2% del total de la población femenina de Ermua, aproximadamente unas 85 mujeres. Si bien la tercera edad, por si misma, no constituye una carga e incluso pueden ser una ayuda al trabajo doméstico y a la economía familiar, a la larga si que llegan a serlo.

CUADRO 3.35 Situación de las mujeres de Ermua en relación con la actividad y cargas familiares (% vertical)

	Ninguna	Menores y joven.	Jóvenes	Joven / ancianos	Ancianos enfermos	TOTAL
Amas de casa	32,0	8,8	44,6	5,7	8,8	100
Trabajo exterior	57,5	10,0	25,2	5,0	2,2	100
Busca empleo	50,0	12,4	35,9	1,6	---	100
Pension.	79,3	---	10,3	---	10,3	100

* Las amas de casa:

El 68% de las amas de casa de Ermua tienen personas a su cargo. Casi la mitad de estas cargas están constituidas por jóvenes (de 4 a 18 años). Al estar en edad escolar es de suponer

²² EROSKI: "El ama de casa hoy". 1991. Pág. 29.

que los horarios y calendarios de estas se encuentran mediatisados por ello.

El 8,8% tienen que atender a personas ancianas y enfermas, lo que en números absolutos pueden llegar a ser 252 vecinas de Ermua. La misma cantidad se encuentran recluidas en su casa con un menor aunque también puede tener la madre algún otro/a hijo/a en edad escolar.

* Las de la doble presencia:

De las mujeres que desempeñan un trabajo en el exterior el 42% tiene hijos/as. Este porcentaje se reduce notablemente cuando están criando un/a menor (el 10%), aunque además puede haber también alguno/a en edad escolar.

El colectivo mayoritario está formado por las que tienen escolares en casa.

En estos casos, fundamentalmente tienen negocio propio que, por sus peculiares características de no sujeción a un control ajeno, posibilita compatibilizarlo con las obligaciones familiares.

* Las que buscan empleo:

La mitad no tenía cargas familiares y casi la otra mitad tenía hijos/as ya en edad escolar, aunque algunas tengan menores y alguna persona anciana en casa.

Como puede apreciarse, cuando los hijos/as ya acuden a la escuela las madres manifiestan una mayor predisposición para incorporarse al mercado de trabajo.

* Las pensionistas:

Casi en el 80% de los casos no tienen cargas. Las que tienen que atender a alguien, será a personas ancianas o enfermas y representan el 10% de este colectivo, lo que pueden ser aproximadamente 50 mujeres que cuidan cuando ya están en situación casi de ser cuidadas ellas.

CUADRO 3.36 Tipo de cargas familiares y ayuda que reciben (% vertical).

Cargas	Ayuda si	Ayuda no	TOTAL
De 0 a 3 años	20,0	80,0	100
De 4 a 18	5,7	94,3	100
Enfermos/as	---	100	100
Ancianos/as	---	100	100
Menor/jóvenes	36,8	63,2	100
Jóv./ancianos	8,3	91,7	100

Si bien la participación de los hombres en el cuidado de la infancia empieza a ser una realidad para los padres jóvenes, la atención a las personas ancianas es responsabilidad casi exclusiva de las mujeres de 45 años en adelante según el OPCS. El trabajo invisible de las mujeres se incrementa cuando existen cargas familiares en el hogar. La socióloga y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M^a Angeles Durán ha acuñado el término DETRANME (demanda de trabajo no monetarizado) para medir en unidades de tiempo este trabajo.²³

Así, una persona enferma de gravedad genera una gran DETRANME, es decir, una gran dedicación de tiempo para su atención.

²³ DURAN,M^a A.: "Costes invisibles de la enfermedad". Geu Emakumeok 92.ko udazkena. Bizkaiko Emakumeen Asanbladak. Pág.8.

Estos son trabajos que se realizan en el ámbito de lo privado, de ahí su invisibilidad y su escaso reconocimiento social. Pese a ser actividades no mercantiles, responden a necesidades humanas en muchos casos tan básicas que son irrenunciables y en otros casos de apoyo emocional y ayuda mutua igualmente importantes para los seres humanos.

En el siguiente cuadro se observa cómo de las mujeres con cargas familiares, el 91% dijeron no tener ninguna ayuda para el cuidado de las mismas. De las que contaban con ayuda, es decir, el 9%, casi a la mitad les ayudaban mujeres de su familia y a la otra mitad una empleada de hogar.

CUADRO 3.37 Personas que ayudan a las mujeres en el cuidado de las cargas familiares (% vertical).

Nadie	91,0
Mujeres de la familia	4,2
Empleada de hogar	3,7
Hombres de la familia	0,5
Hombres / mujeres de la familia	0,5
TOTAL	100

Según la Encuesta sobre Desigualdad Familiar y Doméstica (CIS 1.985), "el 50% de las mujeres reconocieron haber tenido algún tipo de ayuda durante el postparto, de la madre (49%), la suegra (12%), alguna hermana (7%), mientras que el marido sólo era citado por el 13% de las entrevistadas".

Las mujeres que dicen no conseguir que sus hombres participen en los cuidados de las personas dependientes son fundamentalmente las amas de casa (62%) y las que están buscando empleo.

En el caso de Ermua, el porcentaje de las que dicen recibir ayuda de los hombres para atender a las cargas familiares es muy poco significante. Esto le hace decir a Celia Amorós: "Pero la ética del cuidado hay que predicarla a los varones, aun su predicación neutra haría que el agua fuera a parar a su bache geológico, que está ya predisposto y preparado para recibirla desde hace siglos".²⁴

²⁴ AMOROS C.: "Hongos hobbesianos, setas venenosas". Mientras tanto, nº 48, pág. 67.

3.6 CONCLUSIONES

1. TRABAJO REMUNERADO

1.1 Comportamiento del mercado laboral con respecto a las mujeres

En 1992 se confirma la tendencia que apuntaban los datos de 1986: el sector industrial ya no genera ocupación para las mujeres. En efecto, a partir de los datos de la encuesta podemos afirmar que el empleo industrial es claramente residual para la población femenina. Paradójicamente, nos encontramos con un mayor porcentaje de mujeres (5,1%) que realizan trabajo a domicilio de tipo industrial, que las que lo hacen en una fábrica o taller (3%).

En la actualidad, el sector industrial está masculinizado y el acceso de las mujeres al mismo está limitado por la constante reconversión y por una discriminación de difícil eliminación.

Sin embargo, el sector servicios recoge a la mayoría de la población femenina ocupada. Se trata de ocupaciones que tienen que ver con estrategias de supervivencia, trabajos precarios, bajos ingresos y gran incidencia de la economía sumergida. Así, podemos hablar de tres tipos de estrategias:

- a) **Autoempleo y ayuda en el negocio familiar.** Por esta vía se han encauzado casi la tercera parte de las mujeres ocupadas del municipio. Se trata de mujeres mayores de 34 años (negocio propio) y de las más jóvenes (ayuda en el negocio familiar).
- b) **Otro tercio de la población femenina ocupada lo está en el sector limpiezas y servicios personales,** entre las que se encuentran las limpiadoras (mujeres de mediana edad), empleadas de hogar, hostelería y otros servicios (las más jóvenes).

- c) **La cuarta parte de las mujeres ocupadas son profesionales, dependientes y administrativas,** y tienen entre 25 y 34 años. Hay que decir que la profesión administrativa parece estar saturada y no genera ocupación para las más jóvenes.

A destacar el hecho de que no hay una relación directa entre estudios terminados y cualificación de la ocupación, especialmente en lo que se refiere a estudios administrativos. Los universitarios medios son los que muestran una mayor correspondencia con la cualificación de la ocupación que se desempeña.

En cuanto a las condiciones de trabajo, un 65% de la población femenina asalariada trabaja en el mercado irregular. Esta situación afecta fundamentalmente a las empleadas de hogar, limpiadoras, trabajo a domicilio, hostelería y otros servicios.

Se puede afirmar que las administrativas, dependientes y profesionales son las que tienen mayores probabilidades de disponer de un empleo, ya sea fijo o eventual.

La edad es una variable con gran capacidad de explicación. Son las jóvenes las que sufren en mayor medida esta situación de precariedad laboral, bien porque no tienen contrato o bien porque, si lo tienen, es eventual.

El hecho de trabajar en condiciones de economía sumergida es una variable que determina tanto el nivel de ingresos (ayuda a la economía familiar) como las jornadas laborales (más de 8 horas o a tiempo parcial).

1.2 Comportamiento de las mujeres con respecto al mercado laboral

Se constata un aumento importante de las tasas de actividad a partir de los 25 años. Las razones que explican este incremento son las siguientes:

- a) Una primera razón tiene que ver con el corrimiento de la pirámide de edad con el paso del tiempo.
- b) Si bien hay que tener en cuenta que las fuentes de los datos para los distintos años son distintas y no comparables, se apunta una tendencia al aumento del paro entre la población femenina.
- c) Si bien no se puede afirmar que haya aumentado el número de mujeres ocupadas, hay que tener en cuenta a la hora de explicar el incremento en la tasa de actividad el hecho de haber recogido a las mujeres que trabajan en el mercado irregular.

Si comparamos las tasas de paro obtenidas para 1986 y las que arroja la encuesta para 1992, observamos cómo éstas últimas son menores. Como ya hemos mencionado en el párrafo anterior, las fuentes de los datos son diferentes. Sin embargo, habría que tener en cuenta que la encuesta recoge la incidencia de la economía sumergida y, por tanto, aumenta sustancialmente la población activa considerada.

Se observan variaciones importantes de las tasas de paro según los distintos grupos de edad.

Disminución de la tasa de paro en el intervalo de edad de 15 a 24 años con respecto a 1986, debido a que nuestra encuesta no ha permitido una doble clasificación de la población femenina con respecto a la actividad: quien es estudiante no puede ser parada y viceversa. Se constata también un descenso de jóvenes que buscan su primer empleo, debido a la gran incidencia de la economía sumergida en estas edades. Además, quienes han trabajado en el mercado irregular contestan a la encuesta como paradas con experiencia laboral.

Aparece un incremento notable en 1992 de la tasa de paro en las edades de 25 a 44 años.

Hay que señalar que en el grupo de 25 a 34 años el aumento se produce en el colectivo de las que buscan empleo por primera vez. Relacionamos este incremento con las siguientes razones:

- gran incidencia de la crisis industrial que debilita las economías familiares y apoya la búsqueda de ingresos complementarios.
- Junto a esta razón, podemos hablar de un cambio de mentalidad en las mujeres jóvenes en cuanto a su incorporación al mercado laboral, que refleja una aspiración a la independencia económica, así como una autoconsideración de paradas por parte de las que no tienen empleo.

En el grupo de edad de 35 a 44 años, el aumento del paro se produce entre las mujeres que buscan su primer empleo (por razones expuestas más arriba), pero sobre todo entre aquellas que tienen experiencia laboral. En este caso, se explica por un retorno al mercado de trabajo de mujeres que han finalizado la crianza y escolarizado a los/las hijos/as.

Respecto a otras características de la población parada femenina, hay que señalar que el nivel de instrucción es una variable significativa a la hora de analizar las tasas de paro. Los estudios universitarios medios arrojan las tasas más bajas.

Se puede afirmar que en Ermua el paro femenino es de larga duración, especialmente entre las que buscan su primer empleo, aunque la mayor dificultad para encontrarlo la tienen las mujeres de más edad independientemente de su situación laboral anterior.

Las mujeres paradas del municipio no tienen mucha confianza en que el INEM les proporcione un empleo, y utilizan otros mecanismos para procurárselo. Las más activas y las que tienen mayores expectativas de encontrarlo son las más jóvenes, mientras que las mayores de 34 años se encuentran claramente desanimadas.

Así, parece que la relación entre el mercado de trabajo y las mujeres del municipio se asemeja mucho a un amor no correspondido. Ellas buscan "empleo" en mucha mayor medida de lo que el mercado les ofrece y éste les ofrece poco "trabajo", en condiciones irregulares, de baja cualificación y bajos ingresos.

1.3 EL TRABAJO NO REMUNERADO: EL DOMESTICO Y LOS CUIDADOS

El conjunto de las mujeres de Ermua mayores de 15 años dicen dedicar al trabajo doméstico una media de 6,6 horas diarias. Pero esta situación varía según su relación con la actividad y las cargas familiares que tiene a su cuidado.

Las amas de casa dicen dedicar 9,5 horas al trabajo doméstico, pero el 62,8% de estas llegan a las 10 horas o más. Si son de 25 a 44 años viviendo en hogares formados por 3 o 4 personas, con hijos/as a su cargo y no reciben ayuda para su cuidado, dedican más de 12 horas y representan el 10% de las mujeres de Ermua.

Las mujeres que buscan empleo se sitúan frente al trabajo doméstico como colaboradoras, ocupándose más de 3 horas en el mismo, o como responsables del hogar y entonces se comportan como amas de casa.

Las pensionistas dedican 5,9 horas a las tareas del hogar, lo que coincide con la situación de las mujeres mayores de 65 años (5,8 horas).

Las mujeres que son madres y a su vez se encuentran en el mercado de trabajo, además de la jornada laboral, dedican 5,6 horas diarias al trabajo doméstico.

Las estudiantes dicen colaborar 1,5 horas diarias en el trabajo doméstico.

En la mitad de los hogares de Ermua no hay coparticipación en el trabajo doméstico. Esta es una responsabilidad exclusiva del ama de casa. Cuando hay una participación viene de parte de mujeres, hijas fundamentalmente.

En el 87,5% de los casos los maridos no participan en el trabajo doméstico. Los que lo hacen, (12,5%), ayudan a una mujer joven que tiene un trabajo remunerado. Los hijos únicamente son citados en un 1% de los casos.

El 3,3% de las familias de Ermua cuentan con servicio doméstico, pudiendo ser 237 hogares los que tienen empleada de hogar. En estos casos la esposa trabaja fuera de casa como profesional o con un negocio propio.

En relación a las cargas familiares, el 47,7% de las mujeres de Ermua tienen alguna persona que depende de ellas, fundamentalmente niños/as en edad escolar. Unas 266 tienen menores de 0 a 3 años y aproximadamente 310, además de éstos, escolares.

Un colectivo de 252 vecinas de este municipio tienen que atender tanto a personas enfermas como ancianas y jóvenes. Esta situación se agrava si consideramos que se trata de mujeres que superan los 55 años de edad.

El 90% de las mujeres con cargas familiares no reciben ayuda de nadie para el cuidado de las mismas. El resto la consiguen de otras mujeres de la familia o de una empleada de hogar. Los hombres no son casi citados. Las mujeres que cuentan con ayuda son las que tienen menores o escolares a su cargo. Las que tienen que cuidar a personas enfermas o ancianas dicen realizar solas estos cuidados.

**4. UNIDADES CONVIVENCIALES,
VIVIENDA Y EXPECTATIVAS
DE EMANCIPACIÓN**

4.1 DEFINICION DE TERMINOS

- * **Vivienda familiar:** se considera vivienda familiar a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que ha sido construida, reconstruida o transformada, está destinada a ser habitada por una o varias familias, y en la fecha censal no se utiliza totalmente para otros fines.
- * **Familia:** se define como el grupo de personas que residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos y están vinculados por lazos de parentesco independientemente de su grado.
- * **Familia nuclear:** está compuesta por dos adultos de distinto sexo y, en su caso, por la descendencia, constituyendo una unidad de residencia independiente de sus padres.
- * **Familia monoparental:** convivencia de un solo miembro de la pareja, varón o mujer, con hijos/as no emancipados. Hay que señalar las dificultades de esta definición: hasta qué edad se incluyen los hijos/as y cuánto ha de durar la ausencia de convivencia entre los dos miembros de la pareja para iniciarse la fase de familia incompleta, ya que esta separación, además de por defunción, separación o divorcio, puede ser por encarcelamiento, migración o abandono de familia. En nuestro estudio, hemos considerado familia monoparental a las familias en que los hijos/as permanecen solteros/as y viven con el padre o la madre.
- * **Familia ampliada:** se trata de las familias compuestas por varias generaciones, padres con algunos de sus hijos/as, sus respectivos cónyuges y sus descendientes.

* **Familia polinuclear:** la familia está constituida en torno a dos o más núcleos familiares que por definición estarán emparentados.

* **Cohabitación:** se define así la situación de convivencia marital estable de una pareja sin vínculos matrimoniales legales. Esta situación es independiente del estado civil legal de cada uno de los miembros de la pareja.²⁵

4.2 LA VIVIENDA Y LAS UNIDADES CONVIVENCIALES EN ERMUA

El hacinamiento en las viviendas, el vivir con "derecho a cocina", tener "pupilos" o convivir varias familias, incluso no unidas por vínculos sanguíneos, bajo el mismo techo es algo que ha quedado en la memoria de muchos/as habitantes de Ermua, pero ya no sucede tan frecuentemente.

En la actualidad existen en este municipio 5.633 viviendas familiares, de las cuales 5.069 están ocupadas y 564 permanecen vacías.²⁶

Según la encuesta aplicada en la presente investigación, el nivel de ocupación por vivienda queda recogida en el siguiente cuadro:

CUADRO 4.1 Tamaño de las familias (% vertical)

TAMAÑO DE LAS FAMILIAS	ERMUA	C.A.V.
1 persona	2,0	2,2
2 personas	12,5	9,6
3 personas	20,7	---
4 personas	34,5	73,6
5 personas	18,2	---
6 personas o más	12,1	19,5
No consta	---	2,6
TOTAL	100	100

Fuente: Encuesta Demográfica y de Validación. EUSTAT 1986.

Actualmente en Ermua, el porcentaje más alto corresponde a las viviendas ocupadas por 4 personas (34,5%).

En Ermua el 73,6% de la población vive en unidades familiares compuestas por 3-5 miembros. En la CAV en este tamaño de hogares

²⁵Situación social de la mujer en España. Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer. Diciembre 1986.

²⁶Censos de población y vivienda 1991. Resultados provisionales.EUSTAT.

vive el 66,1% de la población. El 66,1% de la población de la CAV y el 73,6% de la de Ermua.

4.2.1. Tipos de familia

Las relaciones que mantienen entre sí las personas que viven bajo el mismo techo definen los tipos de familia siguientes:

CUADRO 4.2 Tipos de familia en que viven las mujeres de Ermua (% vertical)

TIPO DE FAMILIA	ERMUA	C.A.V.*
Unipersonal	2,0	2,3
Nuclear sin hijos/as (marido o compañero)	10,0	7,0
Nuclear con hijos	70,8	65,5
Monoparental	6,3	5,7
Familia extensa	7,8	11,9
Polinuclear	1,8	5,9
Otras	1,5	1,6
TOTAL	100	100

* Fuente: Encuesta Demográfica y de Validación. Nupcialidad y Fecundidad. EUSTAT 1989.

- * **Mujeres viviendo solas:** representan un porcentaje muy reducido en el conjunto de la población femenina de Ermua. La mayoría de éstas son viudas de 65 años o más.
- * **Familia nuclear sin hijos/as o parejas:** en esta situación viven el 10% de las mujeres de Ermua.
- * **Familia nuclear con hijos/as:** la mayor parte de las mujeres de Ermua (70,8%) vive en el seno de una familia nuclear, ya sea en su condición de hija o de madre.

Así, el 84% de las mujeres de 35 a 44 años viven en familias nucleares y aproximadamente el 75% de las de 15 a 24 años.

- * **Familias monoparentales:** representan el 6,3% del total de las familias de Ermua. Este porcentaje es mayor que en la C.A.V..

Según resolución del Parlamento Europeo (1986) sobre familias monoparentales, se constata que el nivel de rentas de las mismas es inferior que en las biparentales, que gran parte de estos núcleos viven en condiciones de pobreza y que el colectivo de madres solteras es el que presenta una situación carencial más acusada.²⁷

Esta situación de monoparentalidad en las familias de Ermua se da en todas las edades de las mujeres.

- * **Familias extensas (ampliada y polinuclear):** están en menor medida representadas en el municipio que en la C.A.V.. En familia ampliada viven fundamentalmente las mujeres de 45 a 54 años. Este es el colectivo de mujeres con personas ancianas a su cargo.

CUADRO 4.3 Tenencia de la vivienda en Ermua (% vertical)

TENENCIA DE LA VIVIENDA	ERMUA	C.A.V.*
Propia	92,0	83,3
Alquilada	7,0	13,8
Cedida	0,8	2,9
TOTAL	100	100

* Fuente: La pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca. Departamento de Trabajo y Seguridad Social, Gobierno Vasco 1987.

²⁷ La vivienda en la familia monoparental. Solidaridad Democrática 1987.

En la encuesta que se aplicó en esta investigación se preguntaba acerca de la tenencia de la vivienda. Los resultados se muestran en el cuadro 4.3.

Podemos apreciar que en Ermua la mayoría de las familias habitan en viviendas de su propiedad.

- * **Mujeres que viven en pisos de alquiler:** podríamos decir que aproximadamente son alrededor de 503, teniendo las siguientes características: son pensionistas viviendo en familia, forman parte de familias polinucleares, familias monoparentales y mujeres mayores solas, lo cual supone una contingencia añadida a una situación ya de por si de desventaja social.

En el caso de las familias monoparentales, a menudo la ruptura de la convivencia matrimonial comporta la perdida de la vivienda. Según un estudio realizado por el Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación de Alava, el 18% de las mujeres separadas que fueron atendidas en esta institución vivían de alquiler o en pisos prestados por sus familias.²⁸

4.2.2. Deseos de emancipación familiar

En la encuesta se preguntó a las mujeres si se irían a otra vivienda en el caso de contar con medios económicos.

El perfil de las mujeres que aspiran a disponer de una vivienda propia es:

- * El 60% es población joven que busca empleo (29%) o que tiene trabajo remunerado (31%).

- * Hay otra situación que merece especial atención respecto a las expectativas de disponer de un techo propio. Se trata de las familias polinucleares, la mitad de las cuales expresan el deseo de disponer de otra vivienda para ellas.

²⁸Mujer y marginación en Alava. Instituto Foral de Bienestar Social.Diputación Foral de Alava.

4.3 CONCLUSIONES

El tamaño de los núcleos convivenciales en el municipio es más reducido que en la C.A.V.. El porcentaje mayor (34,5%) lo constituyen hogares formados por cuatro personas.

El modelo convivencial mayoritario lo representa la familia nuclear con hijos (70,8%).

Las familias monoparentales están ligeramente más representadas que en la C.A.V. y la responsable de la misma es una mujer viuda viviendo con sus hijos/as.

Las mujeres que viven solas (el 2%) son fundamentalmente viudas de 65 años o más y podrían llegar a ser aproximadamente unas 125.

Es abrumador el gran porcentaje de familias que habitan en viviendas en propiedad (92%).

Los pisos de alquiler, aproximadamente unos 500, están ocupados por ancianas viviendo solas, pensionistas con su familia y responsables de núcleos monoparentales.

Las expectativas de acceso a un espacio independiente viene formulada por las jóvenes que viven con sus padres y que están estudiando, tienen ya un trabajo remunerado o lo están buscando.

5. EL TIEMPO LIBRE DE LAS MUJERES DE ERMUA

5.1 INTRODUCCION

El tiempo no existe como un absoluto y las interpretaciones sobre su sentido no son únicas ni definitivas e iguales para todos los seres humanos.

A partir de la revolución industrial se ha introducido la parcelación del tiempo, pero la periodificación y el ritmo varía según la posición que la persona ocupa en relación a la actividad económica. Así, entre hombres y mujeres se establece ya la primera diferenciación.

La conceptualización que las mujeres hacen acerca del tiempo libre suele estar cargada de subjetividad, mediatizada por las condiciones de vida en que se encuentran. Cuando el uso del tiempo no depende de una misma sino del exterior, se identifica bien lo que es tiempo atado (el sujeto a un horario rígido y que no nos pertenece) en comparación al tiempo autónomo (del que se puede disponer libremente).

El tiempo libre está conformado socioculturalmente. En él se imponen normas de consumo que están mediatizadas por los estilos de vida y por cánones estrictamente sexistas.

5.2 HORAS LIBRES DE LAS MUJERES

La media de horas libres entre la población femenina de Ermua es de 3,2 horas diarias, sin distinguir días laborables de festivos. Por debajo de la media se sitúa casi la mitad de las mujeres.

Esta media va de un extremo de 5,6 horas de que disponen las que viven solas, a 1,9 horas que únicamente tienen las que atienden hogares formados por siete personas.

En torno a la media se sitúan los hogares formados por tres, cuatro y cinco personas, que como se sabe son los mayoritariamente representados en este municipio.

CUADRO 5.1 Horas libres de las mujeres (% vertical).

Sin horas libres	11,5
De 1 a 3 horas	47,6
De 4 a 6 horas	36,4
7 horas o más	4,9
TOTAL	100

El 11,5% de las encuestadas dijeron no disponer de tiempo libre, aproximadamente 800 mujeres. El 88,5% restante afirmaron disponer de tiempo para dedicarlo a actividades propias.

* **Las mujeres que no tienen tiempo libre:**

El 65,2% viven en hogares formados por cuatro y tres personas, que son los hogares tipo en Ermua.

Son las mujeres de 25 a 44 años (56,6%) las que manifiestan un mayor nivel de estrés, ya que esta edad coincide con el momento álgido de la actividad exterior y es el momento biológico

de fertilidad y crianza. Así, el 40% de las mujeres que tienen menores de 0 a 3 años se quejan de no disponer de tiempo libre y casi el 50% dicen contar únicamente con 2 horas diarias.

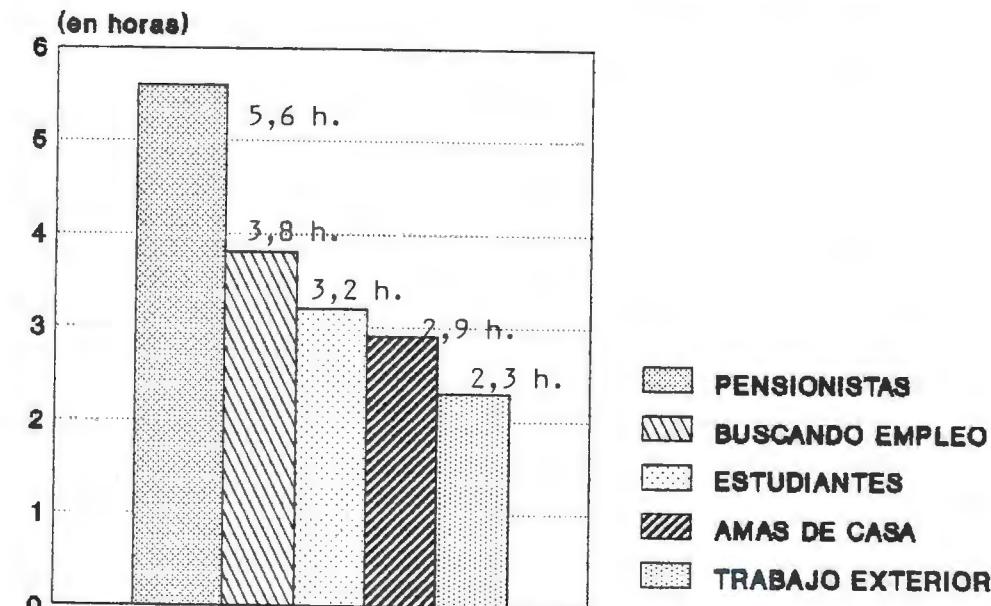
El 26,7% de las mujeres en situación de "emparedado", tampoco tienen tiempo libre y el 30% únicamente dispone de 1 o 2 horas.

El 61% son mujeres que tienen un trabajo exterior, y el 30,4% se declaran amas de casa en sentido estricto.

En el 74% de los casos tienen cargas familiares. De éstas, casi la mitad tienen hijos/as comprendidas entre 4 y 18 años.

CUADRO 5.2 Las horas libres de las mujeres y su relación con la actividad

Pensionistas	5,6 horas
Buscando empleo	3,8 horas
Estudiantes	3,2 horas
Amas de casa	2,9 horas
Trabajo exterior	2,3 horas



Pero el disfrute del tiempo no solo depende de las cargas familiares, sino también de la posición en que se encuentran en relación a la actividad.

Como se observa en el cuadro 5.2, de un extremo a otro se ganan más de tres horas libres, aunque habrá que llegar a ser pensionista para disfrutar del máximo de tiempo.

Las mujeres que están buscando empleo también superan ligeramente la media de tiempo libre.

Por debajo de la media se sitúan las amas de casa. Algo mas de la mitad de este colectivo (57,3%) dicen disponer de 1 a 3 horas libres diariamente.

CUADRO 5.3 Momento del día en el que disponen de tiempo libre (% vertical)

Sin tiempo libre	11,5
Primera hora de la tarde	32,3
Ultima hora tarde/noche	24,0
Primera/Ultima hora tarde	12,8
Indistintamente	16,5
Otras	3,0
TOTAL	100

* **Primera hora de la tarde:** por esta opción se posicionan más de la mitad de las amas de casa (60%) y también las que están buscando empleo.

* **Ultima hora de la tarde:** las estudiantes y las que trabajan fuera de casa.

Por lo que podemos apreciar, los horarios que quedan libres para las mujeres de Ermua son los esperados. Las amas de casa

tienen su tiempo libre cuando sus hijos/as están en la escuela y las últimas horas de la tarde son las que les quedan libres a las que no tienen responsabilidades familiares.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la vida cultural, asociativa y de participación en lo público suele funcionar a última hora del día, precisamente cuando las amas de casa no tienen tiempo libre.

El debate surge al plantearse la conveniencia de acomodar las actividades sociales y recreativas a estos horarios de las mujeres con cargas familiares, o apoyar y animar a estas mujeres para que busquen una corresponsabilización de sus maridos, compañeros e hijos/as en las tareas domésticas de la tarde/noche.

CUADRO 5.4 Con quién pasan el tiempo libre (% vertical)

Familia y amistades	35,9
Preferentemente amistades	31,9
Preferentemente familia	22,3
Preferentemente sola	9,9
TOTAL	100

Considerando el total de las mujeres de Ermua, la familia y las amistades se señalan como los grupos preferentes con los que disfrutar el tiempo libre. Pero esto no es igual para los diferentes colectivos femeninos.

Las amas de casa dicen pasar más tiempo en familia, mientras que en el caso de las mujeres que trabajan fuera de casa, su vida relacional se amplia a otras personas.

La opción "preferentemente sola" es señalada fundamentalmente por las pensionistas.

5.3 LO QUE HACEN LAS MUJERES DE ERMUA Y LO QUE LES GUSTARIA HACER EN CASA Y EN LA CALLE

Se evidencia una dificultad clara por parte de las mujeres para delimitar dentro del hogar lo que es tiempo de trabajo doméstico y tiempo libre. Así, muchas mujeres nos han dicho que el tiempo libre en casa lo utilizan para planchar, coser, etc., actividades que en realidad son trabajo doméstico.

Asimismo, la indiferenciación entre lo que son los días laborables y festivos o vacacionales acompaña a las mujeres a lo largo de su vida. Difícilmente se liberan del trabajo doméstico, salvo si disfrutan de un alto nivel de vida y pueden delegarlo en otras personas.

En principio, las amas de casa gozan de mayor autonomía para organizar su tiempo, pero ésta queda mediatisada por las obligaciones del trabajo doméstico, especialmente cuando tiene la responsabilidad de cuidar a personas más dependientes de la familia.

En ese sentido, el tiempo que se disfruta en la calle hace mayor referencia a un uso del mismo para la propia satisfacción (deportes, espectáculos...)

CUADRO 5.5 Utilización del tiempo libre en casa en relación a la actividad (% horizontal).

Tiem.libre en casa	Estudia	Trabajo domést	Pensio	Trabajo exter	Busca empleo	TOTAL
T.V.radio música	7,1	16,4	3,7	6,7	6,4	40,5
Leer,estud.	4,1	8,6	1,6	7,1	7,5	28,9
Coser,planchar	0,5	12,1	1,4	1,4	3,2	18,7
Descansar	0,4	3,9	0,7	3,4	0,7	9,1
Otras	0,2	1,2	0,7	0,7	0,2	2,9

- * *Escuchar radio, música y ver TV: el mayor porcentaje de encuestadas (el 40.5%) ha señalado que en el tiempo libre que pasa en casa, escucha radio, música o ve TV.*

La TV y la radio tienen una audiencia fundamentalmente formada por amas de casa. La radio posibilita ser escuchada al tiempo que se realizan los trabajos del hogar.

*Cuando ven TV declaran que lo hacen como actividad única, como descanso, sobre todo a la noche o después de comer. "Mirar TV es el pasatiempo favorito. Un tercio de la población tiene como actividad principal de tiempo libre en los días laborables ver la TV. Pero si consideramos este dato en función de la categoría socio-económica, nos encontramos con que en general las personas de categorías altas ven menos la TV (porque tienen otro tipo de actividades) que las pertenecientes a categorías socioeconómicas bajas*²⁹

Las estudiantes y las pensionistas, en la mitad de los casos también declaran que durante su tiempo libre hacen uso preferente de este medio audiovisual.

A la vista de la audiencia que tiene la radio, puede pensarse en la utilización de este medio para transmitir información a las mujeres.

- * *Leer y estudiar: en segundo lugar, las encuestadas dijeron ocupar su tiempo libre leyendo y estudiando. Si bien de éstas, las amas de casa es el colectivo numéricamente mas extenso, esta actividad es señalada como preferente por las mujeres jóvenes, tanto las que están estudiando como las que buscan empleo o desempeñan un trabajo remunerado.*

²⁹IZQUIERDO J: Op. cit. Pag. 122

- * *Coser, planchar, estar en familia:* es señalado por el 18,7% de las entrevistadas. Son las amas de casa, sobre todo las de edad madura (de 55 a 64 años), las que dicen desempeñar estas tareas durante su tiempo libre.

En este caso, podemos confirmar lo que ya se ha venido señalando: las mujeres en muchos casos identifican lo que sería trabajo doméstico con tiempo libre, cuando en realidad el hacer labores (coser, tricotar...) sirve para maximizar los recursos económicos, así como estar en familia presta apoyo emocional.

Es de suponer que estas tareas casi nunca serían citadas por los hombres, así como lo señalan un reducidísimo número de estudiantes.

- * *Descansar:* esta actividad tan lúdica es señalada por un pequeño porcentaje de mujeres y lo hacen preferentemente las que tienen un trabajo remunerado.

CUADRO 5.6 Utilización del tiempo libre en la calle en relación a la actividad (% horizontal).

	Estudia	Amas de casa	Pensio.	Trabaja fuera	Busca empleo	TOTAL
Pasear, andar	3,3	21,9	4,0	4,6	6,7	40,5
Sociabilidad	7,5	9,8	1,5	10,6	6,0	35,4
Formación	0,8	1,0	0,2	1,5	1,5	5,0
Reuniones, charlas	0,2	2,3	0,8	0,6	0,6	4,5
Deporte	---	0,8	0,4	2,5	0,6	4,3
Espectáculos	1,9	---	---	1,9	0,6	4,4
En familia	---	1,3	0,6	0,2	0,4	2,5
Otras	0,2	1,5	0,6	0,2	0,8	3,3
TOTAL	---	---	---	---	---	100

- * *Pasear y andar:* el mayor porcentaje de mujeres dice dedicar su tiempo libre a esta actividad (40,5%). Se trata de una actividad gratuita y en muchos casos recomendada como benéfica para su salud y bienestar. No requiere de equipamientos ni de horarios, únicamente de la voluntad de hacerlo. De ahí que sea lo que en mayor medida hacen las amas de casa en edades de 35 años en adelante.

- * *Sociabilidad:* las jóvenes y las que tienen una actividad remunerada son las que preferentemente ejercitan su sociabilidad, fundamentalmente en bares, cafeterías y en el espacio público.

Las amas de casa también se relacionan en la calle, en muchas ocasiones debido a las obligaciones de atención y cuidado de sus hijos/as (sacarles a pasear, reuniones escolares...), en la vecindad, en las degustaciones.

- * *Reuniones, charlas, formación:* el 10% de las mujeres dijeron realizar este tipo de actividades.

CUADRO 5.7 Lo que les gustaría hacer a las mujeres de Ermua (% Horizontal).

	Estud.	Amas de casa	Pension	Trabaja fuera	Busca empleo	TOTAL
Estudiar,cursillos	2,4	12,5	0,5	7,6	4,0	27,0
Trabajar fuera de casa	0,3	11,6	---	2,4	11,9	26,2
Deporte	7,5	2,2	0,3	7,0	2,2	19,2
Viajar	2,2	3,5	0,8	3,0	0,8	10,3
Manualidades	---	1,9	1,1	1,8	1,1	5,9
Espectáculos	1,3	0,3	0,3	1,3	---	3,2
Voluntariado	0,3	1,1	0,3	0,4	0,3	2,4
Otros	---	3,4	0,3	2,1	---	5,9
TOTAL	---	---	---	---	---	100

- * **Estudiar y hacer cursillos:** esta actividad es demandada fundamentalmente por las que se declaran amas de casa en sentido estricto, seguidas de las que tienen un trabajo remunerado. El 70% de las mujeres que se posicionan a favor de ésta actividad únicamente tienen estudios primarios. Los deseos de formarse aparece en el colectivo de mujeres jóvenes de 15 a 44 años. Las mujeres comprendidas en el intervalo de 35 a 44 años dan los porcentajes más altos al manifestar su deseo de trabajar fuera de casa así como estudiar y hacer cursillos.

Espontáneamente fueron citados por las mujeres entrevistadas los siguientes cursos y cursillos: guitarra, bailar, euskera, informática, natación, dibujo e idiomas.

- * **Trabajar fuera de casa:** resulta curioso que un alto porcentaje de mujeres al ser preguntadas sobre la utilización que querrían darle a su tiempo libre, manifestaran el deseo de encontrar un trabajo remunerado.

Así, de las que manifiestan este deseo, el 45% de hecho ya está buscando empleo y el otro 45% son amas de casa.

A la vista de estos datos, nos planteamos la siguiente hipótesis: esta aspiración de conseguir un trabajo remunerado podría estar relacionada con situaciones de paro en la familia. Sin embargo, hemos constatado que en el 70% de las casas la parada es ella y ninguna otra persona.

Parece que las mujeres que han trabajado antes quieren fundamentalmente volver a trabajar y hacer cursillos, se entiende que para lograrlo. También las que buscan trabajo por primera vez manifiestan estas inquietudes.

- * **Las que quieren hacer deporte:** el 62% de éstas son jóvenes. Se trata de estudiantes o tienen un trabajo remunerado.

- * **Las que quieren viajar:** es interesante ver en qué colectivo se utiliza esta demanda. Fundamentalmente aparece en el caso de las jóvenes de 15 a 24 años, y aunque el dato haya que tomarlo con reservas, también las mujeres de edades mayores manifiestan que les gustaría hacer excursiones y viajes.

5.4 VIDA ASOCIATIVA

CUADRO 5.8 Participación en las Asociaciones (% vertical)

No participa	75,5
Asociación Padres / Madres	7,5
Asociaciones Benéfico-asistenc.	3,8
Grupos de Prom. de la Mujer	3,3
Asociac. Culturales	2,5
Asociac. de Viudas	1,8
Asociac. Deportivo-Recreat.	1,5
Asoc. Político-Sindicales	0,5
Grupos Feministas	0,3
Varias a la vez	4,4
TOTAL	100

El 75,5% de las mujeres encuestadas afirma no participar en ningún movimiento asociativo. Este dato coincide con el de la C.A.V., que arroja un porcentaje del 76%³⁰

La cuarta parte de las vecinas de este municipio participan en algún grupo.

En primer lugar, lo hacen en las asociaciones de padres/madres de las escuelas, en la mejora en la calidad de la

³⁰ EMAKUNDE: "Informe sobre la situación de las mujeres en Euskadi". 1991. Pag. 153.

enseñanza para sus hijos/as en edad escolar. Estas suponen el 7,5% del total de las mujeres del municipio.

Les siguen las que lo hacen en varias asociaciones a la vez, lo cual es una situación bastante frecuente, ya que una postura de participación e implicación en la vida comunitaria conlleva en muchos casos el estar vinculada a asociaciones o grupos afines.

El 3,8% de las mujeres participan en asociaciones de carácter benéfico/asistencial que actúan con fines de ayuda o como voluntariado. En estos grupos puede moverse un total de aproximadamente 275 vecinas.

Los grupos feministas, los partidos políticos y los sindicatos, al igual que en la C.A.V., presentan un bajo nivel de afiliación.

CUADRO 5.9 Razones por las que no participa (% vertical)

No le interesa	57,3
No tiene tiempo	29,8
No llenan sus necesidades	9,3
No se lo ha planteado	0,3
Otras	3,3
TOTAL	100

Más de la mitad de las entrevistadas (57,3%), dicen no participar porque no les interesa.

5.5 CONCLUSIONES

Un colectivo relativamente numeroso de vecinas de Ermua, aproximadamente 800, dicen no disponer de tiempo libre para sí mismas. Son mujeres relativamente jóvenes que tienen un trabajo en el exterior y que tienen menores.

La media de horas libres diarias que les queda a las mujeres de Ermua es de 3,2 horas. Esta disposición no es igual en todas las situaciones. Las pensionistas que viven solas son las que disponen de más tiempo libre, 5,6 horas, mientras que el colectivo de las que desempeñan un trabajo exterior es el que menos tiempo libre tiene (2,3 horas).

Es por la tarde, tanto a primeras horas como a últimas, cuando las mujeres disfrutan de tiempo propio. Las amas de casa lo pasan preferentemente con su familia, las que estudian o tienen un trabajo remunerado con sus amistades, y solas las pensionistas y también algunas amas de casa.

Según las entrevistadas, el tiempo que les queda libre en el hogar lo utilizan escuchando radio o música, viendo televisión, y leyendo o estudiando.

En la calle, las mujeres dijeron ocupar su tiempo en pasear y en relacionarse con otras personas fundamentalmente. En el primer caso, es el hobby preferente de las amas de casa, mientras que las jóvenes y las mujeres que tienen un trabajo exterior señalan las relaciones sociales como el disfrute preferente de su tiempo libre en el exterior.

Cuando son preguntadas acerca de sus aspiraciones en relación al tiempo libre, la mayoría señala actividades que tienen que ver con la búsqueda de un trabajo remunerado, lo que evidencia la preocupación de las mujeres de este pueblo ante su situación en relación al empleo, tanto de búsqueda como de mejora.

Como en el conjunto de la Comunidad Autónoma, la vida asociativa de las mujeres de Ermua es escasa. Unicamente la cuarta parte de las vecinas de ésta municipio participan en algún tipo de asociación, preferentemente en los centros escolares de sus hijos/as.

Algo más de la mitad de las mujeres que no participan en asociaciones dicen que es porque no les interesa, mientras que un 30% dice no tener tiempo.

6. PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS MUJERES

6.1 INTRODUCCION

En la encuesta se planteó un listado de problemas con objeto de conocer cuales de ellos afectaban más a las mujeres del municipio. La pregunta sobre los mismos se planteó en dos secuencias: una, que se refería a los problemas su entorno y otra, que se refería a la propia encuestada. Las preguntas sobre los problemas se plantearon de esta manera, para que las encuestadas diferenciaron entre su percepción sobre la incidencia de éstos en su entorno, y aquellos que les afectaban a ellas mismas.

**CUADRO 6.1. Problemas que afectan a las mujeres
(% horizontal)**

	A TU ENTORNO			A TI MISMA		
	si	no	ns/nc	si	no	ns/nc
Falta de colab. tareas domésticas	68,0	23,0	9,0	35,3	64,5	0,3
Desempleo femenino	78,8	15,8	5,5	57,0	42,8	0,3
Discrim. en empleo	62,3	28,5	9,3	41,8	54,3	4,0
Bajo nivel instruc.	36,8	57,5	5,8	43,3	55,8	1,0
Violencia contra las mujeres	67,0	28,0	5,0	25,5	74,3	0,3
Desinform. sobre derechos/recur.soc.	79,0	15,0	6,0	58,8	40,3	1,0
Aislamiento	45,8	47,0	7,3	24,8	74,5	0,8
Falta de tiemp.libre	56,5	37,3	6,3	44,3	54,8	1,0
Ninguno	0,5	97,5	2,0	1,3	98,5	0,3
Otros (especificar)	---	98,3	1,8	0,3	99,3	0,5

El cuadro 6.1 muestra las respuestas obtenidas en ambas secuencias y se aprecia como hay una variación sustancial en los porcentajes de las dos series de respuestas.

6.2 PROBLEMAS QUE AFECTAN AL ENTORNO FEMENINO

En opinión de las encuestadas, los problemas que más afectan a las mujeres de su entorno son: en primer lugar, la desinformación en cuanto a derechos y recursos sociales disponibles y el desempleo femenino, ambos con porcentajes del 79%.

En segundo lugar, las encuestadas señalan la falta de colaboración en las tareas domésticas (68%), seguido de la violencia ejercida contra las mujeres (67%).

Los demás problemas obtienen un porcentaje de respuestas afirmativas que giran en torno al 50%, excepto el del bajo nivel de instrucción, que sorprendentemente obtiene el porcentaje más bajo (36,8%), a pesar de que el nivel de estudios existente en el municipio es muy bajo para ambos sexos. En el siguiente apartado matizaremos estas respuestas.

Unicamente un 0,5% de las encuestadas afirman que las mujeres no tienen ningún problema específico.

Es de destacar que los mayores porcentajes de NS/NC (no sabe, no contesta) aparecen cuando las mujeres emiten una opinión respecto a lo que sucede en su medio social, más que cuando hablan de sí mismas. Por otro lado, el grupo de mujeres de más de 54 años son las que preferentemente manifiestan no tener opinión sobre los problemas que se plantean. Del mismo modo, son las que dan porcentajes más bajos de respuestas afirmativas, lo cual indica que se da una creciente sensibilización hacia la situación de las mujeres y sus problemas en función de la edad y de la actividad que desarrollan.

De hecho, las variables edad y relación con la actividad son las más significativas a la hora de explicar la sensibilización o preocupación de las encuestadas en lo que respecta a los problemas que tienen las mujeres del municipio.

En efecto, podemos afirmar que, en general, las encuestadas que forman parte de la población activa laboral, bien por estar realizando un trabajo remunerado o bien por estar buscando empleo, muestran una mayor sensibilidad hacia los problemas de desempleo femenino, la discriminación en el empleo, violencia contra las mujeres, falta de colaboración en las tareas domésticas y falta de tiempo libre.

Por el contrario, las encuestadas amas de casa y pensionistas mayores de 55 años, consideran como problemas de su entorno el bajo nivel de instrucción y el aislamiento.

La desinformación sobre derechos y recursos sociales es un problema considerado por la mayoría de las mujeres del municipio, independientemente de su edad, relación con la actividad u otras variables.

6.3 PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS MUJERES PERSONALMENTE

Cuando se pregunta cuáles son los problemas que afectan a las propias encuestadas, hay que tener en cuenta que contestan sobre su experiencia personal, lo cual nos da un índice, por lo menos mínimo, de la incidencia de estos problemas entre las mujeres del municipio.

Otra vez la desinformación sobre derechos y recursos sociales y el desempleo femenino son problemas que afectan a más de la mitad de las encuestadas. Cuatro de cada diez mujeres se quejan de la falta de tiempo libre, bajo nivel de instrucción, discriminación en el empleo y falta de colaboración en las tareas domésticas. A la cuarta parte dicen sentirse afectadas por algún tipo de violencia contra las mujeres y por el aislamiento.

A continuación, vamos a analizar quienes son estas mujeres en función de los problemas que se señalan.

- * **Desinformación:** Si proyectamos el porcentaje de respuestas afirmativas sobre el universo, podemos decir que este problema afecta alrededor de 4.230 mujeres en toda edad y situación.

"
No obstante, hay que señalar las amas de casa y a las pensionistas son conscientes de este problema en mayor medida. La variable edad, como en casi todos los casos, tiene una gran capacidad explicativa. En efecto, las mayores de 45 años son las que se sienten preferentemente afectadas por este problema.

- * **Desempleo:** el 57% de las encuestadas dicen tener este problema independientemente de su relación con la actividad, exceptuando a las pensionistas. Lógicamente, afecta a todas las paradas y en mayor medida a las mujeres menores de 44 años.

- * **Falta de tiempo libre:** se quejan de esta situación el 44,3% de las encuestadas, es decir, aproximadamente a 3.180 mujeres del municipio. Lo señalan como problema propio fundamentalmente las mujeres que tienen un trabajo remunerado. En este grupo el porcentaje de respuestas afirmativas sube hasta el 65,7%

Si consideramos el grupo de mujeres que tienen cargas familiares, este problema afecta a 6 de cada 10. De éstas, afecta más a las que tienen menores de 0 a 3 años, y a aquellas mujeres presentes en hogares donde se acumulan menores más jóvenes, y personas ancianas y enfermas.

- * **Bajo nivel de instrucción:** el 43,3% de las encuestadas afirman que el bajo nivel de instrucción es un problema para ellas, es decir aproximadamente 3.100 vecinas del municipio.

Las respuestas afirmativas tienen una relación muy significativa con la edad de las encuestadas: afecta a casi 7 de cada 10 mujeres mayores de 45 años, independientemente de cual sea su relación con la actividad, preferentemente amas de casa y pensionistas. Lógicamente, son las estudiantes y las mujeres con trabajo remunerado, las que no consideran que éste sea "su" problema.

Si cruzamos estas respuestas con la variable "nivel de estudios terminados" de las encuestadas, obtenemos que el 95,3%, es decir, prácticamente todas las que dicen tener un problema de bajo nivel de instrucción son mujeres sin estudios o con estudios primarios.

- * **Discriminación en el empleo:** el 41,8% de las encuestadas afirman tener este problema, aproximadamente 3.000 mujeres del municipio. La mitad de las respuestas afirmativas corresponden a las mujeres que forman parte de la población activa y, dentro de éstas, afecta más a las paradas (el 75% de las encuestadas que buscan empleo indican que tienen este problema).

Por profesiones, se sienten discriminadas aquellas que realizan los trabajos menos cualificados (hostelería, empleadas de hogar, otros servicios) y la totalidad de las obreras industriales que contestaron a la encuesta.

- * **Falta de colaboración en las tareas domésticas:** Un 35,3% dicen tener este problema.

Sin embargo, este porcentaje aumenta hasta el 42,7% entre las mujeres que tienen personas a su cargo y no disponen de ningún tipo de ayuda, y hasta el 67,4% entre las mujeres que realizan las tareas domésticas sin colaboración o ayuda alguna.

No afecta a las estudiantes y pensionistas, que se sitúan por debajo de la media (24%) y, en cambio, es un problema en mayor medida para las amas de casa de 45 a 54 años y para las que realizan un trabajo remunerado que tienen entre 35 y 54 años, edades en las que existen cargas familiares, mayor volumen de trabajo doméstico y en las que incide en mayor medida la doble jornada de trabajo.

- * **Violencia contra las mujeres:** el 25,5% de las encuestadas dicen sufrir algún tipo de violencia, agresiones o malos tratos. Nos parece importante analizar este dato, ya que si proyectamos el porcentaje en la población de referencia, representaría aproximadamente 1.830 mujeres.

Si analizamos las respuestas en relación a la edad y a la actividad, obtenemos dos colectivos de mujeres donde los porcentajes de respuestas afirmativas superan la media.

- a) Por un lado, el 42,2% del total de respuestas afirmativas son jóvenes de 15 a 24 años, que estudian, trabajan o buscan empleo. De éstas, se sienten más afectadas las que trabajan o están en paro.

En este sentido, es importante indicar un dato que puede explicar en parte el párrafo anterior. Para finalizar la encuesta, se preguntó a las mujeres si existían otros problemas que no habíamos recogido. Entre las respuestas obtenidas apareció un grupo de respuestas pertenecientes a mujeres jóvenes que reclamaban más vigilancia en los barrios en razón del miedo que pasaban al volver a casa por la noche. Textualmente dicen lo siguiente: " (hay) poca vigilancia en las calles en horas nocturnas y de madrugada para la seguridad de las mujeres"; "agresiones en la calle"; "da miedo llegar a casa por la noche, más vigilancia en los barrios".

Aunque el número de respuestas es pequeño y, por tanto, no es relevante estadísticamente, si es significativo a nivel cualitativo el hecho de que algunas encuestadas lo vuelvan a mencionar, aludiendo razones que hemos reproducido literalmente más arriba. Así, parece que, al menos parte del problema de violencia a que se refieren las mujeres jóvenes tiene que ver con agresiones, reales o temidas, que se producen en la calle.

- b) Por otro lado, un 40% son mayores de 45 años. De éstas, 6 de cada 10 son amas de casa y el resto pensionistas o mujeres con trabajo remunerado. Hay que señalar que en este grupo las tasas de incidencia de este problema aumentan con la edad. Textualmente hablan de "maltrato a las mujeres" o "malos tratos del marido cuando bebe o se droga".

A la vista de estos datos, nuestra hipótesis explicativa es la siguiente: el grupo de las más jóvenes probablemente sufren algún tipo de agresión en la calle o en el medio de trabajo, mientras que las que dicen sufrir el grupo de amas de casa se darían en el medio familiar y tendría que ver con los malos tratos.

Con todo, y a la vista de los datos, pensamos que puede existir una conceptualización diferente de lo que es una agresión o violencia contra las mujeres en función de la edad y una mayor sensibilidad en las mujeres jóvenes hacia este problema.

No obstante, dada la complejidad del tema de las agresiones y teniendo en cuenta el alto porcentaje (25,5%) de mujeres encuestadas que afirman tener este problema, aproximadamente 1.830 mujeres del municipio, pensamos que sería necesario realizar un estudio específico, que ofrezca una información más detallada y que permita categorizar los

distintos tipo de agresión y/o malos tratos, tanto físicos como psíquicos, de los que las mujeres son objeto.

- * *Aislamiento: el 24,8% de las encuestadas, aproximadamente 1.780 mujeres, afirman sentirse aisladas del medio social. Si analizamos este dato en función de la actividad que realizan las mujeres encuestadas, observamos que no es un problema ni para las estudiantes, ni para aquellas que forman parte de la población activa.*

Son las amas de casa (4 de cada 10) las que afirman tener este problema. Prácticamente el 75% de las respuestas afirmativas corresponde a mujeres de dicho grupo.

Como en otras ocasiones, aquí también la edad es una variable significativa. La sensación de aislamiento aumenta con la edad, por ser los porcentajes máximos de respuestas afirmativas entre los 45 y 64 años (en torno al 40%).

Así, combinando ambas variables, actividad y edad, los datos muestran que el aislamiento afecta fundamentalmente a las amas de casa de esos grupos de edad (52,5% de las respuestas afirmativas) y a las pensionistas mayores de 55 años.

6.4 OTROS PROBLEMAS

Para finalizar este capítulo, indicamos a continuación las respuestas obtenidas cuando se preguntó a las mujeres si existían otros problemas que les afectasen y que no habían sido recogidos por la encuesta.

Si bien el número de respuestas es pequeño y, por tanto, no arroja un porcentaje estadísticamente significativo, si nos

parece importante el hecho de que señalen una serie de problemas sin haber sido preguntadas por ellos.

Así, hemos agrupado los problemas en cuatro grupos temáticos:

- a) *Demandas referidas a la calidad de vida: falta de zonas verdes, jardines y parques; exceso de ruido ambiental; problemas relacionados con la soledad y el aburrimiento.*
- b) *Demandas de la tercera edad: aparecen respuestas de mujeres mayores que reclaman ayudas, recursos y facilidades para las personas ancianas. Textualmente dicen lo siguiente:*

"En Ongaray deberían de poner un local de tercera edad. Cuesta subir y bajar al centro de jubilados". "Medio de transporte para subir al ambulatorio". "Residencia para la tercera edad".

- c) *Demandas de apoyo a colectivos en situación de marginación*
Bajo este epígrafe hemos recogido lo siguiente:

** las que reclaman atención sobre el problema de las drogas en mujeres y en sus hijos: "drogas y alcoholismo en las mujeres". "Madres con hijos drogadictos".*

** Se reclama la creación de una asociación de ayuda a los minusválidos para "ayudarse y compartir problemas y necesidades las madres y padres de los mismos".*

** Apoyo a las mujeres criando solas: "trabajo para mujeres viudas y separadas"; "pocas ayudas a mujeres separadas".*

- d) *Se reclama el salario al ama de casa. Sorprendentemente, esta es la respuesta que más se repite en este apartado.*

6.5 CONCLUSIONES

Los problemas considerados como prioritarios por las mujeres de este municipio son: la desinformación acerca de sus derechos y recursos sociales y el desempleo femenino. Esto tanto en su medio social como en lo que a ellas les afecta personalmente.

En general, hay que decir que las vecinas del municipio se sienten afectadas por problemas que tienen mucho que ver con su situación real. En este sentido muestran un alto grado de coherencia.

Las variables que son más significativas para explicar la sensibilización o preocupación de las encuestadas en lo que respecta a su medio social son la edad y la relación con la actividad. Es mayor entre aquellas que tienen una relación con el mercado laboral, y tienen más opinión en la medida en que desciende la edad. La combinación entre edad y contacto con la realidad social a través del trabajo remunerado o la búsqueda de un empleo produce una mayor conciencia sobre los problemas que afectan a las mujeres como género.

7. RECURSOS SOCIALES QUE APOYAN A LAS MUJERES DE ERMUA

7.1 INTRODUCCION

En este apartado damos cuenta de la información recogida acerca de los servicios a los que las vecinas de este municipio pueden acudir para la mejora de sus condiciones de vida y la solución de algunos de los problemas que les afectan.

Además de la visita personal al servicio y la entrevista mantenida con la persona responsable, en la encuesta hemos preguntado tanto sobre el nivel de conocimiento que tienen las mujeres sobre cada recurso, el uso que hacen del mismo y la opinión que les merece, recogiendo las que nos han parecido más elaboradas.

CUADRO 7.1 *Implantación de los Recursos Sociales entre la Población Femenina de Ermua (% horizontal).*

	No conoce	Conoce	Ha usado	TOTAL
EPA	28,5	69,2	2,3	100
Centro Prom. Mujer	12,5	72,0	15,5	100
Cursos Form. Empleo	18,5	77,0	4,5	100
Planing	0,2	56,0	33,8	100
Centro Mnpal. Salud	73,0	24,7	2,3	100
Biblioteca	7,5	69,5	23,0	100
Serv.Social Base	13,5	76,5	10,0	100
S.A.D.	27,8	71,8	0,5	100
Ayudas Econ. Publicas	26,3	72,3	1,5	100
Ofic. Atenc. a la Mujer	33,5	65,3	1,3	100
Piso Refugio	32,8	67,3	---	100

7.2 EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

En este curso existe una matrícula de aproximadamente 100 personas, más alumnos que alumnas.

Los niveles que se imparten son: alfabetización y certificado escolar (la mayoría son mujeres, alrededor de 40) y pregraduado y graduado (jóvenes más que adultos y más chicos que chicas).

Las mujeres son amas de casa y los/as jóvenes están en el desempleo. Hay algunos hombres parados o con contratos eventuales.

Los horarios más solicitados por las mujeres son a primeras horas de la tarde. Las clases duran de 2 a 3 horas diarias.

Existe también un curso de post EPA al que acuden aproximadamente 20 alumnas en edades de 25 a 40 años, algunas procedentes del Centro de Promoción de la Mujer, que cursan estudios administrativos o realizan cursillos para buscar de empleo.

Las encuestadas afirmaron conocer este recurso en el 69,3% de los casos. El 28,5% no sabe de su existencia y un 2,3% dice que ha asistido al mismo.

Las mujeres que dicen haber acudido tienen entre 35 a 44 años, se declaran amas de casa, realizan una actividad laboral remunerada o la están buscando.

El 73% de las encuestadas no tenía opinión acerca de este centro. De las que han opinado, el 98% lo han hecho positivamente. Textualmente comentaron: "está bien aprender cuando puedes" y "compañeros de Jehová han aprendido a leer y escribir".

7.3 CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER

El Centro de Promoción de la Mujer de Ermua tiene aproximadamente 25 años de existencia. Ocupa unos locales cedidos por la Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK).

Este es uno de los 40 que la Fundación Cultural "CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER DE BIZKAIA" tiene en la provincia, aunque es de los que proporcionalmente mayor matriculación recibe.

Cada año asisten aproximadamente 100 mujeres. Al comienzo del curso se matriculan entre 30 y 40 alumnas nuevas. En el 92-93 lo han hecho 40 mujeres.

Según los datos recogidos en el centro acerca de las nuevas alumnas, la mayoría declara ser ama de casa y una proporción considerable de ellas están apuntadas en el INEM demandando empleo.

Asimismo, es un recurso que cuenta con gran popularidad entre la población femenina: el 72% de las encuestadas dicen conocer el centro y únicamente un 12,5% no lo conoce.

Las mujeres que dicen haber acudido son el 15,5 % de las encuestadas, aproximadamente 1.115 vecinas de Ermua que a lo largo de los años han pasado por él.

Las mujeres que han asistido al Centro mayoritariamente están casadas, se autodefinen como amas de casa en el 61% de los casos, y la mayoría tiene entre 35 y 54 años.

Las opiniones que se emiten respecto al Centro son favorables en el 95% de los casos. Algunas mujeres dicen: "es muy positivo, siempre se aprende algo"; "es una excusa para salir de casa".

Entre las actividades que se llevan a cabo está la enseñanza reglada, que se imparte tres tardes a la semana, con la finalidad de sacar las titulaciones homologadas con la Educación Permanente de Adultos.

Asimismo, a lo largo de dos años se imparten una serie de cursos durante dos tardes a la semana llamados de promoción integral. Para las alumnas que no pueden seguir los contenidos de este programa existe un curso previo de alfabetización.

La importante tarea que se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de la Mujer no se acaba aquí. Las mujeres que han pasado por el mismo han formado una Asociación de Antiguas Alumnas y dos viernes al mes realizan charlas de contenido diverso.

El horario es de tarde (de 14,30 a 17,30). Disponen de guardería financiada por la BBK.

Reciben subvenciones de procedencia diversa: la BBK, el Ayuntamiento, el Emakunde y las cuotas que pagan las mujeres que asisten a los cursillos.

7.4 CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO

Se hace referencia a los cursos que se imparten por el INEM, la oficina de Promoción y Empleo y Gasteen Langura, orientados a la inserción laboral.

El 77% de las entrevistadas manifestaron conocer la existencia de estos cursos; el 18,5% no conocía y el 4,5% ha realizado alguno de ellos, aproximadamente 325 mujeres.

De las que han pasado por estos cursos, la tercera parte todavía está buscando su primer empleo, la otra tercera parte

está parada aunque ha tenido algún trabajo anteriormente y el resto tiene una actividad laboral remunerada.

Las alumnas de estos cursos tienen una opinión favorable en el 77,8% de los casos, y se expresan así: "son necesarios" o "hice uno de jardinería, ponían interés en la enseñanza" y otra añade: "estaban muy bien porque pagaban".

Las que tienen una opinión crítica son fundamentalmente jóvenes que están buscando empleo. Las críticas van en el sentido de que hay pocos para mujeres, alguna reclama en este sentido: "que haya menos discriminación en seleccionar al personal". El resto dicen que no cumplen su finalidad: "no sacas nada, una pérdida de tiempo y un dinero mal empleado".

7.5 CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR

El Centro de planificación familiar de Ermua surgió en la misma época que otros en la provincia, al comienzo de los años ochenta.

Fue de iniciativa municipal y respondió a las demandas planteadas por las organizaciones de mujeres del pueblo.

A partir de la reforma del sistema público de salud fue integrado en la Red de Asistencia Primaria.

En este Centro se llevan a cabo los siguientes programas:

* Planificación Familiar:

Según la memoria del centro, en el primer semestre de 1992 de las 1528 consultas totales, 469 lo fueron por anticoncepción, lo que representa el 30,7% de la demanda global.

De estas 469 consultas se han beneficiado 340 usuarias, de las cuales 210 son mujeres menores de 35 años (61,8%) y 130 (38,2%) tienen 36 años o más.

Sería de gran interés disponer de información acerca de los intervalos de edad de una forma más segmentada, (únicamente se aporta el intervalo de 18 a 35 años). Puede concluirse que aproximadamente las dos terceras partes de las usuarias del Centro, se colocan en este intervalo de edad.

No obstante, si comparamos este dato con el que se nos ha facilitado desde el Centro de Salud de Ortuella para el año '90, el 76,7% de las consultas realizadas por anticoncepción correspondieron a mujeres menores de 35 años, mientras que el 23,3% restante eran mayores de esta edad.

Según los datos aportados en su memoria, ninguna joven de 17 años o menos ha recibido información acerca de los métodos anticonceptivos en este Centro.

Actualmente, se suministra información individualmente a cada mujer acerca de los métodos anticonceptivos existentes.

Al seguimiento y control de métodos anticonceptivos, durante el primer semestre de 1992 se han dedicado 336 consultas, que proyectadas a todo el año serían 672. El año 1988 se dedicaron 1035 consultas a este mismo programa, lo cual hace pensar en una pérdida significativa de usuarias en este programa.

Considerando el mismo período de tiempo (primer semestre de 1992) vemos que existe un desplazamiento de la demanda de información de métodos anticonceptivos hacia el centro Materno-Infantil de Eibar. Fueron 19 mujeres residentes en Ermua las que solicitaron atención en el

mencionado centro de Eibar. Tampoco en este centro las demandantes de información y control de métodos anticonceptivos son chicas de 17 años o menos.

* **Revisiones ginecológicas periódicas:**

Se han llevado a cabo 378 citologías y 265 casos de exploración mamaria. Estas consultas proyectadas a todo el año serían 1.286, mientras que en el año 88, fueron 1.055. Lo que parece indicar una tendencia al incremento de este servicio.

* **Control de embarazo:**

En los primeros seis meses del 92, se han controlado 21 nuevas gestaciones, lo que ha supuesto 420 consultas obstétricas, que proyectadas a todo el año serían 840, mientras que en el año 88 fueron 418 las consultas por este motivo. Como en el caso anterior puede observarse un incremento considerable en este servicio.

En el municipio llevaron a término su embarazo 133 mujeres en 1990, de éstas, una tenía 18 años y cuatro 19 años, lo que supone un porcentaje de un 3,9% de madres jóvenes, que se sitúa por encima de la media provincial (3%), siguiendo la pauta de los pueblos industriales.

* **Menopausia:**

Es un programa orientado a mujeres en edad premenopáusica y menopáusica. Se han beneficiado 18 mujeres de este programa durante el primer semestre de 1992.

* Interrupción voluntaria de embarazo (IVE):

En el Centro de Planificación Familiar de Ermua no se lleva a cabo información alguna acerca de la interrupción voluntaria de embarazo, ya que la matrona, que es la profesional responsable de este programa, declara hacer objeción de conciencia.

Este servicio se ha interrumpido. Según informe de Osakidetza, en el año 1988 en el Centro de Planificación de Ermua se atendieron 53 consultas para interrupción voluntaria de embarazo, de las cuales 38 fueron primeras consultas y 15 de seguimiento.

En el primer semestre de 1992 en el Centro Materno-infantil de Eibar se atendieron 12 consultas de vecinas de Ermua por este motivo.

* Conocimiento, uso y valoración de las mujeres de Ermua del Centro de Planificación.

CUADRO 7.2 Uso que hacen las mujeres del Centro de Planificación Familiar según la edad y su relación con la actividad (% horizontal)

Edad	Amas de casa	Trabajo exterior	Estudiantes	Pensionistas	TOTAL
15-24	---	10,4	2,2	---	12,6
25-34	14,1	18,5	---	---	32,6
35-44	14,1	12,5	---	1,5	28,1
45-54	11,1	6,7	---	---	17,8
55-64	7,4	0,7	---	---	8,1
65 y más	---	---	---	0,7	0,7
TOTAL	---	---	---	---	100

El 56% de las mujeres del municipio lo conoce. El 33,8% lo ha usado y el 10,3% no lo conoce. Las que dijeron no conocerlo se reparten en todos los grupos de edad por igual. Las mujeres que han hecho uso de este servicio se encuentran en el segmento de 25 a 44 años de edad. Solamente el 12,6% de las usuarias se encuentran comprendidas entre 15 y 24 años.

Respecto a la valoración acerca del Centro, en el 66,2% de los casos es positiva. Un tercio de las encuestadas tienen una valoración negativa con abundancia de comentarios y críticas.

Las más críticas con el funcionamiento de este servicio son las mujeres de 25 a 34 años, casadas y las de 15 a 24 solteras.

Las que hacen valoraciones más favorables se sitúan en los intervalos de 35 a 44 años y están casadas. Algunas opiniones favorables que hemos recogido dicen: "de maravilla, porque dan atención gratuita y además me trataron fenomenal", "contenta con la gimnasia para embarazadas" o "me atendieron bien, es necesario".

CUADRO 7.3 Opinión de las usuarias por edad (% vertical)

EDAD	Desfavorable	Favorable	NS / NC
15-24	29,4	16,2	28,8
25-34	35,3	23,9	11,2
35-44	20,6	28,2	13,0
45-54	5,9	21,4	18,1
55-64	7,3	8,5	16,8
65 Y más	1,5	1,7	12,6
TOTAL	100	100	100

Las opiniones desfavorables se pueden agrupar en los siguientes apartados:

- * Falta de discreción: el 35,7% de las respuestas negativas se refieren a que no se respeta el secreto profesional.
- * Trato impropio: el 35,7% de las mujeres que se refirieron negativamente al centro hablaron de este tema.
- * Faltan recursos: a esto hicieron mención el 11,9% de las mujeres que se quejaron.

7.6 CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

En este centro se atiende a toda persona que demande cualquier tipo de información, asesoramiento y asistencia a las enfermedades producidas por las toxicomanías (incluido el alcoholismo) y las enfermedades mentales.

Desde el año 1988 hasta septiembre de 1992 y según datos del propio centro y del área de Salud Mental de Gipuzkoa, las patologías tratadas y las personas atendidas, en razón del sexo, puede apreciarse en el cuadro que se adjunta.

CUADRO 7.4 Patologías tratadas y personas atendidas (% vertical).

PATOLOG.	ALCOHOLISMO	TOXICOMANIAS	SALUD MENTAL	TOTAL
Hombres	76,1	72,3	42,2	51,0
Mujeres	23,9	27,7	57,8	49,0
TOTAL	100	100	100	100

* Fuente:OSAKIDETZA. Área de Salud Mental de Gipuzkoa e información del propio centro

La población de Ermua atendida en el Centro de Salud Mental, se divide proporcionalmente entre mujeres y hombres.

La patología que se presenta mas frecuentemente es por problemas llamados de salud mental, se señalan fundamentalmente trastornos neuróticos y depresiones. Según consta en la fuente antes mencionada, estas patologías aparecen en mayor número en intervalos de edad de 35 a 54 años y en personas casadas. Son las mujeres las que presentan porcentajes mayores en estas patologías y en el colectivo que denominan "amas de casa".

Esta situación de malestar psíquico del "ama de casa" según de Dr. González Duro, parece que tiene que ver con su reducido mundo doméstico y privado y con una personalidad angustiada por la ausencia de un futuro que puedan decidir por si mismas y por su progresiva atrofia intelectual.³¹

La segunda patología en importancia es el alcoholismo. Afecta casi tres veces mas al colectivo de hombres que al de mujeres. Respecto a las toxicomanías, según el informe citado, es un problema que afecta preferentemente a los hombres, en edades de 25 a 34 años, solteros y parados.

El conocimiento que la población femenina de Ermua tiene de la existencia de este centro es del 25%. Lo han usado un 2,3% de las mujeres entrevistadas, ya sea para ellas o para alguna persona de su familia.

Las opiniones recogidas respecto al funcionamiento del mismo en un colectivo tan reducido es muy poco representativo, dividiéndose las opiniones entre quienes plantean una valoración positiva acerca del mismo, por ejemplo una dijo: "muy bien, mi marido lo utiliza porque está deprimido por no tener trabajo y está contento". También se escucharon algunas quejas.

³¹ GONZALEZ DURO. E.: "Las neurosis del ama de casa". Ed. Eudema S.A. Madrid 19898. Pág. 125.

7.7 BIBLIOTECA MUNICIPAL

Esta se ubica en un edificio de dos plantas, anexo al Ayuntamiento. Tiene un horario de 10 a 13 y de 16 a 20 horas en días laborables.

Es un servicio gratuito para mayores de 12 años, siendo estudiantes de ambos sexos su principal clientela. Hay un servicio de préstamos, si se dispone del carnet de socio/a.

Según opinión de la bibliotecaria, las mujeres de edad mediana no hacen casi ningún uso ni de la biblioteca ni de su fondo bibliográfico que alcanza los 5.300 volúmenes, así como prensa diaria, revistas y boletines oficiales.

A través de un buzón de sugerencias pueden aportarse las opiniones que se deseen y solicitar la compra de libros que se necesitan.

El 69,5% de las encuestadas dijeron conocer de la existencia de este equipamiento. El 78,5% de las mismas no tiene opinión acerca del mismo. La opinión favorable se reparte por igual en todos los intervalos de edad y representa el 11,5% y se limitan a decir "me parece bien" o "es necesaria".

Las mujeres de mediana edad que se quejan, generalmente lo hacen por que sus hijos/as menores de 12 años no son admitidos o por la falta de espacio.

El 23% de las mujeres de Ermua son o han sido usuarias de la biblioteca. Las tres cuartas partes de las mismas, tiene una opinión crítica, siendo su queja fundamentalmente la falta de recursos. Dicen "es pequeña", "hay poco sitio" o "hay que esperar mucho". También se quejan de que el horario es corto y que hay pocos libros. Estas opiniones negativas son emitidas por las lectoras jóvenes en mas de la mitad de los casos, que estudian o que tienen un trabajo exterior.

Unicamente la cuarta parte de las usuarias de la biblioteca son mujeres mayores de 25 años.

7.8 SERVICIOS SOCIALES DE BASE

El Servicio Social de Base funciona desde octubre de 1984, que fue contratada una Asistente Social con el fin de que atendiera los problemas de tipo asistencial que se presentaban en el municipio.

El porcentaje de mujeres encuestadas que tienen conocimiento de su existencia es el 76,5%. El 13,5% no lo conoce y el 10% lo ha usado. Aproximadamente 720 mujeres lo han utilizado desde su puesta en funcionamiento hasta el momento de redactar este informe.

El perfil de las usuarias del Servicio Social de Base Municipal de Ermua es:

- Es fundamentalmente el colectivo de 55 a 64 años las que en mayor medida se relacionan con el mismo.
- Forman parte de familias no nucleares (monoparentales en el 17,5% de los casos y ampliadas el 12,5%), son por lo tanto viudas y separadas las demandantes fundamentales.
- Son amas de casa, pensionista y paradas, aunque el colectivo de las mujeres que trabajan en la limpieza tienen gran relación con el mismo.
- Están mas afectadas por el desempleo en algún miembro de la familia respecto al conjunto de las familias de Ermua (el 20% frente al 15% del total de las entrevistadas), así como en cuanto a tener que vivir en alquiler (el 15% de las usuarias, frente a un 7% del total de las mujeres de Ermua)

CUADRO 7.5 Situación comparativa de las cargas familiares de las usuarias de los SSB, y las mujeres de Ermua (% vertical)

Cargas	Usuarias	Encuestadas
Ninguna	32,5	53,0
Enfermos / as	17,5	4,9
Ancianos / as y jóvenes	5,0	3,8
Menores (0 - 3)	7,5	8,1
Jóvenes (4 a 18)	37,5	30,5
TOTAL	100	100

Las mujeres que acuden a los SSB, tienen que atender a mas personas dependientes que las entrevistadas. Recaban ayuda del Servicio cuando tienen que atender a enfermos/as y ancianos/as.

Las usuarias del SSB, emiten una opinión favorable en el 65% de los casos, crítica en el 27,5% y dicen no saber el 7,5%.

Algunas opiniones dicen: "estoy muy contenta, me ayudaron cuando lo necesitaba", otra dice "tardan en solucionar los problemas" y otra : "buena atención, pero no me resolvieron el problema".

7.9 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

El Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) comienza en Ermua en Octubre de 1984. Como en otros municipios de la provincia, el Ayuntamiento con subvención de la Diputación, contrata a una Asistente Social para que le ponga en funcionamiento.

Este servicio que tiene una larga trayectoria en otros países europeos, todavía es relativamente desconocido en nuestro

entorno geográfico, según la encuesta aplicada en el presente estudio el 71,8% de las mujeres dijeron conocerlo, frente al 27,8% que no lo conocen. Unicamente un 0,5% dijeron que ha dispuesto o dispone del mismo.

Como se sabe cada vez es demandado en mayor proporción por las personas de la tercera edad que necesitan ayuda en sus cuidados básicos y que desean permanecer en sus hogares, así como por familias que tienen personas que no pueden valerse por si mismas en el hogar.

En el año 1991 fueron atendidas 23 personas a través del mismo, de éstas 11 eran personas ancianas, 10 discapacitadas y 2 familias.

Según datos de la Diputación Foral de Bizkaia, en la provincia el colectivo de la tercera edad es el que mayoritariamente recibe este servicio (el 91,3% de las personas atendidas) mientras que en este municipio suponen únicamente la mitad.

Por el contrario, en la provincia las personas discapacitadas que reciben la ayuda de este servicio representan un 4,2% y en municipio ascienden al 50%.

En Bizkaia se pasó de 1.167 personas beneficiarias en 1985 a 2.700 en 1990. Según el equipo que elaboró el Plan Gerontológico de Euskadi consideraba que en el año 90 la cobertura de este servicio debía haber llegado al 4% de la población de la 3ª edad.

En el municipio de Ermua en la actualidad el SAD está presente en 22 hogares. Asimismo, existe una lista de espera de 40 personas.

En otros 10 casos el SAD se encuentra monetarizado, es decir, el Ayuntamiento entrega una cantidad económica al

usuario/a para que a su vez pague el servicio.

Son fundamentalmente mujeres las que reciben el SAD, tanto ancianas como discapacitadas. Representan casi el 83% de las personas atendidas, algo mas que en el conjunto de la provincia que es el 75,8%.

El 95,3% de las encuestadas no tenían opinión acerca del mismo. De las que emitieron opiniones, el 73,6% fueron positivas y 26,3% negativas. Una mujer se quejó diciendo que tiene que atender una anciana de 86 años y no le han concedido la ayuda.

7.10 AYUDAS ECONOMICAS DE CARACTER PUBLICO

Hasta hace relativamente pocos años, desde los ayuntamientos no se había tomado en consideración la tramitación de ayudas económicas o subsidios para las personas que no dispusieran de ningún tipo de ingresos. Únicamente Cáritas y otras organizaciones de tipo benéfico ayudaban a estas personas con dinero, comida, ropa usada, con el fin de cubrir sus necesidades mas perentorias.

En este sentido en Ermua, Cáritas es un caso paradigmático, desde 1974 cuenta con una Asistente Social y su influencia es notable entre la población mas desfavorecida.

Actualmente todavía, pese a la existencia del INEM y de los servicios sociales municipales, muchas personas acuden a esta organización, ya sea por costumbre, por el apoyo moral que reciben o porque debido a la rigidez en el reparto de las ayudas públicas (requisitos de empadronamiento, edad, convivencia, etc..) así como debido a la tramitación burocrática, hacen a esta organización mas accesible y flexible para estos sectores.

En cada día de visita acuden, aproximadamente, diez personas con problemas graves. Asimismo existe un colectivo de familias marroquíes, inmigrantes desde hace muchos años en este municipio, que mantienen una relación estrecha con esta entidad.

Según datos del Padrón Municipal de 1986, en Ermua, vive un grupo de familias marroquíes (unas diez, aproximadamente unas treinta y ocho personas) y unos cuarenta y cuatro portugueses. Se trata de una inmigración por razones económicas, que sigue viviendo en la pobreza y marginalidad.³²

Las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo de Inserción, hasta el año 1990 fueron 43. En la actualidad lo reciben 7 mujeres separadas (con 2/3 hijos/as), 6 familias y 5 hombres solteros de más de 40 años.

De los 18 beneficiarios, 6 viven de alquiler. En el año 1990 dentro de la ayudas de Emergencia Social, se tramitaron 7 en concepto de pago de alquiler, lo que supuso la cantidad de 568.800 ptas.

Según datos aportados por la Diputación Foral, en el año 1989, se presentaron en Ermua 3 demandas, por valor total de 201.660 ptas y en el año 90 fueron 27 por valor de 1.346.421 Ptas.

Según la Memoria municipal, en el año 1991 fueron 14 los expedientes tramitados por valor de 1.229.761 ptas.

Desde el año 1986 se acepta por parte del Ayuntamiento la exención de tasas de agua, basuras y alcantarillado, de lo que pueden beneficiarse familias que no perciben ingresos superiores al salario mínimo interprofesional, siendo 285 las unidades familiares que accedieron a las mismas.

³²VV.AA. "La inmigración económica extranjera en Bizkaia".^{1ª} convocatoria de Ayudas a la Investigación en Servicios Sociales. Bienestar Social. Diputación Foral de Bizkaia. 1988.

Asimismo se tramitan ayudas a través del Servicio de Bienestar Social, para las personas que están en tratamiento de desintoxicación, que no pueden hacerlo en Ermua y que necesitan desplazarse a otros municipios. También a las personas que manifiestan su condición de transeúntes se les paga el viaje hasta Donostia o Bilbao.

Las mujeres encuestadas en un 72,3% no conocía de la existencia de estas ayudas, el 26,3% si que conoce y un 1,5% dice que se ha visto obligada a recurrir a ellas.

El 95,5% de las mujeres entrevistadas dijeron no tener opinión acerca de las mismas. Entre el 4,5% restante alguna dijo que son insuficientes y otras que deben repartirse mejor.

7.11 OFICINA DE ATENCIÓN A LA MUJER

Este es un servicio municipal que funciona desde 1989, respondiendo a una demanda de las organizaciones de mujeres del pueblo.

Las vecinas de Ermua pueden dirigirse personalmente buscando información o cuando se encuentran afectadas por problemas específicos. También tiene actuaciones de incidencia comunitaria: por la igualdad de oportunidades, en la elección de carreras, en la promoción de las mujeres que han realizado la EPA.

Es atendido por una profesional "agente para la igualdad" que lleva adelante los objetivos señalados.

CUADRO 7.6 Evolución de la demanda planteada (% vertical)

DEMANDAS	1.989	1.990	1.991
Conflictividad matrimonial	30	34	4
Malos tratos y agresiones	15	26	25
Información y asesoría legal	7	8	31
Problemas psicológicos	11	12	18
Consultas generales	19	5	10
Ayudas asistenciales	18	15	12
TOTAL	100	100	100

Los problemas que mas frecuentemente se han presentado han sido, durante los años 89 y 90, problemas de conflictividad matrimonial (30% de los casos). En los años 90 y 91 han sido problemas de malos tratos y agresiones por parte del marido (25% de los casos). En el año 91, la mayoría de las consultas han sido para informarse y buscando una asesoría legal.

En números absolutos las mujeres atendidas fueron 53 en el año 1989, 64 en el 1990 y 51 en 1991.

El perfil de la usuaria de este servicio, es una mujer casada, de mas de 30 años, con un hijo/a, que no realiza trabajo remunerado y con bajo nivel de instrucción. En muchos casos estas mujeres expresan su deseo de acceder a un empleo.

La cuarta parte de las mujeres que han acudido a este servicio, realizan algún trabajo remunerado, aproximadamente la mitad como empleadas de hogar.

Sin lugar a dudas es importante la existencia de este referente para las mujeres que en un determinado momento de su vida pasan por la situación de dificultad, de carencia de otros apoyos y recursos personales o del entorno más próximo. Parece haberse configurado como un espacio de confidencialidad y apoyo.

De un 11% a un 18% de las usuarias han planteado problemas psicológicos.

La atención que se ha prestado a las usuarias ha requerido de una media de 3 a 5 entrevistas, además de contactos telefónicos.

El 65,3% de las entrevistadas dice conocer la existencia de esta oficina. El 33,5% no la conoce y estas son las amas de casa de mayor edad (de 45 años en adelante).

Un número reducido de las entrevistadas dicen que han acudido a la oficina (el 1,3%).

El 95% no tiene opinión acerca del mismo. Del 5% restante, la gran mayoría tienen una opinión favorable.

7.12 PISO REFUGIO PARA MUJERES

Este es un piso de propiedad municipal, abierto en 1989 para situaciones de emergencia o riesgo para las mujeres.

Desde que se abrió han pasado por el mismo, 13 mujeres con sus respectivos hijos/as y han permanecido desde una noche, hasta 3 meses que es el tiempo máximo de estancia.

La necesidad de recurrir a un espacio de estas características evidencia generalmente situaciones de gran violencia contra las mujeres por parte de sus maridos o compañeros, que puede incluso afectar a los/as menores.

Asimismo hace ver la carencia de una red familiar más amplia donde la mujer en situación de maltrato acudiría probablemente en primera instancia.

La máxima vulnerabilidad económica, física y de desprotección legal de las mujeres en general y de algunas muy en particular, se hacen manifiestas en situaciones tan extremas.

Pese a ser un recurso para situaciones muy concretas, un 67% de las mujeres encuestadas dijeron saber de la existencia del mismo.

Respecto a la opinión que tenían sobre este, el 96,8% no tenía. De las pocas que aportaron su comentario, fue positivo en el 85% de los casos y crítico en el 15%.

7.13 CONCLUSIONES

La Biblioteca, el Centro de Planificación Familiar y el Centro de Promoción de la Mujer, son los recursos más conocidos y usados por las encuestadas. El Centro Municipal de Salud, es el menos conocido.

Respecto a los recursos para la formación, por el Centro de Promoción de la Mujer han pasado al menos 1.100 mujeres en sus 25 años de existencia. La gran mayoría de las alumnas manifiestan una opinión favorable.

Los cursos de Formación para el Empleo han sido realizados por aproximadamente 325 mujeres. De éstas, únicamente la tercera parte se encuentran en la actualidad realizando un trabajo remunerado. Si bien en general estos cursos son valorados positivamente, las opiniones críticas son muy contundentes y vienen de las jóvenes que todavía están buscando empleo.

Al menos la tercera parte de las vecinas de Ermua de 15 años en adelante han acudido alguna vez al Centro de Planificación Familiar, lo que denota el grado de implantación y necesidad de un servicio de este tipo.

Las mujeres jóvenes (15 a 24 años), generalmente no acuden a este Centro. El perfil de la usuaria del mismo se dibuja como una mujer casada de 25 años en adelante y que recibe una atención intensa en caso de control de embarazo.

No se da información acerca de la interrupción voluntaria de embarazo, ya que la matrona responsable de este programa, declara hacer objeción de conciencia, por lo que en el primer semestre del año 1992, 12 vecinas han acudido al Centro Materno Infantil de Eibar, buscando esta información.

Es de reseñar como la tercera parte de las usuarias que opinan sobre el Centro, lo hacen negativamente. Los comentarios más críticos se refieren a la falta de confidencialidad y al trato impropio que reciben las usuarias.

La biblioteca es un equipamiento del que también las mujeres de Ermua hacen bastante uso, son las jóvenes fundamentalmente. Las críticas que recibe se refieren a la falta de espacio y al límite de edad para menores, opinión que procede de las madres.

Al Servicio Social de Base han acudido aproximadamente unas 700 vecinas. Estas se caracterizan por tener cargas familiares y encontrarse en situaciones difíciles (más afectadas por el desempleo en la familia y habitando viviendas en alquiler).

El SAD y las ayudas de carácter público son más desconocidas. En el caso del primero, está presente en 22 hogares y actualmente 40 personas se encuentran en lista de espera.

La Oficina de Atención a la Mujer recoge una demanda anual de aproximadamente 60 mujeres que precisan atención directa y que reclaman cada vez en mayor medida asesoramiento legal.

Por el contrario, muy pocas vecinas de este Municipio han recurrido al Piso Refugio.

**8. NUEVOS EQUIPAMIENTOS
NECESARIOS**

8.1 INTRODUCCION

En esta investigación, a través de la encuesta, se quiso conocer la demanda existente entre las mujeres acerca de nuevos recursos que consideraban necesarios para mejorar su situación. Se aportaba un listado de los mas comunes, al tiempo que se recogían opiniones de otros no citados.

CUADRO 8.1. Opinión de las mujeres de Ermua respecto a nuevos equipamientos necesarios (% horizontal)

Nuevos equipamientos	Si	No	NS/NC	TOTAL
Guardería	91,0	5,7	2,3	100
Comedor escolar	56,3	35,2	8,5	100
Aula de 2 años	62,5	34,3	3,2	100
Ludoteca	88,3	1,6	10,1	100
Ayuda personas enfermas	96,5	1,1	2,5	100
Instalaciones deportivas	92,0	5,5	2,5	100
Instalac. culturales	89,8	4,8	5,6	100
Inform. sexual para jóv.	90,0	6,0	4,0	100
Asesoría jurídica	96,0	1,2	2,8	100
Cursos de F.P.	95,5	4,5	---	100

8.2 GUARDERIA

Considerando a las mujeres que tienen menores en casa, y que además pueden tener algún hijo/a en edad escolar, el 91% se manifiesta a favor de que exista este servicio. Una minoría se posiciona en contra y un porcentaje aún mas pequeño no tiene opinión al respecto.

El colectivo de mujeres que plantea la necesidad de la guardería se encuentran en todas las situaciones en relación a

la actividad ya que independientemente de que las madres sean amas de casa, tengan un trabajo exterior o estén buscando empleo, cada vez se interpreta en mayor medida como un derecho de la infancia el ser socializada en medios colectivos, además de en la familia.

8.3 LUDOTECA INFANTIL

Por la encuesta pudimos apreciar que un 88,3% de las madres que estaban afectadas por el hecho de tener que cuidar de niños/as, veían la necesidad de este servicio.

Puede constatarse un porcentaje considerable de mujeres que no tenían opinión, tal vez debido a que la palabra no está excesivamente incorporada al lenguaje común.

8.4 COMEDORES ESCOLARES

Recogemos la opinión de las madres que tienen hijos/as en edad escolar. Unicamente el 56,3% de las madres están interesadas en que en los centros escolares a los que acuden sus hijos/as exista un comedor escolar. El 35,2% no lo encuentra necesario.

El poco entusiasmo con el que se manifiestan las madres de los/as escolares parece que tiene que ver con ideas acerca de la mejor alimentación en casa, mayor control de la cantidad y calidad de lo que comen los hijos/as, su presencia en el hogar en horarios de comidas, además del abaratamiento de costos en la preparación de la comida casera.

8.5 AULA DE DOS AÑOS

Parece que las mujeres afectadas conocen de la existencia de este recurso, pero únicamente se manifiestan a favor del mismo el 62,5%, mientras que el 34,3% no lo ven necesario.

En relación a este equipamiento observamos que se aprecia una predisposición más favorable entre las mujeres que ya de hecho están incorporadas a una actividad laboral o la están buscando (65%), frente a las que permanecen en el hogar.

8.6 AYUDA PARA EL CUIDADO DE PERSONAS ENFERMAS

Entendemos que todas las mujeres son susceptibles en cualquier momento de su vida de enfermar o de tener que atender a personas dependientes en su entorno inmediato.

Podemos apreciar la gran aceptación que tendría entre la población femenina un servicio de apoyo para estas situaciones (el 96,5%).

Ya hemos visto cómo las mujeres que de hecho tienen que cuidar a personas enfermas lo suelen hacer en solitario. No obstante, se trata de una ocupación que precisa de ayuda, ya que pueden verse desbordadas por el trabajo doméstico, por la sujeción a la persona enferma y por el aislamiento que a la larga genera para la cuidadora.

La opinión es favorable entre todos los colectivos femeninos, tanto las que tienen un trabajo exterior, como las pensionistas o amas de casa, así como entre las que todavía se encuentran estudiando.

8.7 INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Hemos considerado que toda la población femenina de Ermua es susceptible de acudir a este equipamiento colectivo. Recordemos que sobre todo las jóvenes señalan como entre las actividades que les gustaría realizar y no hacen es deporte, gimnasia...

Observamos la gran aceptación que expresan las entrevistadas respecto a la necesidad de que exista este recurso (el 92%). La opinión favorable es emitida por todas las mujeres independientemente de su edad y situación social.

8.8 EQUIPAMIENTOS CULTURALES

Aquí como en el caso anterior consideramos que cualquier mujer puede beneficiarse de un recurso de este tipo.

Podemos apreciar como sube ligeramente el porcentaje de las que no saben o no contestaron (5,6%), ya que puede haber mujeres que debido a su desinformación en general no sepan acerca de qué están siendo preguntadas.

8.9 INFORMACION SEXUAL PARA JOVENES

Del conjunto de mujeres afectadas por la necesidad de este recurso, el 90% dijeron estar a favor de que exista un servicio de este tipo. El 6% estaba en contra y el 4% restante no tenía opinión.

8.10 ASESORIA JURIDICA GRATUITA

Respecto a este tema, las entrevistadas se expresaron casi unánimemente respecto a la necesidad de que este servicio exista, el 96% estuvo a favor, el 1,2% no lo considera necesario y un 2,8% no tiene opinión.

8.11 CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO

De las mujeres que son potencialmente demandantes de estos cursos, bien porque están buscando empleo ya, o porque en su tiempo libre les gustaría trabajar fuera de casa, el 95,5% dijeron estar a favor de que estos cursos se imparten.

La demanda viene fundamentalmente de mujeres jóvenes y en todas las situaciones consideradas en la encuesta.

8.12 CONCLUSIONES

Respecto a los nuevos recursos que deberían implantarse para el cuidado de las cargas familiares, es la guardería el servicio que mayor aceptación encuentra entre las madres que tienen que atender menores. Lo mismo ocurre con la ludoteca infantil.

Sin embargo, ni el aula de 2 años ni los comedores escolares se reclaman tan unánimemente como la guardería. Apuntamos algunas explicaciones posibles.

La guardería es un recurso más popularizado que cubre parte de la demanda del aula de 2 años. Además, la primera ofrece horarios y calendarios adaptados a los períodos laborales.

En el caso de los comedores escolares, hay que contemplar tanto el factor económico, suponen un gasto para la economía familiar, como el hecho de que su existencia eliminaría una función importante en un colectivo tan numeroso en Ermua como es el de las amas de casa.

Hay unanimidad casi absoluta en que se apoye con recursos públicos a las mujeres cuando tengan que cuidar a personas enfermas de larga duración. Esta situación en la que toda mujer puede verse en alguna época de su vida genera tal impacto en su ritmo vital, que hace que las entrevistadas manifiesten casi al 100% la necesidad de estas ayudas.

Respecto al resto de los recursos que se planteaban como necesarios, son aceptados en porcentajes que rondan el 90%, fundamentalmente una asesoría jurídica gratuita en apoyo a las mujeres y cursos de formación profesional.

9. CONCLUSIONES GENERALES

1.- La segregación vocacional constatada en la elección de estudios que hace la población femenina de Ermua se traduce en una discriminación profesional. Las mujeres del municipio están ausentes del sector industrial y se concentran en el terciario.

Si es cierto que se iguala el nivel de instrucción de mujeres y hombres y que cambia la mentalidad de ellas en relación al mercado de trabajo, hay que decir que se mantiene la división tradicional entre profesiones masculinas y femeninas. A la vista de sus elecciones de estudios, parece que las mujeres no amplian las posibilidades de actuación profesional que se dan a sí mismas. Se constata una falta de información sobre la situación del mercado laboral de la zona, así como una discriminación contra las mujeres en los empleos industriales en el momento de la contratación.

Esta misma pauta se repite en lo que se refiere a la formación para el empleo. Por otra parte, si bien la tasa de paro femenina duplica a la masculina, el alumnado de los cursos de formación para el empleo es, paradójicamente, mayoritariamente masculino. En este sentido, hay que señalar que las mujeres jóvenes que buscan empleo son las más críticas con este tipo de cursos, aún considerándolos necesarios. Señalan que existen pocos para mujeres y/o que se destinan pocas plazas para ellas.

2.- Aparece una preocupación recurrente con el tema del desempleo y el deseo de trabajar fuera de casa, no sólo entre la población parada. Al ser preguntadas sobre el uso que querían dar a su tiempo libre, 330 amas de casa dijeron que querían encontrar un trabajo remunerado.

3.- Parece que la relación entre el mercado de trabajo y las mujeres del municipio se asemeja mucho a un amor no correspondido. Ellas buscan "empleo" en mucha mayor medida de lo

que el mercado les ofrece, y éste les proporciona poco "trabajo", en condiciones irregulares, categorías profesionales de baja cualificación e ingresos reducidos.

4.- El trabajo no remunerado o trabajo doméstico acompaña a las mujeres a lo largo de toda su vida, independientemente de su edad o de su situación en cuanto a la actividad.

En el 80% de los hogares de Ermua, el trabajo doméstico sigue siendo un asunto de mujeres. Ellas dicen que sus maridos únicamente participan en un 12,5% de los casos, preferentemente cuando la esposa es joven y desempeña un trabajo en el exterior.

Los hijos sólo son citados como coparticipantes en un 1% de los casos, lo cual hace pensar que en el futuro la situación de las mujeres casadas no va a cambiar mucho, a no ser que se fuerce el cambio.

5.- Las amas de casa en sentido estricto dedican una media de 9,5 horas diarias al trabajo doméstico, tiempo de trabajo que supera el de una jornada laboral. Las cargas familiares determinan la existencia de jornadas de trabajo doméstico todavía más largas, sobre todo cuando se trata de menores y personas enfermas, o cuando se acumulan diferentes cargas. Cuando más se necesita es cuando menos ayuda se tiene. De hecho, las mujeres que cuidan personas ancianas y enfermas lo hacen solas.

Así las cosas, los recursos que se demandan en mayor medida son aquellos destinados al cuidado de personas dependientes (ayuda para el cuidado de enfermos/as, guardería y ludoteca).

6.- Durante el tiempo que pasan en casa, dicen que preferentemente escuchan la radio. Señalamos este medio de comunicación como eficaz para cubrir el vacío de información acerca de sus derechos y de los recursos existentes, puesto que el problema de la falta de información aparece como prioritario.

7.- Para continuar con los recursos, el Centro de Planificación Familiar es el más controvertido entre las encuestadas. La tercera parte de éstas dicen haberlo usado alguna vez en su vida, pero las opiniones negativas aparecen a menudo al referirse al mismo y se refieren a la falta de confidencialidad. Hay que señalar que en este centro no se lleva a cabo el programa de Interrupción Voluntaria del Embarazo, lo que provoca que parte de la demanda, al menos, se tenga que desplazar al Centro Materno-Infantil de Eibar.

Se reclama mayoritariamente información sexual para jóvenes. Si tenemos en cuenta que las mujeres de esta edad no acuden al Centro de Planificación Familiar, lo mismo que ocurre en otras zonas, parece que este servicio habrá que prestarlo en otros ámbitos.

8.- Además de los problemas contemplados en la encuesta, han surgido otros que se refieren a aspectos de calidad de vida: falta de zonas verdes y parques, exceso de ruido... No es de extrañar que se mencionen en un municipio con un desarrollo urbanístico caótico y con una alta densidad de población.

9.- Nos parece importante señalar los problemas citados por las mujeres ancianas: reclaman medidas o ayudas que faciliten su vida cotidiana y que son de una relativamente fácil solución: dificultades de desplazamiento y lugares de reunión accesibles para ellas.

Son también un colectivo a considerar esas aproximadamente 100 ancianas que a su vez cuidan a alguna persona enferma y la demanda potencial de cuidados que representan las aproximadamente 150 mujeres mayores que se han quedado viviendo solas.

10.- Por último, aunque la mayoría de las familias del municipio disponen de vivienda en propiedad, hay un colectivo de mujeres que residen en pisos de alquiler. Viven solas o en familias ampliadas.

10. ANEXO METODOLÓGICO

FUENTES DE DATOS Y METODOLOGIA

Esta investigación incluye dos tipos de análisis: cuantitativo y cualitativo. A continuación, pasamos a describirlos.

1.- Análisis cuantitativo

Para el análisis cuantitativo se han utilizado las siguientes fuentes estadísticas.

1.1 Fuentes estadísticas secundarias:

- * Padrón Municipal de Habitantes de 1986, variables de estructura económica.
- * Padrón Municipal de Habitantes 1991, pirámides de edad y nivel de instrucción.
- * Censos del Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT)
- * Estudios realizados por el Instituto Vasco de la Mujer (EMAKUNDE)
- * Registro de Nacimientos del Ayuntamiento de Ermua actualizados a Diciembre de 1992.
- * Informe de la Diputación Foral de Bizkaia sobre servicio de ayuda a domicilio.
- * Oficina Comarcal del INEM de Iurreta: registro de la demanda de empleo de Ermua.
- * Osakidetza, Área de Salud Mental de Gipuzkoa: datos sobre embarazos en adolescentes.

- * Se han utilizado datos e información facilitadas por los siguientes centros: Centro de Promoción de la Mujer de Bizkaia, Centro de Promoción de la Mujer de Ermua, Oficina de Atención a la Mujer del Ayuntamiento de Ermua, Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ermua, Centro de Salud Mental de Ermua, Centro materno-infantil de Eibar y Centro de Planificación Familiar de Ermua.

1.2 Datos de elaboración propia

- * Recogida de datos sobre matriculaciones según sexo en los siguientes centros de Formación Profesional o Técnica: Escuela Profesional de Ermua, Escuela Profesional de Mecánica de Precisión y Armería (FP) de Eibar, Universidad Laboral de Eibar, Escuela de Mecánica de FP de Elgoibar, Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar, Instituto de Formación Profesional de Iurreta.
- * Recogida de datos sobre matriculaciones según sexo en los siguientes centros de formación para el empleo: Escuela-Taller de Ermua, Gazteen Langura, Cursos del INEM.
- * Estudio de la demanda de vecinas de Ermua que se presenta en el Centro Materno-Infantil de Eibar durante el primer semestre de 1992.
- * Sondeo sobre elección de estudios según el sexo, realizado en los autobuses que se dirigen desde Ermua a los campus universitarios de Bilbao y San Sebastián.
- * Datos obtenidos mediante un cuestionario dirigido a empresas del sector industrial ubicadas en el municipio.
- * Una encuesta específica diseñada por el equipo investigador, cuyas características son las siguientes:

Universo: población femenina de Ermua de 15 años en adelante.

Tamaño: 400 encuestas para una fiabilidad del 95% y un error muestral de +- 5%

Procedimiento de muestreo: reparto de la muestra por secciones municipales de forma proporcional a su tamaño. Dentro de cada sección hemos considerado cuotas de edad y utilizado el procedimiento de rutas aleatorias (ver cuadro 10.1).

El trabajo de campo se realizó durante los meses de Octubre/Noviembre de 1992.

2.- Análisis cualitativo

Se han realizado entrevistas a las siguientes personas:

- * Profesionales a cargo de los recursos sociales existentes en el municipio.
- * Representantes de asociaciones benéfico-religiosas.
- * Representantes del centro de Educación Permanente de Adultos (EPA) y del Centro de Promoción de la Mujer del municipio.
- * Director de la Oficina Comarcal del INEM de Iurreta

ACLARACIONES METODOLOGICAS

1.- Padrón Municipal

Los datos sobre estructura económica corresponden al año 1986, ya que todavía no se dispone de los datos municipales correspondientes a 1991.

No se ha recogido la variable "estado civil", ya que Lantik, S.A. no dispone de su distribución por sexos.

Señalamos que, dado el modelo de explotación estadística diseñado por Lantik, S.A. para la información padronal, a la hora de describir las características laborales de la población tales como estructura laboral, profesional, sector y rama de actividad, no podemos referirnos a la población ocupada, sino que hemos tenido que hablar de población activa.

No se han calculado la tasa de ocupación, únicamente la de paro, ya que una es el reverso de la otra. Es decir, a mayor tasa de ocupación menor tasa de paro y viceversa.

2.- Encuesta específica

El objetivo de la encuesta en lo que se refiere a situación con respecto a la actividad ha sido analizar a la población femenina que realiza algún trabajo remunerado, independientemente de sus condiciones laborales, y hemos priorizado las situaciones que implican algún tipo de ingresos. Así, hemos preguntado por su situación "preferente" con respecto a la actividad, evitando situaciones de duplicidad del tipo de parada y trabajo irregular, ama de casa y trabajo a domicilio o parada, estudiante y parada, pensionistas y amas de casa etc.

En cuanto al mercado irregular, hemos preguntado por la existencia o no de contrato de trabajo, por entender que se trata de un concepto más popularizado y que, en la situación actual, recoge la misma realidad que la cotización a la Seguridad Social. Hemos hecho una excepción con las empleadas de hogar, debido al tipo de legislación especial que regula su situación laboral. Así, hemos considerado que las empleadas de hogar que no cotizan a la Seguridad Social trabajan en condiciones de economía sumergida.

TABLA 10.1 DESCRIPCION DE LA MUESTRA (% VERTICALES)

TABLA 10.1 REPARTO DE LA MUESTRA POR SECCIONES Y CUOTAS DE EDAD

SECCION	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 Y +
1	7	7	9	5	4	4
2	8	6	6	6	4	3
3	12	12	9	10	5	4
4	4	4	6	3	3	2
5	8	5	4	4	5	3
6	15	11	11	8	5	2
7	12	8	6	10	6	3
8	11	9	9	8	6	2
9	9	8	6	6	5	1
10	6	4	4	4	3	3
11	6	4	5	6	3	3

SECCION	FRECUENCIA	%
Sección 1	36	9,0
Sección 2	33	8,3
Sección 3	52	13,0
Sección 4	22	5,5
Sección 5	29	7,3
Sección 6	52	13,0
Sección 7	45	11,3
Sección 8	45	11,3
Sección 9	35	8,8
sección 10	24	6,0
Sección 11	27	6,8
EDAD		
15 - 24 años	101	25,3
25 - 34 años	76	19,0
35 - 44 años	75	18,8
45 - 54 años	68	17,0
55 - 64 años	50	12,5
65 y más años	30	7,5
ESTADO CIVIL		
Soltera	110	27,5
Casada	257	64,3
Viuda	29	7,3
Divorciada/separada	3	0,8
Otros	1	0,3
NIVEL DE INSTRUCCION		
Sin estudios	45	11,3
Estudios Primarios	232	58,0
Secundarios sin espec.	35	8,8
Secundarios especializados	63	15,8
Universitarios medios	11	2,8
Universitarios superiores	14	3,5
VIVE CON...		
Sola	8	2,0
Marido	34	8,5
Compañero	6	1,5
Núcleo familiar	283	70,8
Familia monoparental	25	6,3
Familia ampliada	31	7,8
Familia polinuclear	7	1,8
Otros	6	1,5
RELACION CON LA ACTIVIDAD		
Ocupadas	90	22,5
Ayuda en negocio familiar	9	2,3
Busca empleo 1ª vez	25	6,3
Parada trabajó antes	39	9,8
Estudiante	49	12,3
Pensionista	29	7,3
Ama de casa	159	39,8
TOTAL	400	100,0

**AYUNTAMIENTO DE ERMUA
(VIZCAYA)**

**SITUACION SOCIAL DE LAS MUJERES DE ERMUA
- ENCUESTA -**

Nº de entrevista: _____ Dirección: _____ Sección: _____

1 EDAD

De 15 a 24 años ...	1
De 25 a 34 "	2
De 35 a 44 "	3
De 45 a 54 "	4
De 55 y 64 "	5
De 65 y + "	6

2 ESTADO CIVIL

Soltera	1
Casada	2
Viuda	3
Divorciada/Separada .	4
Otros	5

3 NIVEL DE ESTUDIOS ACABADOS

Analfabeta	1
Lee-Escribe	2
Cert. Estudios Primr.	3
E.G.B.-Grad.Escolar-	
B.Elemental.....	4
FP 1-FP 2-REM	5
BUP-COU-B ² Superior .	6
Titulac. Media.....	7
Titulac. Sup. o más. 8	

4 ¿QUE HA ESTUDIADO EXACTAMENTE?

</

34

35

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

33) <u>LEN OUDE MOMENTO DEL DIA?</u>	34) <u>QUE HACE PREPARANDO EN SU LIBRE?</u>	35) <u>CON QUIEN PASA SU TIEMPO</u>
No corresponde	En casa : 1	En calle : 2
No corresponde	En la calle : 2	Con familia y amigos/as
No corresponde	En la calle : 4	Con familia y amistades
No corresponde	En la calle : 5	" con la familia
No corresponde	En la calle : 6	" con amigos/as
No corresponde	En la calle : 7	Con familia y amistades
No corresponde	En la calle : 8	Con familia y amigos/as
No corresponde	En la calle : 9	Con familia y amistades

31) <u>DISPONEN DE TIEMPO LIBRE PARA</u>	32) <u>ADDE CUANTO TIEMPO LIBRE DISPONE</u>	33) <u>LEN OUDE MOMENTO DEL DIA?</u>
SI MISMA 1 y 2 pasar nro 0)	PARA SI MISMA EN LOS DIAS	No corresponde
ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)	No corresponde
Ama de casa + otras	otras (especificar)	No corresponde
Solo el ama de casa	Mujer/Señora	No corresponde
Ama de casas + otras	Hija/Hijo	No corresponde
Yo sola / a vivo sola.. 1.	Madre/Suegra	No corresponde
DOMESTICAS?	Madre/Compañero	No corresponde
RENTAMENTE LAS TAREAS?	Nadie	No corresponde
28) <u>QUOTIEN REALIZA PREFERIDAS</u>	27) <u>ACUANTAS HORAS DOMESTICAS</u>	30) <u>QUIENES AVUAN EN LAS TAREAS</u>
DE LOS HIJOS/AS?	DE LOS HIJOS/AS?	AYUDAN EN LAS TAREAS
DOMESTICAS A LAS TAREAS?	DOMESTICAS Y AL CUIDADO	AL NACION: si responde
26) <u>EN RECLACION CON LA ENCUESTADA:</u>	25) <u>QUAY OTRAS PERSONAS EN LAS TAREAS</u>	AL NACION: si responde
EN RECLACION CON LA	QUAY OTRAS PERSONAS	AL NACION: si responde

29) <u>QUIENES AVUAN EN LAS TAREAS</u>	30) <u>QUIENES AVUAN EN LAS TAREAS</u>	31) <u>DISPONEN DE TIEMPO LIBRE PARA</u>
opción 2 , pesar nro 27)	opción 2 , pesar nro 27)	OPCIÓN 1 y 2 pasar nro 0)
No corresponde	No corresponde	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
Hijos	Hijas	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
Hermanas	Hermanos	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
Mujer/Compañero	Mujer/Compañero	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
Padre	Padre	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
Nadie	Nadie	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
27) <u>ACUANTAS HORAS DOMESTICAS</u>	26) <u>EN RECLACION CON LA ENCUESTADA:</u>	32) <u>ADDE CUANTO TIEMPO LIBRE DISPONE</u>
DE LOS HIJOS/AS?	EN RECLACION CON LA	PARA SI MISMA EN LOS DIAS
DOMESTICAS A LAS TAREAS?	ENCUESTADA:	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
25) <u>QUAY OTRAS PERSONAS EN LAS TAREAS</u>	26) <u>EN RECLACION CON LA</u>	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)
QUAY OTRAS PERSONAS	EN RECLACION CON LA	ATENCION: Si responde opción 1 y 2 pasar nro 0)

34) <u>QUE HACE PARA BUSCAR EMPLEO?</u>	35) <u>CONSIDERA QUE SU TRABAJO?</u>	36) <u>TIEMPO DEDICADO</u>
Sí	Sí	Más de 8 horas
No	No	Jornada completa
No corresponde	No corresponde	Media jornada
21) <u>DURACION EN SITUACION DE PARO</u>	22) <u>QUE HACE PARA BUSCAR EMPLEO?</u>	23) <u>TIEMPO DEDICADO</u>
+ de 2 años	Estoy apuntada en el INEM. 1	Más de 8 horas
- de 2 años	Me informo a través de pers. conocidas, periódicos, anuncios	Jornada completa
No corresponde	Hago cursos de formación y/o oposiciones	Media jornada
Ha go cursos por correspondencia	Hago cursos por correspondencia	21) <u>DURACION EN SITUACION DE PARO</u>
Estoy desanimada	Estoy desanimada	+ de 2 años
No corresponde	No corresponde	- de 2 años

12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>	12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>
12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>	12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>
12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>	12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>
12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>	12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>
12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>	12) <u>13) <input type="checkbox"/> 14) <input type="checkbox"/> 15) <input type="checkbox"/> 16) <input type="checkbox"/> 17) <input type="checkbox"/> 18) <input type="checkbox"/> 19) <input type="checkbox"/> 20) <input type="checkbox"/> 21) <input type="checkbox"/> 22) <input type="checkbox"/> 23) <input type="checkbox"/> 24) <input type="checkbox"/></u>

38

37

36

- Porque no me interesa 1
 Porque no tengo tiempo 2
 Porque no responden a mis necesidades 3
 No corresponde 9
 Otras (especificar) 4

EN CASO DE NO PARTICIPAR, ¿POR QUÉ?

(81)

- Grupos de promoción de la mujer 1
 Grupos de padres/madres de alumnos 2
 Asoc. o grupos vecinales 3
 Asoc. de tipo cultural 4
 Asoc. deportivo/recreativas 5
 Partidos políticos y/o sindicatos 6
 Asoc. de tipo religioso/beneficio 7
 Grupos feministas 8
 Ninguna 9

¿PARTICIPA EN ALGUNA DE ESTAS ASOCIACIONES?

(80)

1.1
2
3

HACEZ

¿QUE LE GUSTARÍA HACER CON SU TIEMPO LIBRE, Y NO

(79)



DEL SIGUIENTE LISTADO DE PROBLEMAS ¿CUALES CREE QUE LE AFECTAN?



DE LOS SIGUIENTES RECURSOS/SERVICIOS EXISTENTES, DIGAME SI:

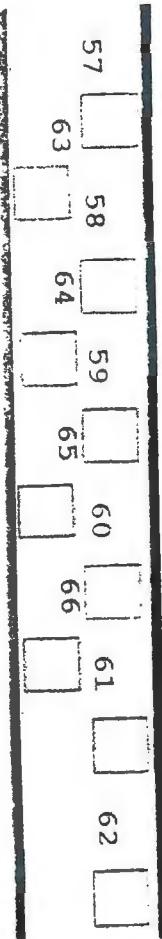
Mujer Entorno A tí
 S N N/C S N N/C

Conoce No conoce Ha usado

- (36) Falta de colaboración en tareas domésticas.... 1 2 3 1 2 3
 (37) Desempleo femenino 1 2 3 1 2 3
 (38) Discriminación en empleo 1 2 3 1 2 3
 (39) Bajo nivel de instrucción 1 2 3 1 2 3
 (40) Violencia contra las mujeres 1 2 3 1 2 3
 (41) Desinformación sobre derechos y recursos sociales.. 1 2 3 1 2 3
 (42) Aislamiento 1 2 3 1 2 3
 (43) Falta de tiempo libre .. 1 2 3 1 2 3
 (44) Ninguno 1 2 3 1 2 3
 (45) Otros (especificar) ... 1 2 3 1 2 3
-
-

- (46) Educación permanente de adultos 1 2 3
 (47) Centro de promoción de la mujer 1 2 3
 (48) Planing familiar 1 2 3
 (49) Centro de Salud mental .. 1 2 3
 (50) Biblioteca 1 2 3
 (51) Cursos de formación para el empleo 1 2 3
 (52) Asistencia Social 1 2 3
 (53) Oficina de atención a la mujer 1 2 3
 (54) Serv. de ayuda a domicilio. 1 2 3
 (55) Ayuda económicas de carácter público 1 2 3
 (56) Piso de acogida 1 2 3

36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56



57	Guardería	1		
58	Instalaciones deportivas municipiales	1	2	0
59	Equipamientos culturales.			
60	Ludotecainfantil	1	2	0
61	Comedores Escolares	1	2	0
62	Aulas de 2 años	1	2	0
63	Ayuda para el cuidado de enfermos/as	1	2	0
64	Información sexual para jóvenes	1	2	0
65	Asesoría jurídica gratuita.	1	2	0
66	Cursos de Formación Profesional	1	2	0

CARTON VERDE

¿QUE RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LAS MUJERES CREE QUE SON NECESARIOS EN LA ZONA?

CARTON
BLANCO

- E.P.A. _____

68 CENTRO DE PROMOCION DE LA MUJER _____

69 PLANING _____

70 CENTRO DE SALUD MENTAL _____

71 BIBLIOTECA _____

72 CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO _____

73 ASISTENCIA SOCIAL _____

74 OFICINA DE ATENCION A LA MUJERA _____

75 SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO _____

76 AYUDAS ECONOMICAS DE CARACTER PUBLICO _____

77 PISO DE ACOGIDA _____

¿PUEDE CITAR ALGUN PROBLEMA O NECESIDAD QUE AFECTA A LAS MUJERES Y QUE NO SE HA RECOGIDO EN LA ENCUESTA?



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUKO HIRIKO UDALA

BIZKAIA

Muy Sr/a nuestra

En relación con un estudio sociológico que, estamos llevando a cabo, acerca de "la situación social de las mujeres en Ermua", por encargo de Esta corporación, les agradeceríamos nos proporcionaran los datos que le solicitamos en la hoja adjunta, con objeto de tener una información que nos sirva de orientación a la hora de elaborar planes de formación e integración laboral de las mujeres.

Queda entendido que, la información que Ud. nos proporcione, no le compromete a nada y por supuesto es absolutamente confidencial.

Agradeciéndole de antemano, su colaboración
se despide atentamente suya affma. s.s.

Rosa de la Instrucción Sociología

NOTA: Dentro de una semana, nos pondremos en contacto con Ud. (telefónicamente), y pasaremos a recoger la encuesta.

NOMBRE DE LA EMPRESA

SECTOR :

INDUSTRIA:

SERVICIOS:

ACTIVIDAD QUE REALIZA

FECHA DE CREACION:

Nº DE TRABAJODORES EN LA EMPRESA:

Nº DE TRABAJADORAS EN LA EMPRESA:

CATEGORIA PROFESIONAL

DIRECTORES/AS

JEFES DE SECCION-SERVICIO

TECNICOS/AS SUPERIORES

TECNICOS/AS MEDIOS

ADMINISTRATIVOS/AS

AUX. ADMINISTRATIVO

ENCARGADOS/AS

OFICIALES

ESPECIALISTAS

PEONES Y ORDENAN

CONTRATAC

HOMBRES:

MUJERES:

CONTRATAC

HOMBRES:

MUJERES:

PROYECTOS

***AMPLIACION DE PLANTILLA:**

*CON TRABAJADORES: ¿CUANTOS? ¿CATEGORIAS?

*CON TRABAJADORAS: ¿CUANTAS? ¿CATEGORIAS?

FINALIZACION DE CONTRATOS QUE SE PREVEEN:

HOMBRES: ¿CUANTOS? ¿CATEGORIAS?

MUJERES: ¿CUANTAS? ¿CATEGORIAS?



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUKO HIRIKO UDALA

BIZKAIA

En relación con el Estudio sociológico sobre la situación de las mujeres de Ermua que se está llevando a cabo desde este Ayuntamiento (Departamento de Servicios Socioculturales-Area de la Mujer), rogamos su colaboración, facilitando la información que requieran las personas encargadas de dicho estudio:

*ANA ISABEL SANZ DEL POZO. DNI. 15.373.085

*BLANCA MARTINEZ IRIONDO. DNI. 15.343.992

*MARIA EUGENIA SARASOLA. DNI. 16.029.137

*ROSA DE LA ASUNCION. DNI. 13.287.884

Agradeciendo de antemano su colaboración, en Ermua, a ocho de julio de mil novecientos noventa y dos.

FDO.: BEGONA VESGA ALLENDE
Concejala Delegada
DIZARTE ZERBITZUAK
ERMUKO UDALA





AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA

ERMUERO KIRIKO UDALA

BIZKAIA

Ermuko Udalak, Giza eta Kultura Zerbitzuen Saileko Emakumearen Alorra dela medio, egiten ari den ikerketa soziologikoa ahalik eta hobeen burutzeko zure lagunza beharrezkoa da. Honegatik datu bilketa egiten ari diren neskeei, ahal duzun neurrian, informazioa eman eta lagun diezaiezula eskatzen dizut. Ikerketa egiten ari diren pertsonak hauek dira:

* Ana Isabel SANZ DEL POZO	DNI. 15.373.085
* Blanca MARTINEZ IRIONDO	DNI. 15.343.992
* María Eugenia SARASOLA	DNI. 16.029.137
* Rosa DE LA ASUNCION	DNI. 13.287.884

Eskatzen dizugun laguntzagatik aldez aurretik ezkerrak emanez, Ermuan mila bederatziehun eta larogeita hamabiko azaroaren hemeretzian.

Izp.: Begoña VESGA
Zinegotzi eskuordea



**ESTUDIO SOBRE LA
SITUACIÓN SOCIAL DE
LAS MUJERES DE ERMUA**

*INVESTIGACION SUBVENCIONADA POR EL DEPARTAMENTO
DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACION FORAL DE
BIZKAIA, EL INEM Y EL AYUNTAMIENTO DE ERMUA*

Ermua, Abril 1993

PRESENTACION

El objetivo de este estudio no se ha limitado al deseo de saber, sino que ha pretendido hacer un diagnóstico de la situación social de las mujeres del municipio.

En este sentido, lo consideramos como una herramienta de trabajo que servirá como orientación para aplicar políticas adecuadas de Acción Positiva.

Hemos querido recoger sus preocupaciones con respecto al trabajo, tanto el remunerado como el no remunerado, la formación, el uso que hacen de su tiempo libre, sus problemas más sentidos y las opiniones que tienen respecto a los recursos existentes y a los que consideran necesarios crear en el Municipio.

Con este informe devolvemos a las mujeres de Ermua de una forma elaborada lo que ellas nos han contado. Sin su participación y la entrega de su tiempo esta investigación no hubiera sido posible.

En este sentido, queremos manifestar nuestro agradecimiento a las vecinas de Ermua, al Consejo Municipal de la Mujer, y a las personas responsables de los recursos y organismos que han colaborado proporcionándonos información, especialmente al Departamento de Bienestar Social al Departamento de Promoción Empleo y al Área de la Mujer del Ayuntamiento, así como a la Oficina Comarcal del INEM.

INDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACION	
1. DEMOGRAFIA	
1.1 <i>Introducción</i>	1
1.2 <i>Definición de términos</i>	2
1.3 <i>El Municipio de Ermua</i>	3
1.4 <i>Pirámide de Población</i>	4
1.5 <i>Población de 0 a 3 años</i>	6
1.6 <i>Indices de envejecimiento y juventud</i>	6
1.7 <i>Tasa de dependencia</i>	8
1.8 <i>Conclusiones</i>	9
2. EDUCACION	
2.1 <i>Introducción</i>	12
2.2 <i>Definición de términos</i>	14
2.3 <i>Nivel de instrucción de la población</i>	16
2.3.1 <i>Nivel de instrucción según sexo</i>	16
2.3.2 <i>Nivel de instrucción por edad y sexo</i>	17
2.3.3 <i>Tasas de analfabetismo y de población sin estudios.</i>	19
2.4 <i>Segregación Vocacional</i>	21
2.4.1 <i>Formación Profesional y Técnica</i>	21
2.4.2 <i>Estudios Universitarios</i>	25
2.4.3 <i>Formación para el Empleo</i>	30
2.5 <i>Conclusiones</i>	33
3. LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN ERMUA	
3.1 <i>Introducción</i>	46
3.2 <i>Definición de Términos</i>	47
3.3 <i>Contexto Económico: análisis comparativo</i>	50
3.3.1 <i>Población activa por sector y rama de actividad según sexo</i>	50
3.3.2 <i>Tasas globales de actividad según edad y sexo</i>	51
3.3.3 <i>Tasas de paro por edad y sexo</i>	53
3.3.4 <i>Población parada según edad y sexo</i>	54
3.3.5 <i>Estructura profesional de la población activa</i>	56

3.3.6 Estructura laboral de la población activa	59
3.3.7 Población según tipo de actividad y sexo	60
3.4 El trabajo remunerado de las mujeres:	
situación para 1.992	75
3.4.1 Situación de la población femenina con respecto a la actividad	75
3.4.2 Población activa	76
3.4.3 Población ocupada en actividades laborales	81
3.4.4 Condiciones de trabajo de la población femenina ocupada en actividades laborales	87
3.4.5 Empleadas de hogar	98
3.4.6 Población parada femenina	101
3.4.7 Situación y perspectivas del sector industrial en Ermua	111
3.5 El trabajo no remunerado de las mujeres, el doméstico y los cuidados	120
3.5.1 El trabajo doméstico	120
3.5.2 Coparticipación en las tareas domésticas	131
3.5.3 Los cuidados	134
3.6 Conclusiones	143
4. UNIDADES CONVIVENCIALES, VIVIENDA Y EXPECTATIVAS DE EMANCIPACION	
4.1 Definición de términos	149
4.2 La vivienda y las unidades convivenciales en Ermua	151
4.2.1 Tipos de familia	152
4.2.2 Deseos de emancipación familiar	154
4.3 Conclusiones	156
5. EL TIEMPO LIBRE DE LAS MUJERES DE ERMUA	
5.1 Introducción	157
5.2 Horas libres de las mujeres de Ermua	158
5.3 Lo que hacen las mujeres de Ermua y lo que les gustaría hacer en casa y en la calle	162
5.4 Vida asociativa	167
5.5 Conclusiones	169

6. PROBLEMAS QUE AFECTAN A LAS MUJERES	
6.1 Introducción	171
6.2 Problemas que afectan al entorno femenino	172
6.3 Problemas que afectan a las mujeres personalmente	173
6.4 Otros problemas	178
6.5 Conclusiones	180
7. RECURSOS SOCIALES QUE APOYAN A LAS MUJERES DE ERMUA	
7.1 Introducción	181
7.2 Educación Permanente de Adultos	182
7.3 Centro de Promoción de la Mujer	183
7.4 Cursos de formación para el empleo	184
7.5 Centro de Planificación Familiar	185
7.6 Centro Municipal de Salud	190
7.7 Biblioteca Municipal	192
7.8 Servicios Sociales de Base	193
7.9 Servicio de Ayuda a Domicilio	194
7.10 Ayudas económicas de carácter público	196
7.11 Oficina de Atención a la Mujer	198
7.12 Piso refugio para mujeres	200
7.13 Conclusiones	202
8. NUEVOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS	
8.1 Introducción	204
8.2 Guardería	204
8.3 Ludoteca infantil	205
8.4 Comedores escolares	205
8.5 Aula de 2 años	206
8.6 Ayuda para el cuidado de personas enfermas	206
8.7 Instalaciones deportivas municipales	207
8.8 Equipamientos culturales	207
8.9 Información sexual para jóvenes	207
8.10 Servicio de Asesoría Jurídica	208
8.11 Cursos de Formación para el Empleo	208
8.12 Conclusiones	209
9. CONCLUSIONES GENERALES	210
10. ANEXO METODOLOGICO	213

INDICE DE TABLAS

Tablas

Página

1.1 <i>Pirámide de población, año 1.991</i>	10
1.2 <i>Resumen pirámide de población, año 1.991</i>	11
2.1 <i>Población de más de 14 años, según nivel de instrucción y sexo, año 1.991</i>	35
2.2 <i>Nivel de instrucción según edad y sexo, año 1.991</i>	36
2.3 <i>Tasas de analfabetismo según edad y sexo, año 1.991</i>	37
2.4 <i>Tasas de Población sin estudios, según edad y sexo, año 1.991</i>	38
2.5 <i>Tabla resumen. Formación profesional según sexo curso 1.992/93</i>	39
2.6 <i>Alumnado según sexo. Escuela Profesional de Ermua curso 1.992/93</i>	40
2.7 <i>Elecciones de estudio según sexo. Universidad Laboral de Eibar curso 1.992/93</i>	41
2.8 <i>Elecciones de estudio según sexo. Escuela de Armería de Eibar curso 1.992/93</i>	42
2.9 <i>Elecciones de estudio según sexo. Escuela Mecánica de F.P. de Elgoibar curso 1.992/93</i>	43

2.10 Elecciones de estudio según sexo. Instituto de Máquina Herramienta de Elgoibar curso 1.992/93	44	3.10 Población según su relación con la actividad y sexo, 1986	74
2.11 Elecciones de estudio según sexo. Instituto de F.P. de Iurreta curso 1.992/93	45	3.11 Composición de las plantillas según categoría profesional y sexo	112
2.12 Distribución por sexo del alumnado universitario de Ermua por tipo de estudios	28	3.12 Tipo de contratación según sexo	113
2.13 Distribución por sexo del alumnado universitario en la C.A.V. por tipo de estudios	29	10.1 Reparto de la muestra por secciones y cuotas de edad	218
2.14 Distribución por sexo del alumnado matriculado en cursos de formación según tipo de estudios	32	10.2 Descripción de la muestra	219
3.1 Sector y rama de actividad de la población activa según sexo, 1986	65		
3.2 Tasa global de actividad según edad y sexo, 1986	66		
3.3 Población según tipo de actividad y sexo, 1.986	67		
3.4 Tasas de paro según edad y sexo, año 1.986	68		
3.5 Población parada según edad y sexo, año 1.986	69		
3.6 Estructura profesional de la población activa según sexo, 1.986	70		
3.7 Estructura profesional de la población femenina por edad, 1.986	71		
3.8 Estructura laboral de la población activa según sexo, 1.986	72		
3.9 Población según tipo de actividad y sexo, 1986	73		

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
3.1 Población femenina de 15 y más años según su relación con la actividad	75
3.2 Estimación de las tasas de actividad femenina para 1.992, distribuidas por grupos de edad	76
3.3 Tasa de actividad estimada de la población femenina según estado civil	78
3.4 Comparación entre la población activa femenina y la inactiva según el nivel de estudios	80
3.5 Población femenina ocupada en actividades laborales según la edad	81
3.6 Distribución de la población femenina ocupada según profesiones y edad	82
3.7 Distribución del nivel de instrucción de la población femenina según su relación con la actividad	85
3.8 Distribución de la población femenina ocupada en actividades laborales según profesión y nivel de instrucción	86
3.9 Situación laboral de la población femenina ocupada	88
3.10 Distribución de la población asalariada femenina según profesión y tipo de contrato	89

3.11 Distribución de la población femenina asalariada según tipo de contrato y edad	91	3.25 Expectativas de encontrar empleo	110
3.12 Jornada laboral de la población femenina ocupada en actividades laborales	92	3.26 Horas que dedican las mujeres de Ermua al trabajo doméstico	121
3.13 Jornada laboral de la población femenina ocupada en actividades laborales según profesión	93	3.27 Tamaño de las unidades convivenciales y horas dedicadas por las mujeres al trabajo doméstico	121
3.14 Autovaloración del salario percibido	95	3.28 Edad de las mujeres y horas que dedican al trabajo doméstico	122
3.15 Autovaloración del salario percibido según profesiones	96	3.29 Situación en relación con la actividad y horas que dedican las mujeres al trabajo doméstico	125
3.16 Población femenina asalariada según tipo de contratación, jornada laboral y nivel de ingresos	97	3.30 Mujeres casadas según edad y su relación con la actividad	126
3.17 Situación de la población femenina con respecto a la búsqueda de empleo	102	3.31 Horas que dedican las amas de casa de Ermua al trabajo doméstico	127
3.18 Tasas de paro estimadas y distribución de la población femenina parada según edad	103	3.32 Personas que participan en el trabajo doméstico	131
3.19 Estimación de las tasas de paro femeninas según nivel de instrucción	104	3.33 Tareas realizadas por los hombres del Estado Español	133
3.20 Distribución de la población parada femenina según nivel de instrucción	105	3.34 Personas a cargo	135
3.21 Tiempo de permanencia en paro	106	3.35 Situación de las mujeres de Ermua en relación con la actividad y cargas familiares	138
3.22 Tiempo de paro según edad	106	3.36 Tipo de cargas familiares y ayuda que reciben	140
3.23 Tiempo de paro según nivel de instrucción	108	3.37 Personas que ayudan a las mujeres en el cuidado de las cargas familiares	141
3.24 Métodos de búsqueda de empleo utilizados por la población parada femenina	109		

4.1 Tamaño de las familias	151	7.4 Patologías tratadas y personas atendidas	190
4.2 Población por el tipo de familia	152	7.5 Situación comparativa de las cargas familiares de las usuarias de los SSB, y las mujeres de Ermua	194
4.3 Tenencia de la vivienda	153		
5.1 Horas libres de las mujeres	158	7.6 Evolución de la demanda planteada	199
5.2 Las horas libres de las mujeres y su relación con la actividad	159	8.1 Opinión de las mujeres de Ermua respecto a nuevos equipamientos necesarios	204
5.3 Momento del día en el que disponen de tiempo libre	160		
5.4 Con quien pasan el tiempo libre	161		
5.5 Utilización del tiempo libre en casa en relación a la actividad	162		
5.6 Utilización del tiempo libre en la calle en relación a la actividad	164		
5.7 Lo que les gustaría hacer a las mujeres de Ermua	165		
5.8 Participación en las asociaciones	167		
5.9 Razones por las que no participa	168		
6.1 Problemas que afectan a las mujeres	171		
7.1. Implementación de los recursos sociales entre la población femenina de Ermua	181		
7.2 Uso que hacen las mujeres del Centro de Planificación según la edad y su relación con la actividad	188		
7.3 Opinión de las usuarias por edad	189		